



Jalisco

Síntesis Informativa

14-Abril-2023



AGRADECEN CONSEJOS

En la pandemia de Covid-19, el infectólogo Francisco Moreno se convirtió en el referente calificado para orientar sobre el manejo de la enfermedad. **PÁGINA 4**

¡YA ES VIERNES!



SOFI TUKKER
Con su The Wet Tennis Tour, el dúo de música electrónica oriundo de Nueva York se presentará en el Pepsi Center para brindar una gran experiencia audiovisual a todos sus fans. **Viernes 21:00 horas.**

DUELO CLAVE. Cruz Azul y América se miden en un encuentro que puede determinar quién pasa directo a la Liguilla.



LEÓN CHIVAS
Sábado 19:05 hrs. Fox Sports / Claro Sports

CRUZ AZUL AMÉRICA
Sábado, 21:10 hrs. Canal 5 / TUDN / VIX

VIERNES 14 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,692 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Señalan que apuestan a clientelismo con transferencias

Acusan que 4T hurde financiamiento rural

Advierten golpe a sector agrícola y que se arriesga autosuficiencia

NALLELY HERNÁNDEZ Y MAYOLO LÓPEZ

En cuatro años de administración de la Financiera Rural (FND), el Gobierno de la 4T la hundió al reducir la colocación de créditos, permitir la duplicación de la cartera vencida y dejar de asignar recursos, advirtieron expertos.

Al desaparecer, el Gobierno opta por cancelar el financiamiento al campo productivo a cambio de fortalecer el esquema de subsidios y transferencias que asegura el clientelismo, pero arriesga la autosuficiencia alimentaria, alertaron.

Si se volvió "un organismo atrofiado, incapaz de cumplir su objetivo de impulsar el desarrollo rural" como lo calificó el Presidente en su iniciativa de extinción, se debió a la mala administración actual, de acuerdo con información del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Crítica subsidio... ¡va a la cárcel!

JESUS GUERRERO

CHILPANGINGO: Bertin Chino González difundió en su portal "Prensa Libre" un video que exhibe cómo vivieron en la Montaña de Guerrero apoyados por el programa Sembrando Vida no tienen plantaciones.



Ante la revelación, policías rurales llegaron al domicilio de Chino y le dijeron que por órdenes del comisario municipal en San Luis Acatlán, Ángel Morales, quedaba detenido. Fue puesto tras las rejas por su revelación del mal uso del dinero público.

Conforme un diagnóstico de GCMA entre el arranque de operaciones de la Financiera de 2003 a 2018, la tasa de interés era de un solo dígito, la cartera de recuperación era de 93 por ciento y llegó a financiar 70 mil millones de pesos anuales.

Y ya con el actual Gobierno, la FND elevó de 8 a 26 por ciento la cartera vencida; para noviembre del año pasado alcanzó un financiamiento de solo 30 mil millones de pesos y de atender a 79 mil unidades económicas rurales en

2014, se redujo a 66 mil, según datos del Inegi.

"La falta de recuperación de cartera inició con la nueva administración que no cuenta con el personal para la supervisión por política de 'autoterapia'", apuntó el análisis.

GCMA recordó que la Financiera Rural nació ante la desaparición de Banrural bajo el Gobierno del panista Vicente Fox. Su objetivo, era ofrecer financiamiento a los productores por medio de un organismo autosustentable y vigilado para evitar la asigna-

ción de créditos incobrables y corrupción, con un modelo de banca de desarrollo para inversiones en tecnología, innovación, semillas mejoradas y otros elementos.

Juan Carlos Anaya, director del GCMA, advirtió que los subsidios directos como Sembrando Vida no sustituyen el financiamiento productivo.

"Hoy el subsidio es regalar dinero, el crédito es el desarrollo para que aumentes la productividad, la tecnología, infraestructura y tecnificar las parcelas", argumentó.

Heriberto Hernández, presidente de la Organización de Porcicultores de México, dijo que la desaparición de la Financiera Rural es un golpe más para el sector primario que se queda sin un brazo financiero.

Ricardo Montreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, afirmó que la FND debió limpiarse y no desaparecer.

"¿Quién prestará a los campesinos? ¿Quién los financiará? Ningún banco se anima a prestarle a los campesinos pobres", cuestionó el legislador.



El líder morenista Ignacio Mier indicó que se aplazaba la discusión, pero más tarde PAN y PRI dijeron que ya no transitaría.

Congelando reforma contra el Tribunal

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Ante el rechazo ciudadano y tras la polémica, PAN, PRI y PRD retiraron su apoyo a la reforma constitucional pactada con Morena que proponía acortar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante los partidos políticos.

Los coordinadores de seis grupos parlamentarios, a excepción de MC, cedieron a las presiones internas y de los colectivos ciudadanos, por lo que cancelaron la discusión de la reforma que limitaba facultades de interpretación del Tribunal Electoral.

Los dirigentes y coordinadores parlamentarios de Morena, PAN, PRI y PRD negaron que quisieran acortar las acciones afirmativas y aseguraron que reconocían

los derechos de las mujeres y de grupos minoritarios.

Sin embargo, ninguno de los líderes admitió que su intención también era impedir sentencias del Tribunal que obligaran a los partidos a cambiar candidaturas y dirigencias, ante juicios promovidos por militantes inconformes.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que "en un acto de prudencia legislativa, por el bien de la democracia, vamos a darnos este espacio de reflexión para socializar con senadores y dirigencia", sin admitir que la negociación estaba rota.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio por muerta la reforma electoral. "Hay un acuerdo en el PAN de que la reforma no va. Punto. Y punto y aparte final. Final de la historia", sostuvo Creel.



LA PÁGINA EN MORENA

Alertan mineras riesgo en inversión de 9 mdd

LUIS PABLO SEGUNDO

La reforma a la Ley Minera, propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pone en riesgo inversiones por 9 mil millones de dólares, advirtió la Cámara Minera de México (Camimex).

José Jaime Gutiérrez, presidente del organismo, dijo que este monto está en juego porque es el que empresas invertirían en proyectos que todavía no arrancan por la falta de permisos oficiales que ya no se darán si se aprueba la reforma.

"Tendría una afectación para más de 70 sectores industriales, como la generación de energía eléctrica, siderúrgica, de acero, automotriz, farmacéutica, entre otros", dijo ayer a medios. Detalló que algunos puntos en la iniciativa de reforma reflejan que se

desconoce el manejo y operación de la industria minera.

Advirtió que se les afectaría al acortar la vigencia de las concesiones mineras de 50 a 15 años con la posibilidad de renovar un solo período, pues los proyectos requieren de largos períodos de maduración.

Ayer en su conferencia matutina, AMLO comentó que el propósito de la ley "es cuidar el agua y evitar el derroche de entrega de concesiones a empresas mineras y el acaparamiento de extensiones" de propiedad.

Cuestionó a la Cámara minera que, dijo, "tema mucho poder". "En el supuesto que canceláramos la mitad de las concesiones, les quedarían 60 millones de hectáreas para explorar y explotación mineras que les permitirían trabajar minas más de mil años", aseveró.

MIGUEL DOMÍNGUEZ Y ANTONIO BARANDA

N. LAREDO: El crimen organizado presiona a los expendedores de gasolina para obligarlos a vender "huachicol" o de lo contrario, retienen pipas importadas en el puente fronterizo.

"Nadie puede tocar esos temas, pero todos saben que (el crimen) paró el paso de las pipas", explicó un funcionario de Aduanas que pidió el anonimato.



México envió a cinco Secretarías de Estado, al Fiscal General y al director del Centro Nacional de Inteligencia a la reunión binacional de seguridad; la comitiva de EU, fue encabezada por la asesora de seguridad del Presidente Biden, Liz Sherwood.

Comprometen a México a frenar fentanilo

ROLANDO HERRERA Y JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

El Gobierno de México se comprometió ante Estados Unidos a "reducir drásticamente" el tráfico de fentanilo. Para ello, fortalecerá la vigilancia en las aduanas aéreas y marítimas para evitar el paso de precursores químicos que generan el fentanilo.

El compromiso fue asu-

midado en la reunión binacional de seguridad realizada ayer en la Casa Blanca, en Washington, donde la representación de la 4T insistió en que el fentanilo no se produce en México a contrapelo de la posición estadounidense que asegura lo contrario.

El compromiso mexicano de ayer incluye el incremento a 287 equipos del Ejército para la supervisión de

aduanas y un reforzamiento en puertos de la revisión de contenedores con sustancias químicas por parte de la Marina y Cofepris. No se revelaron plazos para el cumplimiento de las medidas.

El Gobierno de Joe Biden aceptó, por su parte, crear un equipo de trabajo que supervise semanalmente la reducción del cruce de armas México.

Mientras el Gobierno de México envió una delegación con cinco secretarías de gabinete, además de el Fiscal Alejandro Gertz, por Estados Unidos se notó la ausencia del Secretario de Estado, Antony Blinken. Su delegación fue encabezada por la asesora de Seguridad Nacional de Biden, Liz Sherwood, y también acudió el Procurador Merrick Garland.

Controla el crimen la gasolina en N. Laredo

61097200016

Deja Padilla carta póstuma

El ex rector de la UdeG y presidente de la FIL, Raúl Padilla, dejó una misiva antes de quitarse la vida. Dice que tomó la decisión por el Alzheimer que cada vez era más recurrente. "Ya no soy útil como en otras coyunturas. Sirvo más llendome (sic)". **PÁG. 6**

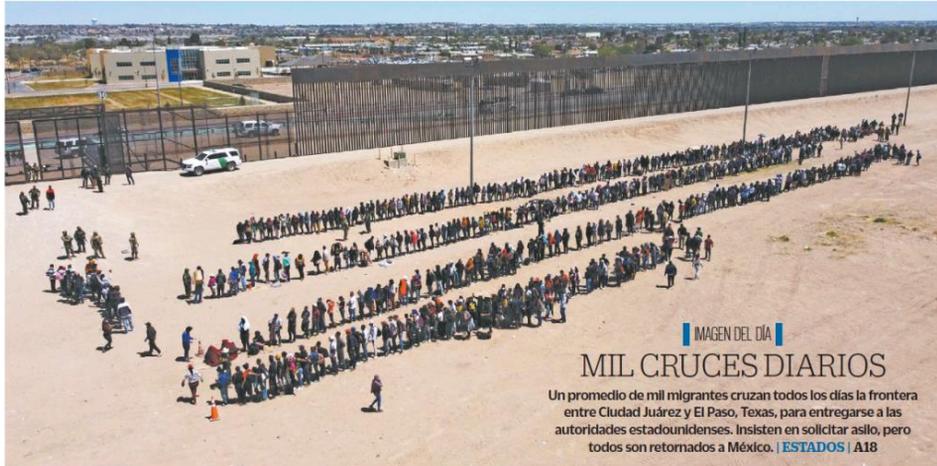


IMAGEN DEL DÍA MIL CRUCES DIARIOS

Un promedio de mil migrantes cruzan todos los días la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, para entregarse a las autoridades estadounidenses. Insisten en solicitar asilo, pero todos son retornados a México. | ESTADOS | A18

Garduño permitió tortura y violaciones a migrantes

La CNDH ha emitido durante la gestión del titular de Migración 54 recomendaciones por los abusos cometidos; giran cuatro órdenes de captura por muerte de los 40 en Juárez

MARÍA CABADAS, MANUEL ESPINO Y PAOLA GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

En casi cuatro años de ser el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño ha recibido 54 recomendaciones —una de ellas por violaciones graves— de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), debido a que autoridades migratorias o personal de seguridad cometieron

abusos contra migrantes detenidos como lesiones, tortura, agresiones sexuales y extorsión.

Garduño fue citado para la próxima semana por un juez de control de Ciudad Juárez para que comparezca, junto al director de Control y Verificación del INM, Antonio Molina, en la audiencia en la que se les acusará del delito de ejercicio ilícito del servicio público por la muerte de 40 migrantes, que no amerita prisión preventiva.

LAS AGRESIONES

La CNDH señaló que en las 60 estaciones migratorias que operan en México priva un sistema carcelario.

- Tortura
- Lesiones
- Agresiones sexuales
- Extorsión a los migrantes y a sus familiares

De las cuatro órdenes de aprehensión por este caso, la Fiscalía General de la República detuvo ayer al jefe del Departamento de Recursos Materiales del INM en Ciudad Juárez, Eduardo Apodaca Magallanes; al coordinador de Grupo Beta Protección Migrante, Juan Carlos Meza Cumplido, y a la agente de migración Cecilia Rivera Tena, y busca al delegado del INM en Chihuahua, Salvador González Guerrero.

| NACIÓN | A6

Libran a cárteles y maras en su ruta hacia EU

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— Además de los peligros de la selva, en su camino hacia Estados Unidos los migrantes deben sobrevivir a las extorsiones y abusos de organizaciones criminales.

Las redes que operan en Latinoamérica, como el *Cártel de Sinaloa*, el *Clan del Golfo* o las *maras* se enriquecen a costa de los migrantes: los extorsionan, trafican o utilizan como "mulas".

| MUNDO | A23

ENTREVISTA CYNTHIA LÓPEZ CASTRO

Diputada federal del PRI

Pide respeto para las mujeres que aspiran a gobernar

DEBIO JIMENY / AGENCIA EL UNIVERSAL

CRISIS DE INTELIGENCIA

CAE JOVEN DE 21 AÑOS QUE PUSO EN JAQUE AL PENTÁGONO

Massachusetts.— El FBI detuvo a Jack Teixeira, un miembro de la Guardia Aérea Nacional de Estados Unidos con acceso a información sensible que filtró documentos ultrasecretos del Pentágono. Se prevé que hoy comparezca. | A22 |



Conacyt censura libro sobre Tren Maya

Para especialistas, rechaza publicarlo por miedo, pese a que solicitó investigación

CRISTOPHER CABELLO
—cultura@eluniversal.com.mx

Investigadores revelan que el Conacyt censuró un libro sobre los riesgos que corren el Tren Maya, a pesar de haber solicitado el trabajo.

"Le tuvieron miedo a la investigación y al análisis", dijo Eduardo Martínez, coordinador de *Torrtorias negras en el piso del tren. Riesgos previsibles y posturas independientes sobre el Tren Maya*, que ya publicó Editorial Bajo Tierra.

| CULTURA | A30

Entierran iniciativa para acotar al Tribunal Electoral

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Líderes de oposición en la Cámara de Diputados sepultaron la reforma constitucional que pretendía quitarle facultades al Tribunal

Electoral e indicaron que se podría aprobar después de la elección presidencial de 2024.

Pese a que el coordinador de Morena, Ignacio Mier, logró un acuerdo con su homólogo del PRI, Rubén Moreira, para apoyar la reforma, la rebelión de casi 100

legisladores de distintas bancadas y el rechazo del PAN impidieron que se dictaminara. Va por México pactó no analizar la iniciativa que limitaba al Tribunal en la emisión de acciones afirmativas y de paridad de género.

| NACIÓN | A4

BATALLA POR LA COMX 2024

ANTONIO LÓPEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada federal del PRI Cynthia López Castro pide paro de partido y exhorta a los partidos a que les den el lugar apropiado a las mujeres.

"Somos las que luchamos el doble, las que a veces quieren que nos bailemos rápido de la candidatura. Lo que más pedimos es respeto a las mujeres que aspiramos a gobernar la Ciudad de México".

| METROPOLI | A14

OPINIÓN

MARIO MALDONADO

"Ricardo Monreal tiene la fuerza para darlo la victoria electoral o quien alcance sus niveles de negociación"

(A8)

Año 106, Número 38,491, COMX, 48 págs. \$18.45 DOLAR AL MENUEDO

9 77 1570 1 150007

ESPECTÁCULOS

WILLIAM LEVY DEFIENDE LA LIBERTAD

(A28)

UD
Piden al Cruz Azul olvidar el pasado

(B1)



Carlos Puig
"La crisis de opioides en el país vecino es hija de la prohibición" - P. 2



Susana Moscatel
"Se cumplen 25 años de un experimento llamado Netflix" - P. 27



Enrique Serna
"Sigue vigente entre los jóvenes la rebeldía de Lord Byron" - P. 23

Reportaje. MILENIO visita inmuebles en Chiapas, Sonora, BC, Tabasco, Veracruz y Oaxaca y constata las condiciones "indignas" que enfrentan los indocumentados

Hacinamiento, maltrato, opacidad... 7 estaciones del INM, en el abandono

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

De Tapachula a Hermosillo, de Acayucan a Ciudad Juárez, el común denominador en las estancias de alojamiento del Instituto Nacional de Migración es

la opacidad, el hacinamiento, el maltrato y las denuncias por condiciones indignas que sufren los indocumentados, de acuerdo con un recorrido de MILENIO por siete estancias. PÁGS. 4 Y 5

Caen tres y van por otros
Garduño será imputado en la cita que tiene el 21 de abril

RUBÉN MOSSO - PÁG. 6

Recomendación 34/2023
Falló el instituto en proteger a niños en Coahuila: CNDH

SANDRA ROJAS - PÁG. 5

SUPREMACISMO



CRUZAN DE EU PARA CAZAR MIGRANTES

Veterans on Patrol llevan 4 incursiones sin respuesta oficial

TEMORIS GRECKO - PÁG. 7



Sheinbaum. Zarpa otro Barco Utopía en Iztapalapa

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, inauguraron otro Barco Utopía, espacio para promover cultura, educación y entretenimiento; la mandataria capitalina recordó también que desde 2019 la tendencia delictiva sigue a la baja. G. LÓPEZ/ CUARTOSCURO PÁG. 12



Auditorio. Disney festeja 100 años con espectáculo sinfónico y de animación

Ebrard: México incauta 20 armas al día por una de EU; les urge un "grupo especial"

R. LÓPEZ Y G. VELA, CDMX

La titular de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, ofreció apoyo contra el fentanilo, pero pidió abatir el consumo. PÁG. 8

Presenta 11 denuncias

UIF congeló en dos meses 195 mdp, 43% de todo 2022

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 9

Ley minera pone en riesgo 30% de producción, según expertos y gremio

A. GÓMEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró: "no es expropiatoria, es para cuidar el medio ambiente. PÁG. 14



"El amor real viene de saber quién eres"

Martha Higareda



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13914 // Precio 10 pesos

Pactan ambas naciones desmantelar el tráfico de fentanilo y armas

SSPC: se defenderá México, con hechos, de los ataques en EU

- Sufrimos efectos de ser puente del trasiego ilícito: Rosa Icela Rodríguez
- “Inaceptables, las propuestas de un pequeño grupo de políticos”
- El eje es combatir a cárteles y cadenas de suministro del opioide sintético
- Ebrard: fuerza especial detectará los puntos de cruce de equipo bélico

ARTURO SÁNCHEZ Y EDUARDO MURILLO / P 3



Rosa Icela Rodríguez y Marcelo Ebrard, en Washington. Foto del Twitter de la titular de la SSPC

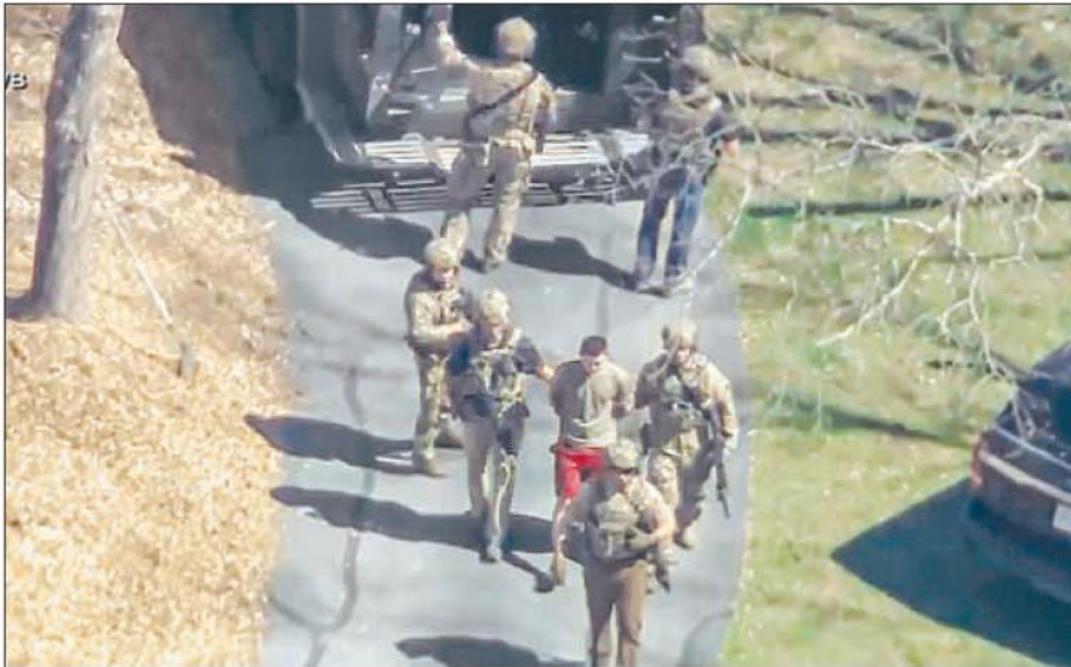
Reforzarán los dos países la vigilancia en fronteras y aduanas

● Creará la FGR unidad contra el comercio ilegal de enervantes sintéticos

● Establecerán la UIF y el Tesoro protocolo para evitar el lavado de dinero

ARTURO SÁNCHEZ / P 3

Arrestan a sospechoso de filtrar secretos del Pentágono



▲ Cadenas de televisión transmitieron en vivo la captura de Jack Douglas Teixeira, de 21 años, integrante de la Guardia Nacional Aérea de Massachusetts, quien es acusado de divulgar documentos confidenciales sobre la guerra en Ucrania y otros temas prioritarios de

seguridad nacional de Estados Unidos. El piloto es líder de un grupo de chat en línea, donde jugaba, rezaba y divulgó los expedientes; la investigación la encabezó la FBI. Según la fiscalía, la condena podría alcanzar hasta 10 años de prisión. Foto Ap. AGENCIAS / P 23

BdeM: resiste la economía ante un panorama externo complejo

● “Sigue aún incierta la situación inflacionaria, pese a la baja de presiones”

● Expertos consideran que tasas de interés tocaron techo y no habrá más alzas

BRAULIO CARBAJAL / P 21

Salió a luz la gran robadera en Coahuila, expresa AMLO

● “Veremos en qué se van a utilizar los 4 mil 813 mdp que devolverá EU”

N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 4



Contra armas y fentanilo

Alejandro Gertz Manero, Rosa Icela Rodríguez, Marcelo Ebrard y el general Luis Cresencio Sandoval, entre otros funcionarios mexicanos, participaron ayer en el encuentro bilateral México-EU, en Washington. Acordaron 8 puntos para combatir el tráfico ilegal de armas y de precursores químicos para producir fentanilo. **PAG 7**

Posponen la reforma que maniata al TEPJF

“No hay consensos” para aprobarla, admiten los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PRD, PVEM y PT

Pausa. Los coordinadores de los diputados de Morena, PAN, PRI, PRD, PVEM y PT pospusieron este jueves la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuya iniciativa generó polémica entre los propios partidos, grupos feministas, LGBT y minorías, “por representar retrocesos” en materia de paridad de género y acciones afirmativas en pro de grupos vulnerables.

Los cambios legales también pretendían modificar las atribuciones del órgano judicial autónomo que falla sobre materia electoral, por lo que partidos de

oposición, como Movimiento Ciudadano (MC), advirtieron que esto daría a los partidos inmunidad ante el TEPJF al no poder incidir en sus procesos internos.

Los coordinadores admitieron que “no hay consensos” y acordaron “perfeccionar el dictamen. Para que no haya dudas”, explicó el coordinador de la Jucope, Ignacio Mier.

“Frente a los cuestionamientos de la opinión pública, queremos informar que seguiremos trabajando para legislar como es nuestra obligación en favor de los mexicanos”, dijeron en un comunicado. **PAG 6**

JUSTICIA

Página 17

Biden anuncia plan para que los dreamers accedan a los servicios públicos de salud



BOMBARDEOS

Alán Rodríguez - Página 15

Birmania, el acto de matar al pueblo desde el aire; en 2 años, 600 ataques



EL CRISTALAZO SEMANAL

Rafael Cardona

Página 4

Cuando sí es no y no es sí...

Gobernantes prefieren mentir antes que aceptar que no han logrado metas: Martínez Assad

Mentiras. El sociólogo Carlos Martínez Assad señala un punto importante para poder hacer historia y ser justos: “El de la verdad. Los gobernantes prefieren distorsionarla porque prefieren mentir antes que aceptar que no han alcanzado sus propósitos”. El investigador participó en el conversatorio “Reflexión histórica. Pasado y Futuro de México”. **PAG 11**

ADRIÁN CONTRERAS



Carlos Martínez Assad.

Ordenan captura del delegado del INM-Chihuahua; Garduño, a declarar

Tragedia. La FGR informó ayer que un juez ordenó la aprehensión de funcionarios del Instituto Nacional de Migración, a quienes señala como posibles responsables del incendio en la estación migratoria de Juárez. Esto incluye al contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua. También se citó a declarar al director del instituto, Francisco Garduño. **PAG 8**

LA ESQUINA

Al frenar la iniciativa que ataba las manos al Tribunal Electoral privó la prudencia legislativa y se evitó el agandalle. Los coordinadores de los partidos pretendían que el órgano electoral no emitiera sentencias en beneficio de la paridad de género, ni dirigencias de los partidos. Es atinado que se posponga y se respete la autonomía del Tribunal.

VIERNES

14 DE ABRIL
DE 2023

ARO CUI TOMO II,
NO. 38.572
CIUDAD DE MEXICO
44 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION



POLEMICA Y VISIONARIA

La diseñadora Mary Quant, quien revolucionó la moda inglesa con el impulso a la minifalda, murió a los 93 años. / 7

Foto: AFP

LA CASA DEL BEISBOL



Con un nuevo triunfo, ahora ante los Medias Rojas, Tampa Bay empató el récord de victorias al inicio de temporada.

PASO PERFECTO

Randy Arozarena

BOSTON 39 TB TAMPA BAY

Foto: AFP

FUNCION



HONRA SUS RAICES

Isabella Castillo muestra su orgullo latino al protagonizar la película musical *La usurpadora*, inspirada en la telenovela de hace 25 años.

Foto: Cortesía Uriel Santana

PAN ABANDONA MESA DE TRABAJO

Ciudadanos tiran reforma al TEPJF

LA PRESIÓN DE ORGANIZACIONES CIVILES y la falta de consensos orillaron a los diputados a detener la discusión; intentarán "socializar" una nueva propuesta

POR XIMENA MEJÍA

La cada vez mayor presión ciudadana y de legisladores de todos los partidos metió freno a la reforma para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A pesar de que los coordinadores de las bancadas de Morena, PT, Verde Ecologista, PAN, PRI y PRD habían pactado su aprobación, Acción Nacional se retiró de la mesa de trabajo que buscaba una nueva redacción para tratar de salvar la iniciativa.

Esto, luego de las protestas de al menos 90 legisladores, entre ellos 60 morenistas, y organizaciones civiles y colectivos que se manifestaron en contra



Diputados de MC celebraron el freno a la reforma que acota las facultades del Tribunal Electoral. Foto: Mateo Reyes Arellano

por los riesgos de la participación política de las minorías sociales a través de las acciones afirmativas.

El morenista Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política,

informó que la discusión de la iniciativa se aplazaría para "socializar" una nueva propuesta en el Senado.

En tanto, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano,

único grupo parlamentario que no participó en las negociaciones de la iniciativa, consideró que la contención de la reforma "es un triunfo de los ciudadanos".

PRIMERA | PÁGINA 4

MADRE BUSCADORA

TIME RECONOCE SU LUCHA

La revista estadounidense incluyó a María Herrera, una madre que busca a sus cuatro hijos desaparecidos desde hace más de 10 años, en su lista anual de las 100 personas más influyentes del mundo. Los actores Pedro Pascal y Salma Hayek también figuran en el listado.

PRIMERA | PÁG. 12 / FUNCIÓN



Foto: AFP

EMPRENDERÁN CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

EU y México pactan combate conjunto a cárteles y fentanilo

Fortalecerán acciones contra el tráfico de armas, acuerdan en reunión bilateral de seguridad



Como primer paso, ambos países convocarán a un panel binacional de expertos para compartir información y buenas prácticas sobre campañas de uso de sustancias y prevención de sobredosis.

DECLARACIÓN CONJUNTA

GLOBAL

Desmantelan megalaboratorio de cocaína

Autoridades españolas, en colaboración con portuguesas y colombianas, desahillaron un centro en el que se fabricaban 200 kilos de droga al día. / 17

en conjunto para reducir drásticamente el flujo de precursores químicos que facilitan la producción de fentanilo.

En tanto, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo que México y Estados Unidos están unidos por la paz.

PRIMERA | PÁGINA 6

POR ERNESTO MENDEZ

México y Estados Unidos acordaron acabar con la cadena de suministro de fentanilo y trabajar, en ambos lados de la frontera, para desmantelar a los cárteles Jalisco Nueva Generación y del Pacífico.

Ambos países también se comprometieron a incrementar la cooperación para combatir el tráfico de armas de fuego a México con la Operación De Norte a Sur, encabezada por el Buró de Fuego y Explosivos (ATF), de acuerdo con una declaración conjunta emitida después de la reunión bilateral de seguridad llevada a cabo en Washington, D.C.

También desarrollarán una campaña de prevención para sensibilizar a los ciudadanos, en especial a los jóvenes, sobre los peligros de las drogas sintéticas.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, explicó que ambas naciones pactaron trabajar

CITES DA LUZ VERDE

Avalan plan para proteger vaquita; ordenan fin del embargo comercial

POR ERNESTO MENDEZ

La Secretaría General de las CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) aprobó una tercera versión del plan para la protección de la vaquita marina presentado por el gobierno mexicano, con lo que se pone fin inmediato al embargo comercial decretado en marzo.

El plan presentado, que incluye monitoreo de la especie en peligro de extinción y fortalecer las acciones de inteligencia para combatir el tráfico de totoaba, entre otros puntos, cumple con los elementos esenciales requeridos, consideró la secretaria.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: Especial

GLOBAL

Llama a actuar contra triple crisis planetaria

El cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad son tres flagelos interconectados que México debe ayudar a combatir, afirma Susan Gardner, especialista de la ONU. / 16

DINERO

1.4

PUNTOS

menos que al inicio del sexenio prevé el FMI para la inversión productiva en 2024, lo que representa un segundo sexenio perdido en la materia.

PRIMERA

Gobierno federal desaparecerá Notimex: Monreal

Luego de tres años en huelga, la agencia de noticias del Estado mexicano será liquidada, adelantó el morenista. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Daniel Aceves Villagrán 9
Yuriño Sierra 12

PRIMERA

Detienen a funcionarios por tragedia en Juárez

Tres servidores públicos fueron aprehendidos por su presunta responsabilidad del incendio en el que murieron 40 migrantes. Francisco Garduño, titular del INM, fue citado por el caso. / 9

EL DATO

Apiazan decisión

El INM dirigió el fallo de una licitación de alimentos para centros migratorios, luego que se señaló favoritismo hacia la firma Café Bersa.





ESTO

DEPORTE AMATEUR
Venden trajes de baño para ir a Olímpicos
 Ante la falta de apoyo de Conade, el equipo nacional de nado artístico busca fuentes de financiamiento para el proceso rumbo a París 2024, explicó a ESTO Jessica Sobrino, integrante del equipo.

CORTESÍA IG @SAFETTI, MEXICO

www.elsoldemexico.com.mx



REUTERS

COACHELLA 2023
MÁS LATINO QUE EL VIVE LATINO

El que fue uno de los festivales de música alternativa más importantes del mundo enarbola ahora los sonidos del mainstream, con un cartel encabezado este año por Bad Bunny, Frank Ocean y las coreanas Black Pink.



7 603006 1093029

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,723 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

TRAFICAN PERSONAS

Los Zetas de la vieja escuela operan en SLP

SCARLETH PÉREZ / El Sol de León

Documentos de la Sedena filtrados por Guacamaya señalan la presencia del grupo

LEÓN. El grupo criminal Los Zetas de la vieja escuela opera en la zona de Matehuala, San Luis Potosí, donde uno de sus principales negocios es el tráfico de indocumentados, revelan dos informes de inteligencia obtenidos por el colectivo de hackers Guacamaya.

Los diagnósticos elaborados por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI) del No-

reste -que cubre Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango y Coahuila-, en 2019 y 2020, son parte de los miles de documentos extraídos el año pasado por el colectivo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los reportes de inteligencia dan cuenta de la operación de células criminales, desde años atrás, en una zona desértica de San Luis

Potosí, la de Matehuala, donde hace unos días 86 personas fueron rescatadas, la mayoría de origen centroamericano.

En sus informes, el CERFI del Noreste señala que hasta octubre de 2019, Matehuala era disputada por el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y el *Cártel del Noreste*. Para febrero de 2020, un informe actualizado apunta que Los Zetas de la vieja escuela, facción Los Sierras, incursionaron en esa zona de San Luis Potosí.

El grupo criminal colocó a seis líderes en el estado: Z-49, en Río

Verde; *El Morris*, en Alaquines y Cárdenas; *El Charlie*, en Ciudad del Maíz; *El Pikas*, en Matehuala; y *El Chato y El Lalo*, en el Naranjo.

El CERFI aclara que si bien hay varios grupos, en la región noreste el negocio del tráfico de migrantes es de Los Zetas de la vieja escuela y del *Cártel del Golfo*.

San Luis Potosí es estratégico para el tráfico de indocumentados por tener en su territorio carreteras federales que comunican el sur del país con el norte en estados como Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. **Pág. 4 y 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Alberto Aguilar **Pág. 20**
 Roberto Aguilar **Pág. 21**

NACE GIGANTE FERROVIARIO

Canadian Pacific Kansas City descarta riesgos

La propuesta de reforma administrativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que abre la posibilidad de revocar concesiones no representa un riesgo para el primer ferrocarril directo que unirá al puerto de Lázaro Cárdenas, en México, con Estados Unidos y Canadá, uno de los proyectos de transporte y logística más grandes que hoy se consolida con la fusión entre Canadian Pacific y Kansas City Southern. "Hemos invertido más de cinco mil millones de dólares en 25 años desde que tomamos la concesión. Tenemos la certeza de que esta administración ve el valor de nuestra fuerte y cohesiva red de ferrocarriles y vamos a continuar haciéndolo. Esto demuestra la confianza en la concesión que tenemos", dijo a El Sol de México John F. Orr, el vicepresidente Ejecutivo de operaciones de CPKC, el nuevo gigante ferroviario. **Pág. 18 y 19**

CANDIDATAS POR EDMEX
Debatirán el 20 de abril
 Las abanderadas de Va por el Estado de México, Alejandra Del Moral y de Juntos Haremos Historia, Delfina Gómez, debatirán el jueves próximo durante 60 minutos en la sede del Instituto Electoral del Edomex. **Pág. 7**

Acuerdan combatir a cárteles

Con la asistencia de seis funcionarios de alto nivel de México y sólo uno de Estados Unidos, ambos países acordaron en Washington combatir de manera conjunta y en ambos lados de la frontera a los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa, señalados por la DEA como responsables de inundar con fentanilo a la Unión Americana. **Pág. 6**



PRESIDENCIA



ESTO

CLÁSICOS CAPITALINOS

En la liga femenil, Pumas chocará contra el América; mientras que en la varonil, Tuca Ferretti se estrenará en su primer clásico joven, cuando Cruz Azul reciba a las Águilas **DXTP. 21**

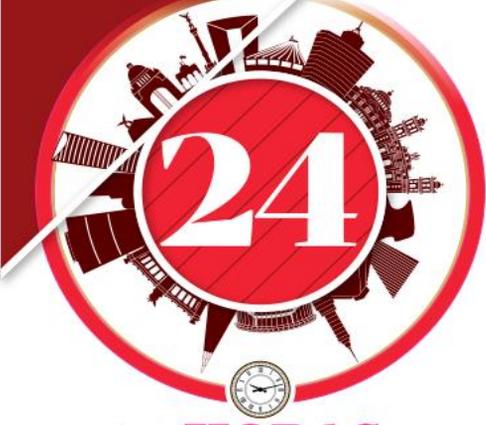


ALIADO DE LOS CALLADOS



Gonzalo El Pela Romero empezó a escribir sobre sus relaciones tóxicas y hoy su saga #Basta de Amores de Mierda es la más exitosa de Sudamérica **VIDA+P. 18**

VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023
AÑO XII N° 2913 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

REVIENTAN SESIÓN SOBRE INAI EN EL SENADO

Segob pone ejemplo ...pero en opacidad

Tres contratos que la Secretaría de Gobernación otorgó por asignación directa para el servicio de estacionamiento se muestran parcialmente en la Plataforma Nacional de Transparencia, a pesar de que la dependencia está obligada por ley a hacerlos públicos. Aunque se puede consultar el monto, que es de 5 millones de pesos, al resto de la información no se tiene acceso. El titular de la dependencia, Adán Augusto López, señaló el miércoles que no es una prioridad designar a los comisionados del Inai, el cual no puede sesionar por falta de quórum y no puede ordenar a sujetos obligados a entregar información **MÉXICO P. 3**



BARCOURBANO. Se llama Utopía y albergará el acuario virtual más grande de AL; ofrecerá información sobre el medio ambiente y la lucha contra la violencia infantil **CDMX P. 7**

DETIENEN A FUNCIONARIOS DEL INM POR MUERTE DE MIGRANTES

Caen el jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del INM en Chihuahua, el coordinador del Grupo Beta Juárez y una agente migratoria. Un juez cita a Francisco Garduño **PÁGINA 2**

Oposición da paso atrás y frena reforma al TEPJF

Líderes del PAN, PRI y PRD regularon y no apoyarán la iniciativa que buscaba acotar las funciones del Tribunal Electoral; reconocieron que no alcanzaron consensos para sacar adelante la reforma, la cual ha sido señalada de atentar contra los derechos políticos de mujeres y minorías **MÉXICO P. 4**



OCCIDENTE, PREOCUPADO POR ESPIONAJE VIA TIK TOK

Experto en ciberseguridad afirma que obtienen datos biométricos, de contactos y geolocalización **MUNDO P. 16**



HOY ESCRIBE

En esta ocasión, Mario pretende dominar otro sector completamente distinto: el de la pantalla grande. Se estrenó *Super Mario Bros. la película*, una aventura de animación por computadora. El producto final ha recibido reacciones dispersas. Por un lado están quienes se sienten como niños en dulcería, aunque la crítica especializada dice que no funciona como una película original o que destaque dentro de la cartelera. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7**



Rebeliones internas y ciudadanos doblan a Mier, Alito y Romero

• **Naufraga** 4º intento de sacar reforma que acota al TEPJF; Morena, aliados y oposición irían por perfeccionarla

“**LOS 6 COORDINADORES** parlamentarios que firmamos la iniciativa, acordamos perfeccionar el diseño del dictamen. Para que no haya dudas”
Ignacio Mier, líder de Morena en Diputados

• **EIPAN** se baja; PRI admite que no hay consenso; senadoras llaman a seguir en la lucha por derechos **pág. 6**



IGNACIO MIER, ayer, en la Cámara de Diputados.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 14 de abril de 2023 « Nueva época » Año 14 Número 4311

PRECIO » \$10.00

Gobierno da a la reunión relevancia

ASISTEN cinco secretarios de Estado y el fiscal; en la imagen, Audomaro Martínez (CNI), Jorge Alcocer (Salud), Luis Crescencio Sandoval (Sedena), Marcelo Ebrard (SRE), Rosa Icela Rodríguez (SSPC), Alejandro Gertz (FGR) y Rafael Ojeda (Marina).



ENCUENTRO DE ALTO NIVEL MÉXICO-EU EN WASHINGTON

Dejan choques y van por reducción “drástica” de armas y drogas sintéticas

POR JORGE CHAPARRO

OFRECE nuestro país crear comisión contra tráfico de sustancias ilícitas y municiones; mejorar coordinación que lleve a arrestos por producción de fentanilo **pág. 3**

COMPROMISOS

- Creación de la Coordinación Nacional contra el tráfico de drogas sintéticas y armas de fuego
- Aumentar a 287 los equipos de la Sedena para la supervisión de aduanas terrestres
- Duplicar las supervisiones exhaustivas que hacen Marina y Colegris de contenedores con sustancias químicas en los puertos marítimos

PROMETEN vecinos aumentar rastreo de armamento para cortar flujo hacia México; van por campaña de prevención; obvian dichos sobre falta de cooperación

Atrapa EU a militar de la Guardia Aérea por filtrar documentos de la guerra

JACK TEIXEIRA presumía en chat tener acceso a datos de alto nivel; compartió dudas y debilidades del ejército de Ucrania, información de cuándo Putin usaría armas nucleares... **pág. 22**



ARRESTO, ayer del aviador de 21 años que exhibió datos de seguridad nacional.

DETIENEN A 3 MÁS POR INCENDIO EN JUÁREZ... Y CITAN A GARDUÑO

SON 11 ligados a muerte de 40 migrantes; titular del INM, llamado para imputarle ejercicio indebido de funciones.

DENUNCIA CNDH trato indigno y hacinamiento en estaciones migratorias en Saltillo y Piedras Negras. **pág. 12**

27 **Indocumentados** heridos tras incendio en estación del INM

Ilegal, 97% de armamento decomisado

• **De 2014 a 2020** aseguran 24,992 armas y que presuntamente fueron usadas en ilícitos; sólo 642 tenían registro en Sedena **pág. 4**

ADVIERTEN HUECO POR DESAPARICIÓN DE FINANCIERA RURAL **págs. 9 y 17**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
Mandan al Inai al limbo **pág. 2**

• **PEDRO SÁNCHEZ**
El INE y sus personas **pág. 7**

• **GABRIEL MORALES**
El lugar más sagrado del mundo y una bomba de tiempo **pág. 23**

Violencia en Colima: estrategia fallida

La gobernadora de Colima, Indira Vizcaino Silva, puso en marcha durante su primer año de gestión la Estrategia Integral de Seguridad Pública, sin embargo, ha sido ineficaz en su objetivo de pacificar al estado; su capital fue la ciudad más violenta del mundo en 2022



16

PIENSA

Toma el control de la diabetes

El automonitoreo de glucosa en sangre es primordial en el manejo de la diabetes, por lo que contar con un glucómetro confiable es imprescindible. Roche® Diabetes Care México ofrece tres plataformas enfocadas en las necesidades de cada paciente



32

El rol de víctimas quedó atrás y, a pesar de que en la actualidad los hombres siguen dominando los sets de filmación, es un grupo de mujeres el que encabeza y decide la forma de ver, crear y narrar el cine de horror en México

12



REPORTAJE indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 2713 · ABRIL 14 AL 16 DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



ELLAS HACEN EL NUEVO CINE DE TERROR



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C23

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	19:05	NECAXA	VS	PUEBLA	+105	+245 +260
14	21:05	MAZATLÁN	VS	TIJUANA	+195	+240 +135
15	17:00	ATLAS	VS	PACHUCA	+175	+235 +150

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$13,248**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPOSITO



*VALOR DEL CUPÓN MÍNIMO REQUISITO PARA RECIBIR EL CUPÓN DE REGALO. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PROMOCIONES PARA MEMBROS EN ESTADO CALIENTE. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Política y Sociedad

México y EU refuerzan combate contra drogas y armas en la frontera

Se crearán organismos para investigar el tráfico de drogas sintéticas y armas de fuego, grupos delictivos y operaciones.

● PÁG. 38

EU le dijo a México: si se produce fentanilo, y queremos un control (...) el gobierno mexicano quiere quedar bien, pero no tiene capacidad institucional para poder detectar los envíos de China".

Raúl Benítez, INVESTIGADOR DEL CIAN DE LA UNAM.

"Se dejó ir la oportunidad de plantear soluciones migratorias"

● PÁG. 38

Empresas y Negocios

"Vigencia de las concesiones haría inviables los proyectos"

Minería dejaría de invertir 4,000 mdd al año si se aprueba reforma: Camimex

Las empresas de la industria emprenderán defensa legal; analizan posibilidad de litigios comerciales en el marco del TMEC.

La iniciativa que promueve el Ejecutivo desconoce la realidad del sector: J. Gutiérrez

Roberto Morales

● PÁG. 25

Empresas y Negocios

Producción de camiones marca récord en marzo

Se ensamblaron 22,203 unidades, un aumento de 38.4% anual.

● PÁG. 26

Producción y exportación de vehículos pesados, marzo



"Ingresos y gasto prudente ayudan contra inflación"

FMI propone aumentar recaudación y controlar el gasto.

● PÁG. 6

Los gobiernos deben reflexionar cómo pueden ayudar a los bancos centrales".

Paolo Mauro,

DIR. ASUNTOS FISCALES FMI.

Los parques industriales viven fase de auge

Guanajuato, NL y Edomex, con la mayor atracción en el país.

● PÁG. 36

4%

o menos es la disponibilidad de naves industriales, reveló la APIEJ.

Freno a cabotaje impulsa acciones de Volaris

● PÁG. 17

2,600

mdd ganó en valor de mercado de la aerolínea, un alza de casi 11%.

#AMLOTrackingpoll

Disminución persiste

Con cuatro puntos abajo en la popularidad, este es el sexto fin de semana que la popularidad no crece.

● PÁG. 46

Fecha	Acuerdo (%)	Desacuerdo (%)
14 MARZO 2023	62.5	37.5
14 ABRIL 2023	58.6	39.9

Situación Economía

MEJOR IGUAL PEOR

36.2

32.7

Situación Seguridad

MEJOR IGUAL PEOR

42.5

32.9

Opinión

Comunicación de Banxico, el dedo en la llaga

La gran depresión

Enrique Campos Suárez

● PÁG. 9

¿Y si ganan Los Puros?

Signos Vitales

Alberto Aguirre

● PÁG. 41

Iberdrola se desencantó

La inversión de Iberdrola en México ha venido a la baja en los últimos cinco años y ya es de las más bajas entre los países donde tiene operaciones.

eleconomista.mx

Iberdrola | Inversión bruta en México

MILLONES DE EUROS

Año	Inversión (Millones de Euros)
14	233
15	494
16	358
17	1,018
18	899
19	486
20	449
21	244
22	257

PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN TOTAL DE IBERDROLA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN LOS INFORMES INTEGRADOS DE IBERDROLA

Iberdrola | Inversión bruta por destino, 2022

MILLONES DE EUROS

País	Inversión (Millones de Euros)
ESPAÑA	2,908
EU	2,648
BRASIL	1,858
RESTO*	1,611
R. UNIDO	1,448
MÉXICO	257

* Identificada como Iberdrola Energía Internacional (IEI), que incluye mercados como Alemania, Francia, Australia y Asia.

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESES EN MÉXICO
7'561	333,655

LEA MÁS DEL COVID-19 EN

El rastreador

eleconomista.mx

Bajío, el más atractivo para la IED asiática

El 53.2% de inversión de Asia en 2022, de Japón y China.

● PÁG. 36

IED asiática (distribución del total %, 2022)

País	Porcentaje (%)
Japón	55.3
Corea	20.3
H. Kong	13.7
China	8.5
Malasia	1.5
Taiwán	0.6
Singapur	0.1
Filipinas	0.03

Total: 3,323.5 millones de dólares

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GRÁFICO EE



7 509661 885870

FORO DE EL FINANCIERO

Pierden la mitad de los restaurantes 40% de sus ventas por ley antitabaco

Expertos advierten que 1.5 millones de unidades económicas se han afectado y que, pese a los amparos y negociaciones, en las cercanías de la Cofepris venden cigarros sueltos.



Éctor Jaime Ramírez Barba



Juan Núñez Guadarrama



Héctor Tejada Shaar



Héctor Jiménez Landín



EL FINANCIERO

AÑO XLII · N.º. 11344 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

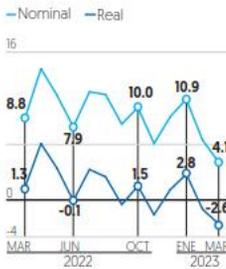
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

CONSUMO PRIVADO | PÁG. 26

PEGA INFLACIÓN A CONSUMIDORES

En marzo las ventas de las tiendas pertenecientes a la ANTAD tuvieron una caída en términos reales.

■ %crecimiento en ventas, tiendas iguales, marzo



Fuente: ANTAD

Alertan de 2 años de tasas altas, si persiste inflación

Minutas. Postura monetaria de Banxico debe permanecer en terreno restrictivo

La persistencia de una elevada inflación llevará al Banxico a mantener una política monetaria restrictiva durante dos años para alcanzar el nivel objetivo de precios, revelan las minutas del banco central.

Analistas señalaron que por el entorno inflacionario, la tasa de interés se mantendrá en un nivel alto y prolongado, lo que inhibirá la toma de créditos.

Irene Espinosa, subgobernadora del Banxico, dijo que para lograr la convergencia de la inflación a la meta puntual del 3 por ciento, se anticipa que la postura monetaria tendría que mantenerse en terreno restrictivo dos años.

Expertos calificaron como un acierto el señalamiento de la banquera central.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

“... anticipamos que la postura monetaria tenga que mantenerse en terreno restrictivo durante dos años”

IRENE ESPINOSA
Subgobernadora del Banco de México



Drástica estrategia. Propone el país que las FA aumenten vigilancia en aduanas.

Pacta México con EU combate a fentanilo y armas

México y EU pactaron reducir la llegada de precursores químicos con los que se fabrican drogas sintéticas, como el fentanilo, y el tráfico de armas. El gabinete de seguridad de México, encabezado por la titular de la SSPC, Rosa

Icela Rodríguez, y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, acordaron que las Fuerzas Armadas mexicanas reforzarán la vigilancia en las aduanas.

—E. Ortega/J. López Zamorano / PÁG. 42

JOSÉ RAMÓN COSSÍO

Sentencia de la ColDH 'es criterio obligatorio para jueces'.

PÁG. 38

DESAPARECE NOTIMEX

Financiera Rural y la agencia de noticias serán liquidadas: Montreal. PÁG. 36

FISCALÍA CITA A GARDUÑO POR EJERCICIO ILÍCITO DEL SERVICIO PÚBLICO

SERÁ IMPUTADO EL 21 DE ABRIL POR DELITO MENOR. PÁG. 39

ESCRIBEN

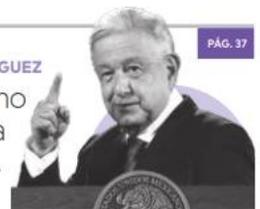


Shannon O'Neil
LA VIOLENCIA EN MÉXICO NO LA RESOLVERÁ EL EJÉRCITO / 33

René Delgado
SOBREAVISO / 29

MEDALLA BELISARIO DOMÍNGUEZ | PÁG. 37

Dice AMLO que ya no va a esos actos para evitar humillaciones.



LA POSPONEN PARA MEJOR OCASIÓN

Partidos 'dan un paso atrás' y frenan reforma al TEPJF

Los grupos parlamentarios de Morena, PRI, PAN, PVEM, PT y PRD en la Cámara de Diputados "tronaron" la reforma constitucional para limitar las facultades legales del TEPJF. Ante la imposibilidad de lograr consensos

y tras seis intentos fallidos de la Comisión de Puntos Constitucionales de sesionar, pospusieron el tema para mejor ocasión. "En un acto de prudencia legislativa... acordamos un espacio", dijeron. —Victor Chávez / PÁG. 36



CON 13-0

Arozarena y las Rayas empatan mejor inicio

REUTERS

OSWALDO FIGUEROA



P. 3-6

LAYÚN Y SÁNCHEZ CONTESTAN AL CRUZ AZUL

'TENGAN MIEDO'

TUCA FERRETTI, ENTRENADOR DE LA MÁQUINA, DIJO EL LUNES QUE "AMÉRICA NO ES UN MONSTRUO DE 7 CABEZAS", EN ALUSIÓN AL 7-0 DEL AÑO PASADO, Y QUE NO LE TEMEN

CUARTOSCURO



P. 6

JULIO GONZÁLEZ 'Cada juego es como una final'

El portero de Pumas asegura que saben lo complicado de la situación; el domingo visitan a Toluca.

@CHEYENNESFESMEZAC



P. 14

RECIBE A TIGRES EL SÁBADO Cheyennes busca hacer historia

La tribu del IPN ya derrotó a Águilas Blancas y a Pumas CU, actual campeón, en la intermedia de ONEFA. Pág. 14

ova CIONES

VIERNES 14
DE ABRIL DE 2023
NÚMERO 26,497 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

PRESIÓN DE LEGISLADORAS

Congelan el golpe al Trife por rebelión en Morena

Ante los desacuerdos internos entre los partidos políticos, incluido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y la presión de legisladoras y grupos sociales, la reforma para acotar facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) naufragó en la Cámara de Diputados, aunque hay un resquicio para la próxima semana.

Luego de cuatro días de confrontaciones en las bancadas, se determinó un receso, pero aseguraron que se reunirán para ver si hay posibilidad de un acuerdo, porque el periodo ordinario de sesiones concluye el 30 de abril.

Después de dos semanas de respaldar la propuesta, el PAN confirmó que se baja. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, aseguró que busca consenso, lo que prácticamente le da la puntilla al tema. Pág. 18

ACUERDO MÉXICO-EU

Bloquearán precursores para fentanilo y armas

Encabezan Rosa Icela Rodríguez y Marcelo Ebrard reunión en Washington con el fiscal Garland y asesora de Biden, porque no estuvieron ni Biden ni Blinken. Pág. 19

POR MUERTE DE 40 MIGRANTES Citan a Garduño y caen tres funcionarios del INM

El comisionado comparecerá ante un juez el 21 de abril, imputado por ejercicio ilícito del servicio público, un delito que no prevé la prisión preventiva de oficio. Pág. 19



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LO QUE pasó ayer en **Washington** confirma cómo con la **4T** se ha deteriorado el papel de **México** como interlocutor de **Estados Unidos**. Y es que ante el reclamo constante de los norteamericanos por el tema del fentanilo, el gobierno morenista optó por hacerse el desentendido, patear el bote y creer que si ignoraba el problema, desaparecería.

TANTA fue la apatía de la administración mexicana, que en **Washington** terminaron por hartarse y ahora hay que bailar al son que toquen de aquel lado. Eso provocó que **AMLO** enviara a la **Casa Blanca** una delegación de primerísimo nivel... que fue tratada como de tercera categoría.

COSA DE VER que por parte de **México** acudieron los titulares de **Defensa** y **Marina**, el canciller, la secretaria de **Seguridad Pública**, el de **Salud**, el fiscal general, el director del **Centro Nacional de Inteligencia** y hasta el de la **Cofepris**. ¿Quién encabezó del otro lado? **Elizabeth Sherwood**, que si bien es la consejera de Seguridad Nacional de **Joe Biden**, no tiene el mismo nivel de **Alejandro Mayorkas** o **Antony Blinken**.

Y LA PEOR noticia para **Andrés Manuel López Obrador** es que en la reunión de la **Casa Blanca** no se creyeron aquello de "abrazos, no balazos" y ya dejaron establecido que el **Cártel Jalisco Nueva Generación** y el **Cártel de Sinaloa** son objetivos prioritarios por traficar fentanilo a **Estados Unidos**. A ver si el Presidente se atreve a tocarlos.

• • •

ALGO ASÍ como mil 850 trabajadores quedarán en el desempleo por el cierre de la **Financiera Nacional para el Desarrollo**, ordenado por el presidente de la **República**. El titular de la dependencia, **Baldemar Hernández Márquez**, les dijo brevemente a sus subalternos que no había marcha atrás y que fueran recogiendo sus pertenencias.

EL ASUNTO es que no está claro si realmente los van a liquidar, pues les estaban exigiendo que renunciaran, evidentemente para no tener que pagarles una indemnización completa, sino cualquier bicoca. En las oficinas de la **Financiera** ayer se veía a mucha gente llorando y el ambiente era de tristeza y preocupación. Y no es para menos: si la **4T** llevó a la quiebra al organismo, ¿de dónde va a sacar para pagar los finiquitos? Nadie sabe.

• • •

DICE **Claudia Sheinbaum** que todavía no sabe cuánto les va a costar a las y los capitalinos el concierto de **Rosalía**. Pero, bueno, si este régimen canceló un aeropuerto en construcción, comenzó a edificar una refinería y se puso a tender las vías de un tren sin tener la más peregrina idea de los costos, ¿qué tanto es tantita motomami?

TAL VEZ Sheinbaum no quiere transparentar el gasto porque en realidad no es tanto lo que cuesta como lo que vale en promoción para ella. Quizás debería escuchar aquella canción de **Rosalía** que dice: "La ambición, delirio de grandeza (...) Mujer, yo no merezco esa bajeza".



BAJO RESERVA

A desfacer los entuertos de Sanjuana

:::: Nos cuentan que tras el anuncio extraoficial de que el gobierno ya decidió extinguir a Notimex, la dirigente del sindicato, **Adriana Urrea**, y una comitiva de trabajadores se reunirán el lunes con los titulares de las secretarías del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y Gobernación, **Adán Augusto López**, y el vocero presidencial **Jesús Ramírez**, para conocer la propuesta que ponga fin al conflicto que está por cumplir 38 meses. Nos hacen ver que la aún directora **Sanjuana Martínez** no estará en el encuentro, porque se trata de *desfacer* entuertos, no de *facernos*, que esa sí es su especialidad. Los trabajadores, nos adelantan, exigirán el pago de 100% de los adeudos: sueldos caídos, prestaciones, laudos a su favor, cuotas del IMSS, Infonavit y SAR, liquidación de ley y el pago del contrato colectivo de trabajo. ¿Será que el gobierno quiere ya cerrar el penoso caso o vendrá una andanada desde la mañana para exonerar a doña Sanjuana y culpar a los huelguistas, a los conservadores o a un complot internacional?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Sanjuana Martínez

Quieren activar competencia opositora para el 2024

:::: Nos hacen ver que la organización UNID@S se mueve para tratar de promover desde ya a las corcholatas de oposición, mientras los partidos siguen en lo suyo. Por eso convocaron para el 17 y 18 de abril a un foro sobre gobiernos de coalición al que ya confirmaron su asistencia las senadoras del PRI, **Claudia Ruiz Massieu** y **Beatriz Paredes**; el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**; la senadora del PAN **Lilly Téllez**; el exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**; los diputados **Santiago Creel**, **Juan Carlos Romero Hicks** e **Ildefonso Guajardo**; el senador **Miguel Ángel Mancera**; el empresario **Gustavo de Hoyos**; el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**; el exlegislador **Demetrio Sodi** y el exsecretario general de la OCDE, **José Ángel Gurría**. La estrategia, nos cuentan, es presionar con miras a un proceso de elección abierta a los ciudadanos, cosa que a las dirigencias partidistas no parece agradar mucho.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Ruiz Massieu

La estrategia, nos cuentan, es presionar con miras a un proceso de elección abierta a los ciudadanos, cosa que a las dirigencias partidistas no parece agradar mucho.

Creel vs. Mier, round dos

:::: Se volvieron a enfrentar los líderes de la Cámara de Diputados: el panista **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva, y el morenista **Ignacio Mier**, presidente de la Junta de Coordinación Política. El nuevo desencuentro, nos cuentan, fue por la fallida propuesta de reforma al tribunal electoral, ya que el morenista acusó al panista de filtrar el rumor de que los albiazules ya no apoyarían la iniciativa para echar la abajo, a lo que don Santiago le contestó que don Ignacio cree que puede gobernar solo San Lázaro. A ver si el pleito no acaba de nuevo en un intento de destitución para el panista.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Creel

A ver si el pleito no acaba de nuevo en un intento de destitución para el panista.

REDES DE PODER



Mensaje a Riquelme desde Palacio

Muy directo y con **mucha intención** el mensaje que le envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, quien ya anda pidiendo los **246 millones 134 mil 284 dólares** casi cinco mil millones de pesos,

que el **Departamento de Justicia** regresará tras **incautar** bienes de **Héctor Villarreal Hernández**, ex titular de la Secretaría de Finanzas de Coahuila. Palabras más, **palabras menos**, que "sería el **colmo** que se los volvieran a robar". No se trata de una expresión **lanzada al aire**, puesto que hay que recordar que la **administración** de Riquelme aún tiene

muchos **millones** de pesos "**perdidos**" de recursos federales que **no llegaron** a su destino, lo que, junto con otras **anomalías** de su administración, lo tienen en la **mira** de instancias federales. Seguramente **recibió** el mensaje.

Un fuego que no se apaga

Ni las **nuevas órdenes** de aprehensión ni las **fotografías** con funcionarios de **Estados Unidos** tras las reuniones en las que se **prometen** cooperación en la **agenda migrante**, han apagado el fuego que dejó el lamentable **incendio** en una estación migratoria de **Ciudad Juárez**, Chihuahua. Nos comentan que varios cuadros

de **Morena** y de sus partidos aliados están muy inconformes con el "**tratamiento**" que le ha dado el **Gobierno federal** al hecho, ya que aseguran, les está **costando políticamente** mucho. Lo que hay que ver, es si estos **reclamos internos** responden a una verdadera **preocupación** por los migrantes, o lo que los tiene sin dormir es el **desprestigio** del partido rumbo a futuras **citas electorales**. Otra vez los **migrantes** como bandera política.

Presión fue efectiva

Finalmente fue el **retiro** del apoyo del **PAN, PRI y PRD** a las reformas con las que se **pretendía** acotar las

facultades del **TEPJF** lo que terminaría por **matar** la iniciativa, pero lo que realmente **surtió efecto** fue la presión que ejercieron diversos **colectivos**, organizaciones de la **sociedad civil**, activistas y algunos legisladores y **legisladoras**, quienes advertían de un **serio retroceso** en materia de **representación** de grupos minoritarios y en cuestión de **paridad de género**, por lo que **presionaron** para que se discutiera a **profundidad** y se tomara en cuenta las demandas. Es lo que hizo la **diferencia**. Esto para que no se quieran **colgar la medalla** los partidos que a inicios de semana **también estaban** más que puestos para sacar en fast track el dictamen.

OPINION

Pepe Grillo

pepegriillocronica@gmail.com



La 4T se amputa

Notimex, la agencia de noticias del Estado Mexicano, aguantó de todo a lo largo de su historia, pero no pudo con la 4T.

La agencia fue por décadas una fuente confiable de información oficial y en ella trabajaron profesionales del periodismo de alto nivel, pero llegó el gobierno de López Obrador y se desbarrancó.

El papel de verdugo correspondió a San Juana Martínez quien con una agenda política propia no se tentó el corazón para acometer contra los derechos elementales de los trabajadores. Fue un alarde de crueldad neoliberal.

Después de tres años de huelga, donde la cerrazón patronal fue la norma, se anunció que el gobierno piensa amputarse y desaparecer Notimex.

Ahora falta ver si la 4T es capaz de respetar los derechos laborales de los trabajadores de la agencia. Ya se verá si hay justicia, o no.

Garduño, todavía no

A pesar de que en redes sociales se informó que se había procedido legalmente contra Francisco Garduño, todavía titular del Instituto Nacional de Migración, lo cierto es que no fue así. El abrazo de la ley todavía no lo alcanza. La semana próxima tal vez.

Ya se procedió en contra del delegado del INM en Chihuahua y su equipo, lo que es natural ya que la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde se registró la tragedia de los migrantes, estaba bajo su responsabilidad directa.

No sobra recordar, ahora que el gobierno expande el militarismo en todas las áreas, que el delegado es un contraalmirante que no resultó ni

eficiente, ni profesional, ni humano.

Lo importante es que no haya impunidad y que se logre un cambio para que una tragedia similar no se repita en otra estación migratoria.

Bertha Alcalde en la mañana

La presencia de Bertha Alcalde en la quinteta finalista para elegir a la nueva presidenta consejera del INE inquietó a muchos por su vinculación directa, innegable, con Morena y la 4T.

Hay que decir, para evitar equivocaciones, que no se puso en duda ni el talento ni la preparación de la abogada Alcalde, sino su pertenencia al círculo cercano del presidente López Obrador lo que la hacía inviable como presidenta del organismo encargado de las elecciones en México.

¿Qué hizo el gobierno ante estos señalamientos? Pues confirmar su veracidad al invitar a Bertha a la mañana, en Palacio Nacional, al lado del presidente. Fue a tratar un tema de la Cofepri, pero su presencia en el entorno presidencial envió el mensaje de que Bertha es, lo ha sido siempre, parte del

equipo del presidente. ¿Cómo está eso de que quería ser el árbitro electoral?

El debate en el Edomex

La realización del primer debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México puede ser un punto de quiebre en la campaña. La candidata de Morena, la maestra Delfina Gómez, acaso mal asesorada, pidió cambiar la fecha del debate, lo que envió un mensaje que la perjudica.

Tal vez la elocuencia no sea el rasgo principal de la maestra, pero la verdad es que Delfina Gómez tiene una larga carrera política que incluye ser alcaldesa, diputada, candidata a gobernadora, secretaria de Estado, de manera que bien puede salir airosa de cualquier debate, pero su petición reflejó falta de confianza.

Claro que la alianza Va por México aprovechó el tropiezo, ese es su papel en la competencia, y logró elevar el interés en el debate que se presenta como una oportunidad inmejorable para su candidata Alejandra del Moral que tiene todo para acortar distancias.

KIOSKO

Nuevo round: rector vs góber Rocha, ¿quién dice la verdad?

:::: En un nuevo episodio del drama Universidad Autónoma de Sinaloa vs gobierno estatal, nos platican que el rector **Jesús Madueña**



Rubén Rocha Moya

Molina acusó actos de intimidación, en los que las policías estatal y municipal y el Ejército presuntamente fueron a su casa a intentar detenerlo, luego de que la Auditoría Superior del Estado presentó una denuncia contra él y otro funcionario universitario por resistirse a la auditoría 2022. Sin embargo, nos indican que el

gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena) rechazó la versión de **don Jesús**, y aseguró que el caso no se ha judicializado y que cuando así sea tendrá que declarar primero. ¿Quién le estará echando mucha crema a sus tacos?

Madeja de corrupción

:::: Donde se quedaron "con el ojo cuadrado", nos cuentan, es en Hidalgo, luego de que fue vinculado a proceso el exsubsecretario de Finanzas de la Secretaría de Educación, **Pablo**



Santiago Nieto Castillo

Moreno Calva (PRI), como parte de la llamada *Estafa siniestra*. Nos refieren que hace unos días **don Pablo** fue detenido en su domicilio, acusado de peculado por 140 millones de pesos a través de contratos irregulares y para lo cual argumentó un presunto hackeo a la base de datos, pero no sólo eso, lo peor es que el daño

al erario podría alcanzar hasta los mil 200 millones de pesos en compras simuladas, aunque los que saben aseguran que es sólo "un hilo de una gran madeja". A ver qué tan fuerte jala el encargado de la procuraduría estatal, **Santiago Nieto Castillo**.

Ignora el "más vale prevenir..."

:::: El que resultó un tanto terco en Sonora, nos comparten, es el alcalde morenista de Cajeme, **Javier Lamarque Cano**, pues, a pesar de que le recomendaron que reforzara la seguridad de su familia y la



Javier Lamarque

suya, tras el asesinato del director de Seguridad Pública municipal y su escolta, **don Javier** dijo que continuará igual "para no descuidar la presencia policiaca en las calles". Nos explican que en el municipio "el horno no está para bollos", pues tan sólo en marzo se registraron más de 70 asesi-

natos y la localidad está en el tercer lugar entre las ciudades más violentas del mundo, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal, por lo que tachan a **don Javier** de ser poco prudente. ¡Zas!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Rozones

Ocurrencias en Sonora

Con la novedad de que el pasado martes, **Durazo** informó que instruyó a las secretarías de Economía y de Gobierno para que hablen con las autoridades municipales con objeto de que "trabajemos en conjunto" para que no se autoricen tiendas de conveniencia en los pueblos de la sierra en Sonora. Lo anterior, para evitar que cierren los "changarritos". De inmediato surgieron voces que piden que alguien le haga ver al mandatario que la libre competencia favorece el desarrollo económico y crea riqueza, algo que necesitan las regiones marginadas. Y que las tiendas de conveniencia favorecen el abasto de muchos productos y generan empleos, algo que también se requiere en las zonas deprimidas. Vaya con Durazo: no ha sido capaz de generar condiciones de seguridad que atraigan las inversiones. Y con esas ocurrencias, nos hacen ver, menos llegarán. ¡Uff!

Reunión en Washington

Llamó la atención la importancia que México le dio a la reunión que en materia de seguridad y para tratar el problema creciente del fentanilo tuvo lugar ayer en Washington. Porque resulta que del lado mexicano estuvieron presentes seis secretarios de Estado o funcionarios de rango equivalente: Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Defensa, Marina, Salud y el fiscal general. Mientras del lado estadounidense, del más alto nivel estuvieron la asesora del presidente **Joe Biden** en materia de seguridad nacional y el procurador **Merrick Garland**. En días pasados había ido permeando la idea de que faltaba cooperación entre los dos países para acometer el problema causado por el fentanilo. Ayer la robusta delegación mexicana podría haber dejado una impresión distinta. Sólo quedó la duda de qué mensaje dejó EU.

Tsunami en la 4T

Así que lo que tumbó la reforma para cercenar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no fue un repentino ataque de sensatez de los coordinadores en San Lázaro, sino una ola de inconformidad y rebelión dentro de dos de los partidos de la 4T: Morena y el PT. La senadora guinda **Malú Micher** se puso al frente de un bloque de legisladoras que estaban listas para meterle freno de mano a la minuta en cuanto llegara a la Cámara alta. La diputada del PT **María Rosete** se quejó de que en San Lázaro le intentaron coaccionar su voto. Y sí, legisladoras de la oposición estaban en pie de lucha, pero las que llevaban la voz cantante eran las cuatroteístas. Total que la ola de inconformidad se convirtió en tsunami y terminó por derribar el dictamen, cuyo retiro "para mejorarlo", no es otra cosa que su envío a la congeladora.

Y el PAN... exhibido

Y no se puede perder de vista, nos comentan, lo que ocurrió con el PAN en la malograda reforma con la que los partidos políticos buscaban frenar la intervención del Tribunal Electoral para garantizar la participación política de grupos vulnerables. Si bien los diputados admitieron ya una falta de consenso y anunciaron que se darán al menos una semana para plantear modificaciones e intentar la aprobación del proyecto, muchos ya lo ven como un proyecto que sucumbió ante la presión ciudadana. En todo este enredo, aunque PRI, PRD, Morena, PT y PVEM recibieron una andanada de reclamos, fue el PAN a cargo de **Marko Cortés** y pastoreado en Diputados por **Jorge Romero** el que más se llevó las rechiflas por bajarse del barco y celebrar el freno a la reforma que, se denunció ayer, ese partido impulsó en su parte más polémica. Uf.

Ahogando al Inai

Hacer tres nombramientos de comisionados que faltan en la estructura del Inai ha resultado una misión imposible para el Senado. Las designaciones de dos de ellos están pendientes desde hace un año. Echar para adelante este trámite, cuyo atorón impide que el pleno del órgano de transparencia sesione y que por lo tanto esté detenida su función sustancial, que es atender los requerimientos que tiene la población para saber lo que hace el gobierno, está en manos de la mayoría legislativa representada en la Cuarta Transformación, pero no parece haber señales de destrabarlo, nos dicen, sobre todo entre "peloteos" y justificaciones de que no hay elementos jurídicos y de que "nadie está obligado a lo imposible", como argumentó el presidente de la Cámara alta, **Alejandro Armenta**.

¿Quién prestará a los campesinos?

Y nos piden no perder de vista la ruta que sigue la propuesta de desaparecer a la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero con el argumento de que tiene una cartera vencida que compromete a la institución. Y es que no sólo ha provocado que levanten la ceja legisladores de oposición, sino también dentro de Morena. Es el caso del senador **Ricardo Monreal** quien consideró que la propuesta es delicada. "Muchos años se discutió sobre la corrupción de Banrural, de Banco Ejidal, pero en todo caso hay que limpiarlas, no desaparecerlas, no liquidarlas", declaró al respecto. Y no fue su única observación, pues si bien indicó que tendrá un posicionamiento más preciso cuando la iniciativa llegue al Senado, sí se adelantó a señalar que se podría afectar a los pequeños productores, por lo que habrá que ver "quién les prestará a los campesinos". Ahí el dato.

TRASCENDIÓ

Que la reforma al Tribunal Electoral quedó prácticamente enterrada... por más que los líderes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD en la Cámara de Diputados hayan acordado abrir un espacio de consultas y presentar un nuevo dictamen la semana próxima, pues legisladores y dirigentes de esos mismos partidos, como **Malú Micher**, **Aleida Alavez**, **Olga Sánchez Cordero**, **Jesús Zambrano** y **Jorge Álvarez Máynez** confirmaron que no pasará. De hecho, **Santiago Creel**, presidente en turno de San Lázaro, fue más claro: "hay un acuerdo de que la reforma no va, ¡punto!"

Que hasta ahora ninguna de las *corcholatas* morenistas ha acudido al Estado de México para respaldar a la candidata **Delfina Gómez**, debido a que el proceso arrancó en plena Semana Santa; sin embargo, anticipan que en los próximos días comenzarán las visitas de los presidenciables **Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal** para hacer sentir el peso de la 4T. Por cierto, el instituto electoral de esa entidad confirmó que no hay modo de cambiar la fecha del primer debate, como lo pidió la maestra para atender algunas citas con militantes, así que se confirma la fecha del 20 de abril.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estará de visita hoy en San Luis Potosí, actual foco rojo de violencia contra los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos; se tiene programada una conversación privada con el gobernador **Ricardo Gallardo** para revisar este tema, que tiene en la cuerda floja a **Francisco Garduño**, titular del Instituto Nacional de Migración, quien fue citado la próxima semana por la justicia federal en una audiencia en la que la FGR buscará imputarlo. El mandatario potosino, por su parte, podrá presumir los Mustang y Camaro que habilitó como patrullas para vigilar caminos y carreteras del estado.

Que la fiscalía capitalina, que encabeza **Ernestina Godoy**, tendrá un gran reto, cuando colectivos, familiares y amigos de la joven **Ana Arizbeth Soto Font**, conocida en el mundo del rap como **INOF**, realicen hoy una protesta frente al búnker para exigir la localización de la joven de 19 años desaparecida desde el sábado. Ayer la institución señaló que la ausencia puede ser voluntaria, lo que no dejó nada contentas a las organizaciones feministas. ■



Confidencial

Balconean a panistas

Feo balconearon ayer a los diputados panistas, quienes, ante la lluvia de críticas de sus propios militantes, volvieron a sus banderas y consignas de que el Tribunal Electoral “no se toca”. Una vez que se declaró el retiro del dictamen de la reforma constitucional para mejor ocasión, el coordinador del PVEM, Carlos Puente, en un choque por redes sociales con Acción Nacional, recordó que “quien redactó y elaboró la iniciativa fue el PAN”. De inmediato, el diputado **Jorge Triana** confesó que la iniciativa que impulsaron “se elaboró en Segob”. Y el revire del diputado verde no se hizo esperar: “La hicieron ustedes, acéptalo, ahí está la firma de tu coordinador”, **Jorge Romero**. Zas.

Creel, con dos camisetas

Por mostrar dos camisetas, para las que la ocasión lo amerite, duro que tundieron ayer en redes sociales al presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, del PAN. De su insistente “¡la reforma al Tribunal Electoral va!”, pasó ayer a la consigna general de “¡el Tribunal Electoral no se toca!”. Y después de pedirle que asuma su responsabilidad como presidente y deje la de “activo militante” y de candidato en campaña, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, de Morena, le recriminó: “Don Santiago, sea honesto, usted está en contra de que en la Constitución quede garantizado el 10% para las minorías y la paridad en las dirigencias de los partidos. Ése es el fondo. Defienda las atribuciones exclusivas de la cámara y no sea apóstol del Poder Judicial!”.

El último clavo a Notimex

La verdad sea dicha, a pocos sorprendió el anuncio de la desaparición de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex). En cada ocasión que al presidente López Obrador se le cuestionó por la huelga en la agencia se limitó a decir que era asunto de los trabajadores y la directora; únicamente nombró a su vocero, Jesús Ramírez, como mediador, pero en cuatro años no logró, o no quiso lograr nada. Lo cierto es que Notimex nunca gustó al mandatario, pues desde sus tiempos como jefe de Gobierno del Distrito Federal tildaba a los reporteros de la misma como espías. En resumen, para el Ejecutivo federal, la agencia era una pieza más del derroche de la estructura neoliberal.

Compromiso... ¿con la transparencia?

En el Senado, los legisladores de la bancada mayoritaria, la de Morena, que lidera **Ricardo Monreal**, reventaron la sesión del pleno con tal de no debatir, como lo plantearon las fuerzas políticas de oposición, los tres nombramientos de los comisionados del Inai pendientes de realizar, con lo cual la institución que preside Blanca Lilia Ibarra no puede sesionar. Por cierto, los senadores del PAN colgaron mantas tanto en el Patio del Federalismo como en el pleno del Senado con la frase: “Nombramientos del Inai ¡ya!”. Sin embargo, la respuesta vino del guerrerense Félix Salgado Macedonio: “Ustedes no mandan”. Ah, ok.

La utopía de Claudia

En Iztapalapa, la *corcholata* favorita de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, quien en sus ratos libres también es jefa de Gobierno de la capital, inauguró ayer, acompañada por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, el Barco Utopía, el cual, construido a iniciativa de la alcaldesa **Clara Brugada**, es un complejo cultural que incluye un museo del cambio climático, biblioteca, acuario virtual y una sala denominada Cuidar a Nuestras Infancias. Allí, la suspirante a ocupar la Silla del Águila se aventó la puntada de decir que las utopías de la alcaldía que encabeza Brugada son como el grupo musical Los Ángeles Azules: “De Iztapalapa para el mundo”. Y remató: “¡Que viva la cuarta transformación de la vida pública! ¡Que viva el presidente López Obrador!”, como si estuviera en un mitin proselitista. Tantito pudor.

[¿SERÁ?]

De Segalmex a la SEP

Nos dicen que en la mesa de las autoridades que revisan el tema de **Segalmex** hay una investigación sobre la contratación de **ocho empresas** de **outsourcing** que también recibieron contratos millonarios en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Las indagatorias no habían avanzado hasta ahora, no solo porque tocarían nuevamente al extitular de ese organismo, **Ignacio Ovalle**, sino porque las mismas compañías fueron contratadas por otras dependencias federales del actual Gobierno, entre ellas la **Secretaría de Educación Pública**, nada más y nada menos que de **Delfina Gómez**, de donde obtuvieron casi 77 millones de pesos. ¿Será?

Caos en San Lázaro

En la **Cámara de Diputados** ningún legislador de ninguna fracción, menos en **Morena**, se animó a decir abiertamente lo que en pasillos era un griterío: la reforma al **TEPJF** fue la primera batalla soterrada de las **corcholatas** morenistas para la Presidencia. Quienes la impulsaron apoyan a **Adán Augusto**, quienes respingaron van con **Marcelo Ebrard** y quienes condicionaron están con **Claudia Sheinbaum**. Al final, nadie ganó, pero sí hubo un perdedor, que por más que quiso hacer creer que la negociación seguía y había posibilidades de sacarla adelante, lo cierto es que tendrá que recoger los platos de talavera rotos. ¿Será?

Tropiezos de campaña

Por cierto, al interior de **Morena** no cesan la críticas y desencuentros por la nula coordinación en los mítines de su abanderada en el Estado de México, **Delfina Gómez**, por lo que ya se tienen culpables. Aseguran desde *el cuarto de guerra* morenista que la principal responsable es la diputada **Azucena Cisneros**, quien ha desatendido sus encargos en la campaña e interferido en otros cuantos, buscando protagonismo y demostrando absoluta lealtad a las encomiendas de **Higinio Martínez** por arriba de la **maestra** Delfina Gómez. ¿Será?

¿Sin cobijo presidencial?

Para varios fue una sorpresa que se iniciara una investigación contra el titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, por la muerte de 40 migrantes en una estación de Ciudad Juárez, pero aún hay camino por recorrer y es que, nos dicen: en primer lugar esa investigación era **obligada**, y en segundo, hasta ahora ha recibido un **trato preferencial**, pues no lo han cesado ni ha renunciado y, a pesar de que ya hay tres detenidos, a él solo se le citó a **comparecer**... De no ser aprehendido quedará de manifiesto que entre el viejo régimen y la 4T solo tienen distinto... el **color** de su partido. ¿Será?

Contienda femenil

Conforme avanza el **calendario electoral**, nos cuentan que en **Morena** están convencidos en que repetirán en la CDMX y, por cierto, en el escenario aparece poco a poco **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, quien al lado de **Rosa Icela Rodríguez** y la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, nos muestran que hay una competencia fuerte entre los cuadros femeninos de la 4T... Nos dicen que la titular de **Bienestar** está más que puesta para la encuesta interna y lo que pueda venir después, porque los números de las últimas **encuestas** muestran un crecimiento de 12 puntos tan solo en marzo. ¿Será?

FRENTE POLÍTICOS

1. Al ojo del amo... El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se tomará este fin de semana para supervisar personalmente la construcción de caminos rurales en la Mixteca y la súper carretera Oaxaca-Costa. Mañana visitará Santiago Huaucuililla para evaluar el programa estelar de su administración. Siempre pendiente de la buena inversión de recursos federales, busca asegurarse de que las comunidades estén contribuyendo con mano de obra y tiempo. El domingo tendrá un encuentro en San Vicente Coatlán, donde pedirá colaboración para resolver conflictos agrarios y liberar los 15 kilómetros necesarios para finalizar la vía Oaxaca-Puerto Escondido. Como dice el dicho: más vale prevenir que lamentar.

2. Menú. Café Bersa, la compañía inmersa en escándalos por supuestos abusos y millonarias adjudicaciones directas en Veracruz, ganó una licitación del Instituto Nacional de Migración (INM), a cargo de **Francisco Garduño**. Con un contrato de más de 300 millones de pesos para el resto del año, Café Bersa se dispone a ser el proveedor exclusivo de alimentos para las personas detenidas en estaciones migratorias de 23 estados del país. ¿Casualidad?, no se sabe, pero fue la única que presentó propuestas económicas para los siete anexos de la licitación pública. En un país donde la corrupción sigue siendo el plato fuerte del día, no puede haber lugar para las suspicacias. Ojo en este caso.

3. Eficaz. **Ariadna Montiel**, secretaria de Bienestar, está determinada a lanzarse por la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y por ello, ya ha dejado a más de uno dubitativo. Es cierto que, algunos contendientes reconocen su talento, pues es de los pilares del gobierno federal, gracias a su compromiso y resultados. Además, es disciplinada, entregada. Nos comentan que, ante su aparición, las y los otros aspirantes han pisado el acelerador en sus estrategias para no quedarse atrás frente a **Montiel**, quien cuenta con las credenciales para lograr lo que se proponga. Vayan haciendo sus apuestas. Nada está dicho todavía.

4. Siempre sí. **Delfina Gómez**, candidata de Morena, y **Alejandra Del Moral**, de Va por el Estado de México, se enfrentarán el 20 de abril en un debate que promete sacar chispas. A pesar de intentar postergarlo, el Instituto Electoral mexiquense mantuvo firme la fecha original. Cuatro temas, 60 minutos y dos mujeres dispuestas a darlo todo por el cargo de gobernadora. ¿Quién logrará la victoria en este duelo de propuestas? Aunque Morena intentó mover el primer debate al 28 de abril, los líderes de PRI, PAN, PRD y NAEM optaron por que se respetaran los acuerdos. La confrontación de las ideas, ese minuto que cambia los destinos políticos. ¡Que gane la mejor!

5. Actualización necesaria. La Ley de Amparo ha sido un baluarte en la defensa de los derechos humanos en México e Iberoamérica, pero el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Juan Luis González Alcántara**, advierte que es tiempo de evolucionar. En un congreso organizado por el IJ-UNAM, invitó a los participantes a analizar y proponer mejoras en el juicio de amparo, adaptándose a las nuevas realidades sociales y legales. Si no lo hacemos, este poderoso instrumento de justicia podría perder su efectividad, dejando a la sociedad desprotegida ante los desafíos del siglo XXI. Que no se nos olvide: el estancamiento no es opción en un mundo en constante cambio. Es imperativo vigilar la que se ha vuelto la mejor arma de los criminales, incluidos los de cuello blanco.

ALA SOMBRA

Miembros de diversos colectivos y organismos de la sociedad civil alistan una solicitud para que los diputados que participaron en la fallida reforma al Tribunal Electoral comparezcan ante una mesa ciudadana y ante el Comité de Ética que es responsable de vigilar que los legisladores cumplan con lo establecido en el Código de Ética.

La solicitud no solo incluye a los líderes de cada bancada, **Ignacio Mier**, de Morena; **Jorge Romero**, del PAN; **Carlos Puente**, del Verde; **Luis Ángel Espinoza Cházaro**, del PRD; **Rubén Moreira**, del PRI, y **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, sino que se extiende a los diputados que participaron en la elaboración del proyecto, entre ellos el morenista **Juan Ramiro Robledo**, el petista **Pedro Vázquez**, la perredista **Elizabeth Pérez**, el panista **Jorge Espadas**, el ecologista **Fausto Gallardo** y el priista **Marco Mendoza**.

Que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), de **Javier Arias Casas**, impuso medidas cautelares contra **Ulises Blanco Molina**, medio hermano del gobernador de la entidad, **Cuauhtémoc Blanco** y consejero nacional y estatal de Morena en Morelos por violencia política de género contra la secretaria de Organización del mismo partido en la entidad, **María de la Luz Villa Figueroa**.

El presidente **López Obrador** andará el fin de semana San Luis Potosí para atender la crisis hídrica ocasionada por daños en un acueducto que mantiene a 1.4 millones de personas sin agua. Un problema más que genera la entidad gobernada por **RICARDO GALLARDO** a los de Palacio Nacional. Además de la violencia en el estado, cuentan, preocupa que la crisis del agua allá puede generar un efecto en cascada en todo México. En este país, más de 21 millones de personas no cuentan con acceso diario al agua, 30 por ciento del líquido desaparece por fugas, 40 por ciento de los cuerpos de agua muestran signos de contaminación y sólo la mitad del agua recolectada en alcantarillado recibe tratamiento. El problema es tan grave que un reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad estima que, para el 2030, la disponibilidad del agua por habitante será menor a tres mil metros cúbicos, cuando por allá de 1960 ese indicador era de 10 mil metros por persona.

Nos recuerdan que no es la primera vez que **Blanco Molina** se encuentra bajo la lupa de las autoridades, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo declaró inelegible como líder estatal de Morena, debido a que tenía poco tiempo de haber sido líder de Encuentro Social, partido que llevó a **Cuauhtémoc** a la gubernatura en 2018 y del que salió peleado con su líder.

Pese a estar inhabilitado, **Mario Delgado** lo nombró líder moral de Morena en dicha entidad, sin embargo, ahora no podrá acercarse ni al domicilio de la secretaria de Organización, ni mucho menos tener cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita. Y también allá en Morelos se andan preguntando qué tanto apoyo seguirá recibiendo **Cuauhtémoc Blanco de Delgado**, luego de que ya se habla de que el del ITAM también



DANIEL REY

quiere contender por la Ciudad de México.

Desde el año pasado, **Octavio Romero Oropeza**, director general de Petróleos Mexicanos, ha intensificado sus viajes al sureste del país para dar seguimiento al desarrollo de infraestructura y perforación de pozos en campos estratégicos, sobre todo en Quesqui y Tupilco, que son clave para impulsar la plataforma productiva del país y alcanzar las metas de 2024.

En días pasados, se vio al directivo en Huimanguillo, Tabasco, en donde supervisó los trabajos del tendido de un ducto. En su paso por su tierra, **Oropeza** corroboró los trabajos de perforación que se realizan en Tupilco, que actualmente es el octavo productor de petróleo a nivel nacional, y que urge seguir desarrollando.



Rebelión contra los canallas

Un muy interesante episodio se vivió en la Cámara de Diputados estos días, donde se vieron alianzas tácticas impensables y rebeliones de los unos contra los mismos alrededor de una iniciativa cupular para reformar atribuciones al Tribunal Electoral. Hubo una implosión en Morena y en el PRI ante el rechazo de los legisladores a las acciones de los líderes de los partidos, y se asoma una fractura en la alianza Va por México porque la dirigencia del PAN, que también enfrentó resistencias internas, vio el costo político que les estaba causando una imposición que viola el principio básico de la democracia, el respeto por los derechos de las minorías y decidió retirar su apoyo a las cúpulas. Fue un detonante. Horas después, los líderes de los partidos en San Lázaro pusieron en pausa la propuesta.

El deseo de modificar las atribuciones del Tribunal Electoral y reducir su capacidad de contrapeso, provino de rencores inconfesables y la ambición de las dirigencias de los partidos, que no son bloques homogéneos, para hacer lo que se les pegara en gana sin contención judicial. En el primer caso, no querían que el Tribunal Electoral se metiera en los asuntos internos de los partidos políticos salvo aquellos señalados específicamente en la Constitución, lo que se traducía en el intento cínico de los dirigentes de Morena, Mario Delgado, y del PRI, Alejandro Moreno, para prorrogar su liderazgo más allá



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

[@rivapa](https://twitter.com/rivapa)

de lo que establecen los estatutos de los institutos, que habían sido rechazadas e impugnadas por sus militancias ante los órganos electorales.

En el segundo caso, querían limitar las facultades del tribunal para establecer acciones afirmativas que beneficien a las minorías y grupos vulnerables, y hacen efectiva la paridad de género, como recientemente sucedió con la obligación de que fuera una mujer quien presidiera el INE. Los partidos estallaron por dentro, como dibujó la diputada morenista Irma Juan Carlos, que detalló que más de 90 diputados —dos terceras partes de su banda— del PRI, el PT y Morena,

acompañados desde afuera de San Lázaro por organizaciones no gubernamentales y expertos, anunciaron que no apoyarían la iniciativa porque afectaba a los grupos minoritarios y minorías, como indígenas, migrantes y la comunidad LGBTQ+, al limitarles la protección que el Tribunal Electoral les dio por años.

Los líderes de los partidos, respaldados por la Junta de Coordinación Política, el órgano rector de la Cámara de Diputados, se mantenían aferrados a sacar adelante su pretensión, que nació de un grupo de trabajo para examinar las funciones del tribunal, creado a principio de año. Dos meses y medio después, de la mano de Ignacio Mier, presidente de la junta, Morena presentó la iniciativa de la discordia. El golpe de mano provocó la explosión y la implosión en la Comisión de Puntos Constitucionales, a donde se turnó para su análisis.

La sesión para discutir el dictamen, programada para el 29 de marzo, fue suspendida, y así sucedió repetidamente ante la creciente protesta contra la intenciona del liderazgo de Morena, en amasiato con el PRI, que originalmente también fueron apoyados por los líderes del PAN y el PRD. Sólo Movimiento Ciudadano se mantuvo desde un principio en contra de la iniciativa. Esta semana, el proyecto de dictamen naufragó, y para rescatarlo Mier propuso una revisión que debió haberse votado el miércoles.

Tampoco fue posible hacerlo, no ante la falta de consenso, sino

ante el rechazo de decenas de legisladores, subrayando una de las paradojas más grandes de la actual legislatura: los adversarios en todos los temas, tanto en las cúpulas como en las militancias, se unieron y dividieron en dos bloques inspirados en diferentes razones, el control caprichoso de los autócratas líderes, y el rechazo rabioso de las militancias en beneficio de la sociedad y, también, contra el intento de los dirigentes de perpetuarse en el poder hasta la elección presidencial, que les permitiría controlar las prerrogativas, repartir las candidaturas y comprar apoyos y lealtades.

La Junta de Coordinación Política estuvo discutiendo formas para buscar apoyos para el dictamen, pero incluso en ese órgano, que es donde se concentra el poder en San Lázaro, comenzaron a derrumbarse los acuerdos desde el miércoles. La señal fue el hecho que el coordinador de la bancada del PRD, Luis Espinosa Cházaro, se salió de la reunión por no compartir lo que pretendían incorporar en un nuevo dictamen. La Comisión de Puntos Constitucionales sumaba hasta este jueves tres días consecutivos sin poder reunirse ante la falta de los votos para sacar adelante la iniciativa y enviarse al pleno.

No se recuerda un proyecto de ley tan controvertido, en el sentido de que no ha sido una confrontación o diferencia entre partidos, sino dentro de ellos mismos. La principal división es-

tuvo en Morena, pero la fractura geoestratégica fue en la coalición Va por México, formada por el PAN, el PRI y el PRD, que estaban alineados a los intereses de Morena, que quiere atrincherarse en el tricolor hasta 2024, porque de no aprobarse esta reforma, tendría que acatar el fallo del Tribunal Electoral y dejar la presidencia del partido.

Lo extraordinariamente bizarro es que al ir juntos los tres partidos de oposición con Morena, rompieron el compromiso de una moratoria constitucional —cuya finalidad es sabotear cualquier iniciativa de ley que beneficie al presidente Andrés Manuel López Obrador por lo que resta del sexenio—, suscrita en junio del año pasado por lo más ruin de la condición humana: el interés particular sobre el interés colectivo. La democracia funciona al revés, el interés de la mayoría sobre el del individuo, y se apoya con conceptos de segunda generación democrática, como los contrapesos.

La protesta generalizada y creciente dentro y fuera de San Lázaro ante sus intenciones pudo frenar el golpe. Delgado y Moreno siguieron buscando hasta el último momento salvaguardar sus proyectos personales. Despreciables políticamente, traidores al orden social democrático y con un enanismo cada vez más evidente, no pudieron lograr su cometido. La rebelión contra los canallas reivindica a la política, pero la batalla no ha terminado.

Delgado y Moreno siguieron buscando hasta el último momento salvaguardar sus proyectos personales

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Si los gringos fueran suizos (y nosotros también)

La crisis de salud y muerte por drogas sintéticas, en particular por fentanilo, que enfrenta hoy Estados Unidos es una hija de la prohibición.

Desde hace medio siglo alguna sustancia se pone de moda, tiene un crecimiento en uso, los gobiernos prohibicionistas se alarman, actúan y... llega otra sustancia. La que sustituye a la primera es más fácil de hacer, distribuir y vender y gracias a la prohibición más

peligrosa. Así pasa con las prohibiciones. Ayer contaba aquí cómo la promesa de campaña y después el plan de este gobierno era terminar con la guerra y el prohibicionismo, lo que nunca sucedió. Ahora el gobierno mexicano es como el estadounidense. Basta escuchar el discurso de ayer de Rosa Icela frente a los funcionarios de EU y los militares que la acompañaban.

Frente al consumo de drogas y el fracaso de la guerra hay otras maneras. Unas, por cierto, que han sido exitosas en varios países: pienso en Suiza que redujo dramáticamente las muertes por heroína o en Portugal, que descriminalizó la posesión en 2001. En ambos casos, las muertes y el crimen asociado con el tráfico se ha reducido significativamente. Con la misma lógica Columbia Británica ha despenalizado la posesión para consumo (menos de 2.5 gramos) de todas las drogas incluyendo cocaína, metanfetamina, éxtasis y opioides como heroína, fentanilo y morfina.

Ahora, este acercamiento no es sencillo porque implica todo un esfuerzo en la parte, sobre todo, de salud en programas de reducción del daño y aten-

ción a quienes consumen las drogas más peligrosas. De recursos, también, pero hay ahorros cuando no se despliegan militares por todo el país.

Requiere además poner fin a la discriminación contra las personas que usan drogas al reducir el estigma asociado con el uso de drogas recreativas y problemáticas y abogar por enfoques compasivos y libres de juicios para la adicción (pues sí, lo que ni se hace en Estados Unidos ni... en las mañaneras).

Requiere servicios de consumo supervisado, centros de prevención de sobredosis, tratamiento de la adicción, inyección supervisada.

En varios países de Europa, como lo he contado hace un tiempo en este espacio, incluye también por las características de las nuevas sustancias y su adulteración centros de "control de drogas", donde se hacen pruebas a las pastillas o los polvos para detectar adulteraciones y/o cantidades que puedan poner en peligro la vida de quien las consume.

En fin, hay otro camino que no sea la prohibición y la guerra. Pero por estos rumbos no se quiere conocer. ■



PAN, MC y PRD, una alianza ganadora

El PRI de Alejandro Moreno no es rentable electoralmente para el PAN y el PRD, ya que la lealtad de este personaje no está con ellos y más tarde que temprano, volverá a traicionarlos.

Los mismos militantes tricolores están sentados en un barril de pólvora, debido que esa ambivalencia de su máximo dirigente, por decirlo de manera elegante, los ha llevado a conseguir los peores resultados en las elecciones para gobernador en donde han participado.

Lo hemos dicho varias veces en este espacio, *Alito* es una carga muy pesada para el Revolucionario Institucional y representa un lastre que cada vez más hunde a ese partido, con la complicidad de varios priistas de prosapia que buscan mantenerse en sus posiciones de privilegio, en lugar de sacudirse el marasmo, la complacencia y la conveniencia.

Son tan cortos de miras que solo logran apreciar el interés personal inmediato y salir en las próximas listas para

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opíne usted: opinion@elfinanciero.com.mx

un cargo de representación popular, en lugar de asumir su responsabilidad histórica de salvar al PRI de la pérdida de las prerrogativas a nivel nacional.

No se han dado cuenta que ahora son considerados como un partido político pequeño, en virtud de que sus porcentajes de votación no rebasan el 10 por ciento a nivel nacional y con la derrota que sufrirán en el Estado de México en la elección de gobernador, caerán todavía más en las preferencias electorales.

La perniciosa connivencia de coyuntura que se ha dado nuevamente en la Cámara de Diputados entre Morena y el PRI, en torno a la eliminación de diversas atribuciones al Tribu-

nal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ha puesto en evidencia la lealtad del PRI a la causa de los aliancistas, ya que deberían alejarse de cualquier relación con Morena y sus rémoras para evitar el sospechismo y la misma traición.

Resulta inconcebible que las minorías conformadas en el Congreso por morenistas, petistas y "verdes" se hayan opuesto al agardalle que buscan hacer Morena y el PRI para acotar en sus atribuciones al Tribunal Electoral.

Varios sindicatos empresariales, así como la Barra Mexicana de Abogados se sumaron a las críticas de la reforma para limitar las funciones del máximo Tribunal Electoral del país.

Ante la posibilidad de caer de la mayoría para darle otro golpe a la democracia, Morena y el PRI están en el proceso de elaborar un nuevo dictamen para que sea aprobado por los legisladores inconformes.

En todo este *affaire*, los diputados de Movimiento Ciudadano se han mantenido firmes en cuanto al rechazo a la reforma, y ello habla de un partido político congruente con su postura de resistir a todos los intentos del oficialismo por mellar la democracia y por sembrar obstáculos al por mayor

“... están más cerca los blanquiazules y amarillos con los naranjas, que con los tricolores y más aún, cuando Alito los ha traicionado varias veces”

para que no haya posibilidad de la alternancia en el poder.

MC de Dante Delgado ha sido mucho más congruente con mantenerse en el bloque opositor que el propio PRI de *Alito*, que cambia de bando como calzones de suripanta.

El propio Dante Delgado ha reiterado que ellos irán solos en las elecciones presidenciales del próximo año, ya que esta postura les ha granjeado más votos que ir en una alianza con otros institutos políticos; sin embargo, si lograrán construir un acuerdo con el PAN, PRD y la sociedad civil, sin duda serían más competitivos.

Ya que una cosa es aspirar a tener un rango de votos de entre el 10 y 13 por ciento de

la votación, y otra, ganar la elección.

Esa sociedad civil activa que marchó el pasado 13 de noviembre y el 26 de febrero de este año reclama a los partidos políticos dejarse de egoísmos insanos y pensar en el bien de la nación al coaligarse para presentarse a la elección presidencial con un candidato único.

En ese sentido, las huestes de Dante Delgado deberían asumir una actitud más humilde y buscar esa anhelada alianza con el PAN y el PRD, en principio de cuentas.

En lugar de mantener una alianza con el PRI que está suspendida por alfileres, Marko Cortés y Jesús Zambrano están obligados a estirar la liga para dar cabida a Movimiento Ciudadano como el tercer invitado de los aliancistas.

Ideológicamente y doctrinalmente están más cerca los blanquiazules y amarillos con los naranjas, que con los tricolores y más aún, cuando *Alito* los ha traicionado varias veces.

El tiempo pondrá a cada quien en su lugar, pero de seguir la alianza de los panistas y perredistas con los priistas, seguro perderán la elección presidencial y buena parte de los cargos de elección popular que estarán en juego.

ASTILLERO

Cúpulas partidistas y uvas no maduras //

Enmascaran derrota // Rebelión de tropas //

¡Reformar la Ley Minera!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HA SIDO COMO una comedia de enredos, a cuyo probable final todos los actores oficiales pretenden adjudicarse el triunfo de no haber aprobado lo que inicialmente deseaban. Al estilo de *La zorra y las uvas*, la fábula atribuida a Esopo que narra la excusa de la cántida que no alcanza los frutos de la vid y enseguida alega que estaban verdes o inmaduros, los coordinadores en la Cámara de Diputados de seis de los siete partidos con representación ahí (la excepción es Movimiento Ciudadano) emitieron un comunicado para expresar que no lograron los “consensos” para avanzar en un proyecto de reformas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y que seguirán trabajando en él para “perfeccionarlo”.

LA VERDAD ES que el séxtuple recule (Morena, PT, Verde, PAN, PRI y PRD) es una derrota para las cúpulas partidistas que acordaron impulsar de manera conjunta reformas para proteger sus intereses, privilegios y maniobras internas (Mario Delgado, de Morena, y *Alito* Moreno, del PRI, buscan prolongar sus mandatos sin que haya órgano judicial que se los impida por ilegalidad) y, peor aún, para lesionar el proceso de incorporación de mujeres, personas con discapacidad, representantes de la diversidad sexual y otros segmentos sociales favorecidos con acciones afirmativas, de inclusión.

EL INSÓLITO PACTO de protección mutua de los seis partidos mencionados significó una confesión de que más allá de la retórica y la teatralidad hay una identidad pluripartidista de control y agandalle que, a la vez, provocó reacciones fuertes en dos polos ideológicos: entre decenas de diputados (sobre todo mujeres) de Morena y partidos aliados, y entre los grupos que se arrojan la representación de la “sociedad civil”, alineados con Claudio X. González.

MÁS ALLÁ DE las machucuepas que intente la sexteta partidista, lo cierto es que los *machucuepas* del morenismo diputadil (Ignacio Mier,

en primer lugar) mostraron el cobre incluso ante sus correligionarios, al hacer a un lado por conveniencia los compromisos de inclusión de causas que son propias de la izquierda. Hubo diputadas de Morena (y diputados, aunque menos) que se organizaron para presionar contra tales posturas aberrantes del mando en San Lázaro. Y hubo grupos de la “sociedad civil” que advirtieron a los coaligados de Va por México del estigma de traición que les impondrían por ir en contra de las movilizaciones en defensa del INE que, a su entender, deberían extenderse a la defensa del tribunal electoral.

EL EPISODIO NO está cerrado. Las cúpulas partidistas seguirán negociando en busca de llegar a algún arreglo que, sobre todo, les permita preservar sus intereses a salvo de sentencias del tribunal mencionado. Lamentable es, por lo demás, que se pueda truncar el sensato propósito de reformar el funcionamiento de un tribunal electoral desconfiable y manipulable. Una reforma no para preservar los democráticamente insanos deseos de la partidocracia, pero sí para impedir que la última palabra en materia electoral la sigan teniendo magistrados y normatividad que han sido ineficaces y doblegables.

EL PRESIDENTE DE la República busca, mediante una iniciativa de reformas a la Ley Minera, “poner un poco de orden” en este ramo. En apoyo de esa iniciativa, Leticia Merino, integrante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y de la colectiva Cambiémosla ya, aseguró que en los pasados 30 años el despojo, los accidentes en general y los mal llamados accidentes ambientales, se han multiplicado y han causado un sinnúmero de desgracias.

MERINO SEÑALÓ QUE la minería, tal como se ejerce actualmente, “ha servido para generar grandes fortunas a partir sobre todo de la especulación financiera, porque se permite la venta y compra de concesiones por 100 años; esto genera cotizaciones muy altas, por eso México es un paraíso para la inversión minera, sobre todo financiera, sin generar crecimiento de la economía, sin generar impuestos” (entrevista: <https://bit.ly/3UxJmZv>). ¡Hasta el próximo lunes!



Presidenciables

La encuesta sobre presidenciables rumbo a 2024 que publicó EL FINANCIERO este martes 11 de abril revela tres aspectos sobre las tendencias de apoyo político observadas en el mes de marzo: 1) se amplió la brecha de Morena sobre la oposición; 2) se amplió la ventaja de Claudia Sheinbaum sobre el resto de las *corcholatas* de Morena, y 3) no ha despuntado ninguna figura de oposición.

Permítame agregar en este espacio de hoy una lectura adicional de la encuesta sobre el tipo de electores que apoya a cada una de las figuras presidenciables.

Si hacemos un mapa de competencia con base en la identidad ideológica de izquierda-derecha de los entrevistados en un eje, y la postura a favor o en contra hacia la cuarta transformación en otro eje, la ubicación promedio de quienes prefieren a cada una de las figuras presidenciables en su respectivo careo intrapartidista resulta fascinante:

Quienes prefieren a Claudia Sheinbaum como candidata de Morena son el segmento del electorado que se ubica más a la izquierda y que está más a favor de la '4T'.

Los seguidores de Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal están un poco más cargados al centro y apoyan ligeramente menos a la '4T'. Los seguidores del petista Gerardo Fernández Noroña toman una



LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

postura intermedia entre Sheinbaum y las otras tres *corcholatas* morenistas.

Del lado de la oposición se observa una mayor dispersión en las posiciones: en el extremo más distante se ubican los seguidores de Lilly Téllez y de Claudia Ruiz Massieu, con posturas relativamente más a la derecha y expresando un mayor rechazo a la '4T'.

Los seguidores de Santiago Creel y Enrique de la Madrid muestran posiciones de centro y más neutrales hacia la '4T'. Por otra parte, los seguidores de Beatriz Paredes y Miguel Ángel Mancera comparten el espacio

de los morenistas, con una postura promedio más de izquierda y más favorable a la '4T' que el resto de quienes apoyan a las figuras de oposición.

Faltan nombres, pero estos son los que se incluyeron en la encuesta de marzo.

Quizá lo más revelador es que las aspirantes punteras en cada lado político, todas ellas mujeres, tanto de Morena como de la oposición, marcan los extremos del espacio de competencia.

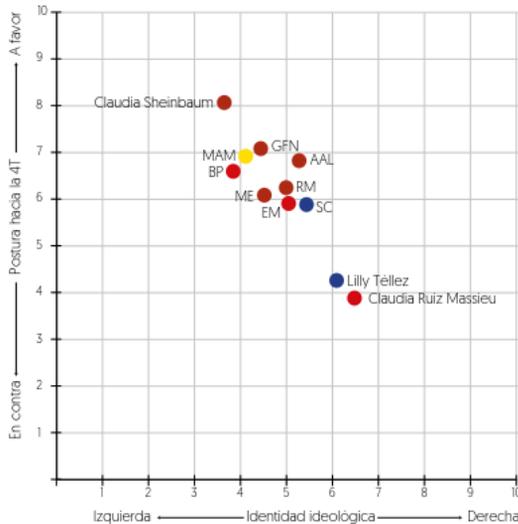
En la esquina más izquierdista y pro '4T' está el elector promedio de Sheinbaum, mientras que, en la esquina contraria, más a la derecha y anti '4T', se ubica el elector promedio de Téllez y de Ruiz Massieu.

Esas posiciones marcan una contienda polarizada, un ordenamiento de preferencias donde rigen los extremos y no el voto moderado. Esta es otra faceta de la polarización política actual.

También es evidente que el eje de actitudes hacia la '4T' polariza más que el de izquierda y derecha. En el eje ideológico, a los extremos los separan dos puntos de la escala, mientras que en el eje de actitud hacia la '4T' a los extremos los separan cuatro puntos, el doble. La postura hacia la '4T' es el eje que predomina en este mapa de competencia, y muy probablemente será uno de los ejes rectores de las elecciones de 2024.

Esto es un claro indicio de que las elecciones de 2024 tendrán como uno de sus temas centrales el proyecto de la '4T' y su continuidad o rechazo por

Aspirantes 2024: espacio de competencia



Abreviaciones: BP, Beatriz Paredes; MAM, Miguel Ángel Mancera; GFN, Gerardo Fernández Noroña; ME, Marcelo Ebrard; RM, Ricardo Monreal; AAL, Adán Augusto López; EM, Enrique de la Madrid; SC, Santiago Creel.

Eje horizontal: "En una escala del 1 al 10, donde 1 es izquierda y 10 derecha, ¿en qué punto se ubicaría usted, políticamente hablando?"
Eje vertical: "En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra de la cuarta transformación, ¿en qué punto se ubicaría usted?"

Ubicación promedio de los seguidores de cada presidenciable:
*¿A quién prefiere como candidato/a de [Morena/PAN-PRI-PRD] a presidente en las elecciones de 2024?"

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional a 1,500 adultos, marzo 2023.

parte del electorado.

AMLO no estará en la boleta, pero su proyecto transformador sí. Quienes aspiran a una candidatura presidencial estarán

marcados por esa línea de conflicto. Y la contienda luce, desde ya, polarizada, con mayor fuerza de las posiciones extremas que de las moderadas.



La Guardia Nacional y la Corte

No quisiera estar ahora en los zapatos de los ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En dos maneras consecutivas, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya les mandó el mensaje sobre lo que espera en el voto sobre la constitucionalidad de transferir el control de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena.

El miércoles, afirmó que “si declaran inconstitucional la ley de la materia y se impide que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, va a ser un grave error, un error garafal.” Un día después, reiteró que “si no depende de la Guardia de la Defensa, se va a relajar la disciplina y vamos a regresar de nuevo al modelo García Luna de la Policía Federal. Ojalá y los ministros, porque van a resolver sobre eso, lo tomen en cuenta.”

Esos mensajes públicos casi siempre vienen acompañados de presiones discretas. Pero este caso tiene un componente adicional: el cabildeo muy probablemente no solo viene de Palacio Nacional o de Bucareli, sino también de la propia Sedena. Esa combinación puede ser muy potente.

No está fácil entonces resistir ese embate desde la Corte. Pero espero que lo hagan de cualquier modo, por las razones que

expliqué en mi columna del lunes pasado (bit.ly/40fQz1K), pero también por una más simple: no pasaría nada en el corto plazo si aprueban el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara.

Al menos no en el plano operativo. Después de un fallo de esa naturaleza, la GN seguiría haciendo lo que hace hasta ahora: muchos rondines, poca investigación, pocas detenciones. Tan útil o inútil como hoy.

Tampoco habría mayor cambio en la relación cotidiana con las Fuerzas Armadas. La GN seguiría siendo un apéndice de la Sedena, con 80% de su personal manteniendo plaza y cobrando sueldo en el Ejército. La mayoría de los cuarteles y el equipo de la GN seguiría siendo patrimonio de la Sedena, como ha sido desde el principio.

Si ese es el caso, ¿para qué tanto brinco? ¿Por qué tanta preocupación tanto en Presidencia como en la Sedena? Las referencias a García Luna y la Policía Federal no son más que distractores: el problema de la PF nunca fue la ubicación en el organigrama federal.

Lo que preocupa en el gobierno y en las Fuerzas Arma-

das no es lo inmediato, sino la transición el año que entra. Hay que recordar que la reforma que se discutirá en la Corte se aprobó básicamente para resolver un entuerto administrativo.

Desde el día uno, la Sedena ha controlado a la GN de cabo a rabo. Pero ese hecho práctico tenía que convivir con la realidad jurídica de que la GN estaba adscrita a otra dependencia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Eso generaba varias dificultades. En arreglos un tanto heterodoxos, le “prestaban” personal a un órgano desconcentrado ubicado en otra dependencia. Lo mismo hacían con instalaciones y equipo. Es decir, una serie de bienes estaba en el inventario de una secretaría, pero bajo resguardo de otra (y muy probablemente sin estar debidamente documentado).

Eso no pasa una auditoría bien hecha. Al menos, ese debe de haber sido el temor del alto mando militar.

Ese era el problema. Para resolverlo, había dos rutas: 1) transferir formalmente el personal, las instalaciones y el equipo a la GN, con el presupuesto correspondiente, o 2) transferir la GN a la Sedena, a pesar de la clarísima prohibición constitucional en la materia. Optaron por la segunda, pero eso se les puede desbalagar en los próximos días.

Entonces, señores y señoras de la Corte, voten como les dicte su conciencia. La seguridad del país no está en riesgo. Los que están en riesgo son los que firmaron documentos cuestionables durante años. ●

Señores y señoras de la Corte, voten como les dicte su conciencia.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La Corte frente a la militarización

Un aspecto decisivo para el futuro de México es la activación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que hemos visto en estos primeros meses del año.

La Corte ha abandonado su tono de aquiescencia con el poder Ejecutivo en funciones, un poder Ejecutivo que le ha metido groseramente la mano a la Constitución.

En particular, la Corte ha dejado atrás la estrategia de posponer las querrelas constitucionales que cuestionan

los cambios legales venidos de un presidente con dominio sobre el Congreso.

En estos meses, por ejemplo, hemos visto a la Corte resolver con diligencia la suspensión de leyes que podrían causar daños irreparables al Instituto Nacional Electoral.

En lo que va de este año, la Suprema Corte atrajo también el primer paquete de juicios de amparos de empresas privadas en contra de la reforma impulsada por este gobierno a la Ley de la Industria Eléctrica.

En estos meses, también, la Corte ha decidido agendar la discusión de un asunto decisivo para el régimen político de México, revisado por uno de sus ministros.

Ese asunto es el de la militarización de la seguridad pública, mediante la militarización de la Guardia Nacional. Y ese ministro es Juan Luis González Alcántara, irreprochable de animadversión política contra el gobierno en funciones, pues llegó a la Corte propuesto por el actual presidente.

González Alcántara emitió una sentencia contraria a la decisión de milita-

rizar la Guardia Nacional y, con ella, el manejo de la seguridad pública.

En su cuidadoso alegato, González Alcántara ha devuelto las cosas a la letra y el espíritu del artículo 21 constitucional, reformado en 2019.

Ese artículo dice que la Guardia Nacional debe ser “una institución policial de carácter civil”, debe estar “adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública” y debe regirse “por una doctrina policial”, no militar.

¿Cómo pasamos de esto a que la Guardia Nacional sea militar y dependa de la Sedena? Mediante los transitorios del mencionado artículo 21, donde se metieron ambigüedades suficientes para voltearlo todo de cabeza.

González Alcántara ha desmenuzado esos transitorios y Estefanía Vela ha hecho un imperdible análisis del tema que puede leerse en: *Los (malditos) artículos transitorios de la reforma constitucional de la Guardia Nacional / Estefanía Vela / Nexos / Abril 13, 2023.*

El proyecto del ministro González Alcántara se discutirá en la Corte la siguiente semana. ■



MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



Entre bambalinas verde olivo

La propaganda es sabido que busca demonizar a grupos o individuos específicos presentando al gobierno y a su líder como la única opción viable y protectora de la nación. Es un hecho incontrovertible que el régimen de López Obrador en la mañanera, punta de lanza de su aparato de propaganda, se manipulan imágenes y hechos para respaldar la narrativa de su gobierno. A más de cuatro años los ejemplos sobran.

Sin embargo, cuando se mezcla la mentira como táctica común y la contradicción como conducta sistemática, el resultado arroja situaciones con alto nivel de riesgo que no son dimensionadas.

Mantener el control de la narrativa se ha vuelto cada vez más difícil por los desatinos y cambios drásticos en la conducta emocional del Ejecutivo.

El giro dramático en el caso del general Salvador Cienfuegos que volvió a ser un largo tema en días recientes da pie a varias lecturas; las aguas verde olivo se están moviendo también y en la arena política sucesoria se envían señales en la trastocada relación bilateral y en política, no hay coincidencias.

Hay que recordar que el día después de la detención en el aeropuerto de Los Ángeles, California del ex secretario de la Defensa Nacional, en la conferencia mañanera el Presidente se deslindó de manera tajante considerando "muy lamentable" lo ocurrido y advirtiendo que al igual que el caso de Genaro García Luna, "suspendería" a todos los involucrados con las "actividades" de Cienfuegos que aún estuvieran trabajando en la Sedena aunque fueran "civiles o militares".

Lo anterior —además de golpear la línea de flotación del actual alto mando militar— sólo ilustró el enorme desconocimiento del Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas sobre la institución.

Además de haber arremetido contra la esfera castrense, López Obrador consideró que la detención de Cienfuegos era una muestra de la descomposición del gobierno a manos de la corrupción y encarrerado con su sonsonete de los gobiernos neoliberales, el Ejecutivo selló la suerte del general divisionario.

Empero, como la *realpolitik* termina poniéndole siempre las cosas en su justa dimensión, López Obrador tuvo que matizar su embestida que lo colocaba literalmente al borde del precipicio.

La línea de tiempo del caso Cienfuegos pasó a ser un asunto de seguridad nacional del Estado mexicano y así se lo hicieron saber al gobierno estadounidense que informó "consideraciones sensibles e importantes de política exterior que superaron el interés del

gobierno en continuar con la acusación" —y una investigación de más de una década— atropellando en esa ruta a la DEA y al Departamento de Justicia cuyo titular, por cierto, era William Barr. El hoy ex fiscal general que en semanas recientes ha señalado que el gobierno de López Obrador ha perdido el control de varias regiones del país al narco.

El general Cienfuegos regresó a México donde con el tiempo en la FGR le fueron desestimadas todas las acusaciones y pareciera que era un asunto archivado hasta que hace unos días López Obrador le dedicó amplio espacio en su mañanera.

Salió como nunca a defender al ex secretario de la Defensa argumentando que era una "injusticia" cuestionando al gobierno de Estados Unidos en su actuar y acusando a la DEA y la Departamento de Justicia de fabricar expedientes. Todo en un timing donde la relación bilateral está sumida en un tirante conflicto en materia de seguridad.

Varias preguntas flotan en diversas esferas, pero una en particular. ¿Cuál es la razón de fondo en la construcción nuevamente de una narrativa para desacreditar las investigaciones de la agencia estadounidense? ●

@GomezZalce

Cuando se mezcla la mentira y la contradicción, el resultado tiene alto nivel de riesgo.



Cuatro preguntas sin respuesta

COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ @pineusted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

📍 @E.Q



El entorno nacional e internacional es tan complejo que algunas de las preguntas más relevantes están lejos de tener una respuesta cierta.

Vea las siguientes.

1-¿Habrá recesión económica o no?

Si alguien en Washington, la ciudad en la que se celebra en estos momentos la cumbre financiera más importante del año, la reunión del FMI y el Banco Mundial, tuviera una respuesta indiscutible a esta pregunta, podría ser candidato al Premio Nobel.

Resulta que **todas las respuestas son discutibles**. La Reserva Federal dice que se vislumbra **una moderada recesión a finales de este año** y para 2024. Muchos productores, que ven los pedidos que tienen para los siguientes meses, insisten en señalar que no ven recesión a la vista. El propio FMI estima que en Estados Unidos la economía crecerá en 1.6 por ciento en este año, aunque apenas en 1.1 por ciento para el siguiente.

La realidad es que nos encontramos con **un panorama de gran incertidumbre** en el que muchas posibilidades caben y habrá que ajustar sobre la marcha.

2- ¿Todavía subirán más las tasas de interés tanto en México como en Estados Unidos?

La encuesta que Citibanamex aplica a especialistas reporta opiniones divididas, aunque hay una mayoría que sigue pensando en una nueva alza para el próximo 18 de mayo.

Son 22 los que piensan que subirán las tasas, pero hay 10 que consideran que bajarán. Ya la opinión no es uniforme. Las minutas de la última reunión, que fueron dadas a conocer ayer, no dejan nada en claro. **Quizás ni suban ni bajen.**

Y en Estados Unidos, quienes piensan que habrá un nuevo aumento le ponen el ojo a la llamada "core inflation", que excluye energéticos y alimentos, la cual subió otra vez, mientras que los que piensan que no habrá una nueva alza apuntan a la inflación general, que bajó a 5 por ciento. **No hay certeza.**

Ahora preguntemos sobre asuntos del ámbito nacional.

3- ¿Habrá fisuras en Morena en el camino a la selección de su candidato a la Presidencia para el 2024?

Hay quien piensa que ninguno de los aspirantes, **ni Ebrard ni Monreal, va a buscar contender por otras siglas**, pues llevarían la de perder y chocarían con el partido en el poder. El escenario de quienes piensan así es que al final de cuentas habrá alguna negociación que los incluya de un modo u otro. Qui-

zás a Monreal en la Ciudad de México o a Marcelo en otro espacio del ámbito federal.

Pero también hay quienes piensan que, en este momento de sus trayectorias, ambos políticos podrían tomar más riesgos en sus decisiones, **pues tal vez sea su última oportunidad** para aspirar a la Presidencia.

Probablemente ni ellos mismos tengan claridad respecto a las decisiones que tomarán en el curso de este año.

4- ¿Cuántos miles de millones de dólares de nueva inversión extranjera llegarán por el efecto del llamado *nearshoring*?

Los optimistas, como los desarrolladores de parques industriales, por ejemplo, siguen percibiendo **una gran demanda de espacios por parte de empresas foráneas**. Sobre la base de este interés, hay quienes imaginan que la cifra podría ser de más de 10 mil millones de dólares adicionales al año o quizás más. Pero, también hay quienes **ven las múltiples complicaciones** para que las empresas se establezcan, en temas como energía eléctrica, infraestructura de transporte o disponibilidad de mano de obra, solo por citar tres aspectos y piensan que a la hora de decidir las inversiones habrá muchos que mejor opten por no concretar y por lo tanto el efecto será mucho menor.

Se mantiene como una incógnita el impacto que finalmente va a existir.

PUES NO FUERON SUICIDAS

El miércoles pasado publicamos en este espacio una columna con el título: "¿Crónica de un suicidio anunciado?". Lo puse entre interrogaciones porque aún tenía la esperanza de que se elevara de tal manera el **costo de apoyar las reformas al Tribunal** que, al final de cuentas, las fuerzas políticas se echarían para atrás.

Así sucedió.

Era tan obvio el caso que ni Morena se tomó el atrevimiento de seguir adelante.

PAN, PRI y PRD salvaron el cuello y la iniciativa se echó para atrás.

No hubo suicidio en medio del escenario, pero las dirigencias partidistas seguirán en su propósito de tener más márgenes de maniobra.

Solo hay recordar lo que dijo Félix Salgado Macedonio hace un par de días cuando refirió que ellos –Morena– son quienes toman las decisiones.

Ojalá la oposición los dejara ir solos al precipicio.

Pero el síndrome del flautista de Hamelin... parece muy contagioso.

Sin sentido económico y en contra de los vetos gubernamentales, la CNH aprobó proyectos perdedores de gas y fracking de Pemex.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

No sirven: ¡se sirven!

La Comisión Nacional de Hidrocarburos fue creada en el 2008 por Felipe Calderón y sus facultades ampliadas por Enrique Peña Nieto en el 2013. Con el Presidente López tenía buen rato de no sesionar por falta de quórum, debido a ello es que por vías de emergencia y afirmativa ficta “aprobó” un par de solicitudes de PEMEX para “invertir” y explotar dos yacimientos:

El llamado Lakach, en aguas profundas del Golfo de México frente a Veracruz, para extraer gas, y el Kaneni, éste un proyecto de “fracking” que contiene tanto crudo como gas natural.

El primer proyecto, el del Lakach, es uno antiguo diferido porque un análisis muestra el potencial de NULA rentabilidad. Requiere una inversión de casi mil 800 millones de dólares, lo cual ubica cualquier cantidad de gas que puedan extraerle en un COSTO MAYOR que lo que representa ADQUIRIRLO DE TEXAS.

Como muchos otros proyectos de la

Cuarta Terquedad, éste es un CAPRICHOS más que desde el punto de vista económico no tiene sentido alguno, adicionalmente porque, por CARECER de TECNOLOGÍA para aguas profundas, PEMEX deberá ASOCIARSE con una empresa privada norteamericana, New Fortress Energy, así que aun teniendo éxito deberá compartir sus “ganancias” con un SOCIO.

El caso del Kaneni está aún PEOR, ya que su aprobación VIOLA las manifestaciones PROHIBICIONES de la Cuarta Trastornación del “fracking” en MÉXICO. El fracking es una técnica de “fracturación hidráulica” de los sedimentos rocosos en los que se encuentran incrustadas las moléculas de crudo o de gas en el subsuelo. Se emplea mucho en TEXAS por empresas privadas que han desarrollado esta técnica sofisticada que eleva el costo de la extracción. Cuando el precio del crudo es elevado en los mercados internacionales, o lo mismo el gas, tal técnica puede llegar a ser rentable.

La razón por la que en México está prohibida seguramente obedece a un capricho gubernamental más, cerrándoles la puerta a empresas extranjeras privadas que han desarrollado esta tecnología, so pretexto de evitar el “daño ecológico”. Pero ahora que Papá Gobierno quiere ese gas de Kaneni, pues entonces ¡adiós prohibición!, y adelante con el “fracking”.

Durante el tiempo que no sesionó la CNH por falta de quórum, se aprobaron por default 455 solicitudes, casi todas de PEMEX. De manera que en la 4T la CNH no cumple con sus funciones ni sirve para maldita la cosa, excepto para legitimizar al estilo patito los caprichos de un Gobierno en materia de energía.

Habían prometido que PEMEX estaría extrayendo poco más de 2 millones de barriles diarios de crudo para el 2022, y en los cuatro años que llevan los agrónomos encargados de la petrotera más endeudada del mundo no han podido sacar más de alrededor de 1.58 mdbd. Es por ello que tiran un paloma-

zo a ver si le atinan para elevar la producción del monopolio gubernamental que actualmente saca puro petróleo pesado, cuando necesita el ligero para su nueva refinería infuncional (Dos Bocas).

Quieren que pegue el chicle, de alguna manera, pues campos como el Lakach desde hace sexenios fueron descartados por nula rentabilidad por los mismos expertos de PEMEX. Y con el Kaneni el Gobierno se verá harto hipócrita recurriendo a técnicas que les prohíben a los privados.

Esto quiere decir que el Gobierno, con la construcción de su Tren Maya destruyendo la selva, con sus refinerías lanzando azufre a la atmósfera y contaminando a más no poder, y ahora con el “fracking”, SÍ PUEDE envenenar nuestro medio ambiente. ¡Se reservan el derecho!

¿No se supone que lo primero que juró al asumir la Presidencia el señor López fue “CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES”? Un Gobierno que no cumple las leyes que las viola, es uno que carece de autoridad moral y legal.

Los señores de la 4T son unos engañadores que abusan del poder invocando al pueblo y escudándose en un mandato del que carecen. Los eligieron para aplicar nuestras leyes, no para violarlas. De manera que se desmorona ante los hechos su juramento de servir al pueblo, cuando en realidad lo que hacen es SERVIRSE DE ÉL.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



En vez de preocuparse por concesiones para cultivar marihuana, AMLO debería mandar al Congreso la legislación para regularla de manera razonable.

AMLO y la marihuana

"La Constitución... permite que cada individuo elija su plan de vida y adopte el modelo de virtud personal que considere válido, en tanto no afecte a los demás".

Arturo Zaldívar, sobre la marihuana

Por tercer día consecutivo el presidente López Obrador se lanzó ayer contra el expresidente Vicente Fox por sus supuestos negocios con la marihuana. Primero afirmó que los permisos otorgados por la Cofepris eran ilegales, pero ayer cambió el tono: "Independientemente de si es legal o no, es a todas luces una inmoralidad... No sé los detalles de la legislación actual. Creo que hay una porción que una persona puede consumir. El asunto es la comercialización, es hacer un negocio de eso, y más si se ocupó un cargo tan importante como presidente de México".

El conservadurismo de AMLO es evidente en muchos temas, pero especialmente en el de las drogas. El 1o. de abril criticó un acuerdo entre la NBA y los jugadores profesionales de básquetbol para dejar de sancionar el uso del cannabis. A las autoridades estadounidenses, dijo, "no les preocupa el bienestar, solo el dinero, ni fortalecen valores morales, culturales y espirituales; tampoco limitan el consumo de drogas, por el contrario, lo fomentan hasta en el deporte. Es penoso y decadente". En 2022 declaró sobre la despenalización:

"No hemos alcanzado un acuerdo porque sigue habiendo muchos daños, el más doloroso es el fallecimiento de personas... Estamos abiertos a buscar alternativas, pero siempre pensando en la vida".

Lo curioso es que ha declarado muchas veces que puso fin a la guerra contra las drogas. "Oficialmente ya no hay guerra -dijo el 1o. de febrero de 2019-. Nosotros queremos la paz". Sin embargo, la Secretaría de la Defensa informa habitualmente sobre decomisos de drogas, capturas de laboratorios de fentanilo y metanfetaminas, detenciones de narcotraficantes y "abatimientos" de presuntos criminales. La guerra que ya no existe se sigue peleando.

No sé si Fox cultiva, consume o comercializa marihuana, pero la Suprema Corte ha establecido jurisprudencia que declara inconstitucional la prohibición. Quien impulsó el proceso fue el ministro Arturo Zaldívar, a quien el Presidente ha reconocido como "un hombre íntegro" que "me da confianza". Cuando se fijó la jurisprudencia, el 28 de junio de 2021, Zaldívar expresó: "Día histórico para las libertades. Se consolida el derecho al libre desarrollo de la personalidad tratándose del uso lúdico o recreativo de la marihuana".

AMLO dice que no conoce la legislación actual, pero yo pienso más bien que ha tomado la decisión de no promover la regulación necesaria tras la declaratoria de inconstitucionalidad. Era una gran oportunidad para

un político que prometió poner fin a la guerra contra las drogas, pero no tuvo la voluntad de hacerlo.

A pesar de que el Presidente repite la frase "Prohibido prohibir", su actitud prohibicionista es clara. Ha sugerido que se estudie la prohibición del fentanilo médico, un analgésico indispensable para pacientes con altos niveles de dolor: "Al estar prohibido ya no habría ninguna posibilidad de que pudiese importarse y lo sustituimos por otros analgésicos". Ha criticado a Estados Unidos por permitir la venta sin receta de naloxona, un medicamento que permite salvar la vida a quienes sufren una sobredosis de fentanilo. "En vez de ir al fondo, y esto lo digo con respeto, vamos a paliativos". El Presidente humanista preferiría que los pacientes murieran.

Entiendo el ánimo conservador y prohibicionista de AMLO, pero en vez de preocuparse por las concesiones para cultivar marihuana, debería mandar al Congreso la legislación para regular de manera razonable esta sustancia.

• VIOLACIÓN

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha determinado, en el caso García Rodríguez y otros vs. México, que nuestro país viola la libertad personal y la presunción de inocencia por el arraigo y la prisión preventiva oficiosa. Ordena a México cambiar la ley sobre prisión preventiva.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

SE ESTÁ CERRANDO

una puerta a los ciudadanos, lo cual puede traer grandes riesgos. Uno de los más importantes es que se rompan los procesos de intercambio informativo entre los institutos autónomos, los gobiernos y la ciudadanía

QUEBRADERO

MANDAN AL INAI AL LIMBO

Todos los indicios sobre la transparencia confluyen en la voluntad o no que tenga el gobierno siempre y cuando pase por su interés.

Desde hace tiempo se sabe que al gobierno no le gustan las instituciones autónomas y todo elemento externo que se dedique al estudio e investigación de estos asuntos.

En una más de las paradojas, recordemos que cuando el gobierno era oposición exigía la transparencia en todas las áreas vía organismos externos. Todas las virtudes que tuvo el Inai de la noche a la mañana se diluyeron y perdieron.

Estos días hemos visto, para variar, que no se han alcanzado acuerdos para nombrar a tres comisionados del instituto, en medio de la intransigencia que impide acuerdos con la mayoría, la cual asegura que el Inai tendrá comisionados "cuando queramos, porque somos la mayoría", todo ello en un capítulo más de no necesitamos acuerdos.

El titular de Gobernación encabeza esta posición. Aseguró esta semana en el Senado que no es un tema de la agenda del gobierno y que no tienen prisa en apurar los nombramientos. A pesar de ello, el coordinador de Morena en la Cámara alta en la misma reunión aseguró que, como fuera, tienen que apearse a las leyes y con ello permitir que el Inai tenga los suficientes comisionados para sesionar.

Se va perfilando un lamentable escenario. El instituto se quedará en el limbo y no podrá actuar acorde a las obligaciones y demandas que tiene. La presidenta comisionada pinta el panorama de lo que viene ante la imposibilidad de sesionar: al Inai le llegan al menos 500 solicitudes de información al mes. Es cuestión de hacer números para tener una idea de lo que puede suceder en el corto plazo.

Las solicitudes de información son de toda índole y no sólo son, como se ha insistido, de periodistas. Una gran cantidad de ciudadanos solicita información al instituto para asuntos que son de su interés, buscando la manera de tomar las mejores decisiones. Pero no es sólo eso, también existen solicitudes ciudadanas que buscan conocer cómo se maneja el gobierno en diferentes áreas por un interés profesional.

Se está cerrando una puerta a los ciudadanos, lo cual puede traer grandes riesgos. Uno de los más importantes es que se rompan los procesos de intercambio informativo entre los institutos autónomos, los gobiernos y la ciudadanía.

Las decisiones que se están tomando en Palacio Nacional y en la mayoría en las cámaras, a querer o no, le cierran el camino a la ciudadanía para conocer las acciones de gobierno. Si la razón pasa por la austeridad o por el austericidio, según se quiera ver, al final es una decisión que rompe con la transparencia que lleva a terrenos en donde ésta empieza y termina en lo que determine el propio gobierno como en muchos casos se ha venido viendo.

La propuesta de un legislador de Morena que busca que el Inai pudiera sesionar con únicamente cuatro comisionados tendría que pasar por un consenso y estaría enfrentando dificultades en la operación.

Una alternativa que surgió también estos días plantea algo parecido. Siendo que el Senado está en falta y que no va a resolver este asunto antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, éste le pueda conceder al Inai la posibilidad de que coyunturalmente pueda sesionar con cuatro comisionados.

La propuesta no resuelve el problema, pero le da un poco de aire vida al Inai y, como sea, abre la posibilidad de que sean entendidas la gran cantidad de demandas de solicitud de información.

Sin embargo, es evidente que no va a pasar nada. Morena obedece al Presidente y a éste no le importa el Inai, más bien, como hemos venido refiriendo, lo ve como un estorbo.

RESQUICIOS

La quiebra de Notimex parece ser que fue la salida a una huelga de varios años. Cierran la puerta de lo que fue una gran agencia informativa que fue la mirada y cara de México hacia el mundo. Pareciera también que con esta decisión se manifiesta lo que es para el gobierno su política hacia los medios públicos.

Twitter: @JavierSolorzano

PRÁCTICAS INDECIBLES

**RAFAEL
PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



El edificio Plaza

El Plaza siempre fue para mí un edificio fantasma, un sueño incumplido. Durante muchos años viví en una calle de una sola cuadra: Cadereyta, en la parte trasera de esa enorme sombra olvidada en la colonia Condesa. Ubicado en un triángulo histórico, las calles de Nuevo León, Tamaulipas y Juan Escutia, el Plaza pasaba sus días a oscuras y surtía a los niños que fuimos de historias negras. No me espantaban los fantasmas sino las ratas, dueñas definitivas

de aquel enorme buque encallado en nuestra vida infantil.

Mi madre me contaba que ese terreno era el espacio de las caballerizas a donde la llevaban los mozos para recoger a su caballo y pasearla por los parajes de lo que había dejado de ser una hacienda, la Hacienda de la Condesa. Luego supe que la memoria de mi madre no fallaba, en ese predio estaban las caballerizas Anzaldo.

En el año de 1934, dos emprendedores, Ceballos y Castro, soñaron un gran edificio de oficinas, departamentos y un cine, pero como suele pasar con los sueños, ellos estaban muy lejos de la realidad.

Mis padres se casaron en la iglesia de la Coronación en 1942. Esa iglesia le dio la cara muchos años al Plaza, a un paso del Parque España. En una casa de ese parque mis papás vivieron sus años más felices. Mientras tanto, en 1946, el arquitecto Serrano, el hombre que le dio a la colonia su carácter *art déco*, inició en colaboración con Fernando Pineda aquel

edificio. Las adversidades impidieron que los arquitectos llegaran a ver su sueño cumplido.

Después de muchos pleitos, la obra se interrumpió definitivamente en el año de 1959. El edificio se convirtió en un fantasma que deambulaba por la ciudad y regresaba por las noches a su lugar de origen.

Diecisiete años después, mis padres habían perdido una fortuna, el Plaza despertaba y nosotros, mi familia, habitábamos un pequeño departamento

en la calle de Cadereyta. No me equivoco si digo que de ahí vengo, cualquier cosa que esto quiera decir.

Un gran cine, el Plaza. Fui mil veces. Los

sueños abren y cierran su teatro como les da la gana; el cine bajó la cortina. Reabrió en 1992 con nuevas salas y luego se convirtió en un gran auditorio de conciertos, bares y noches sin fin.

El terremoto del año 2017 acabó con el Plaza. Los trabajadores han empezado a derruirlo. Me pregunto qué parte de mí se va entre los derribos. ■

Me pregunto qué parte
de mí se va entre los
derribos



OPINIÓN

ROSA MARTA
ABASCAL
OLASCOAGA

Comienza una nueva etapa cargada de retos y oportunidades para el INE; en sus manos está el futuro de nuestra democracia.

Por México, larga vida al INE

Pocos temas han movilizado de forma más profunda y contundente el corazón de la sociedad mexicana, como el riesgo de perder un árbitro imparcial, referente de la defensa del voto y de la democracia a nivel nacional e internacional, como es el INE.

La independencia del INE ha garantizado autonomía, legalidad, imparcialidad, transparencia y objetividad en las elecciones, pues sus consejeros son capaces de tomar decisiones libres de presiones partidistas o políticas, con el único objetivo de garantizar el respeto al voto ejercido por los ciudadanos.

La credibilidad y transparencia, la eficiencia y el profesionalismo con los que el INE opera han impulsado la participación ciudadana responsable e informada con la certeza de que el instituto es garante de piso parejo y de defensa de su voto. Gracias al INE, llevamos un larguísimo periodo de estabilidad política, gobernabilidad democrática y alternancia; muestra de ello es que

desde el nacimiento del IFE, hoy INE, tres partidos han gobernando.

Termina un brillante ciclo para el INE, se van Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, valientes, comprometidos y ejemplares defensores de la democracia. Dentro de algunos años los valoraremos como actores fundamentales de la consolidación democrática de México.

Comienza una nueva etapa cargada de retos y oportunidades. Mucho se ha hablado de Guadalupe Taddei en relación con sus vínculos familiares con militantes de un partido político. Me resisto a juzgar a una persona por lo que otros, amigos, familiares, cercanos o socios, hayan hecho. No solo me parece injusto, es agresivo y fuera de lugar. Nadie merece un trato de esa naturaleza. Solo nuestros actos y decisiones nos pueden definir.

Entendiendo la naturaleza y fortaleza de nuestro INE ciudadano, desde Coparmex llamamos a dar un voto de confianza a los

nuevos consejeros Jorge Montaña, Rita Bell López, Arturo Castillo y Guadalupe Taddei, esperando de ellos la altura de miras, la capacidad y el amor por México que demanda una responsabilidad de la magnitud de la que están asumiendo. En manos de ellos, y de los siete consejeros que se mantienen, está el cuidado, fortalecimiento y el futuro de la democracia mexicana.

Los ciudadanos esperamos de todos los nuevos consejeros, y en particular de su Presidenta, fortaleza y magnanimidad frente a las descalificaciones injustas, abusivas y arbitrarias de las que seguramente el INE seguirá siendo objeto.

La Consejera Presidenta tendrá un gran reto al asumir el rol de liderazgo fundamental para el INE, representándolo y además siendo responsable de la coordinación y supervisión de los consejeros electorales y del trabajo administrativo y técnico del instituto. Los consejeros electorales tendrán un rol más centrado en la toma de decisiones

y en la garantía de la legalidad y la transparencia en los procesos electorales, igualmente relevantes. Los ciudadanos seguiremos atentos para fortalecer y consolidar al INE y a nuestra democracia.

El plan B está suspendido hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación defina su constitucionalidad o inconstitucionalidad. Los ciudadanos confiamos en que la Corte tomará la mejor decisión, seguimos vigilantes para robustecer a la institución mejor evaluada y que más nos representa como mexicanos.

La ola rosa, la defensa del voto, es nuestra prioridad. Este INE que se ha convertido en el corazón de México es el INE por el que seguiremos dispuestos a trabajar, luchar y defender. #PorAmorAMéxico defenderemos al INE, #PorAmorAMéxico participaremos, #PorAmorAMéxico saldremos a votar, pues cuando la sociedad alza la voz y defiende sus derechos y conquistas democráticas, cualquier atentado o agresión contra el INE están condenados al fracaso.

La autora es Vicepresidenta Nacional de Comunicación de Coparmex. #OpiniónCoparmex @rmabascal



una profunda desconfianza en el pueblo desuniformado y una desmesurada adoración por el pueblo uniformado.

...

La manía presidencial de sólo ver el fallo ajeno, pero no el error propio trastoca hasta el debate.

Ante el proyecto de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, próximo a discutirse y el cual califica de fraude a la Constitución el traslado de la Guardia a la Defensa, el mandatario advirtió a los miembros del pleno de la Corte: "...ojalá lo piensen bien, porque si declaran inconstitucional la ley de la materia y se impide que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa, va a ser un grave error, un error garrafal."

Tal recomendación –con tal de no entenderla como amenaza– hecha por el Ejecutivo a los ministros de justicia, en realidad estos podrían haberla formulado a él, aunque el error ya se cometió.

Se incurrió en el error porque, si desde un principio se temía que la corrupción terminaría por devorar a la Guardia, su concepto y diseño civilista tuvo una falla de origen. Y si no fue así, entonces se tendió una trampa a los legisladores al revestirla en origen de civil. Casi por unanimidad (hubo un solo voto en contra) se aprobó crearla, pero tal consenso se diluyó luego, cuando el mandatario promovió transferirla a la Defensa y dejar sin sentido alguno a la Secretaría de Seguridad, repuesta a instancias de él. Se cometió el error porque ese traslado pasó por alto a la Constitución, y los ministros están para hacerla valer. Zigzagueó y se equivocó el Ejecutivo.

Como en otros casos, la Corte está bajo presión y contra la pared. En los votos de los ministros se verá quienes están resueltos a defender la Constitución y quienes no. No están para aliviar el tormento que el fantasma de Genaro García Luna provoca en Palacio Nacional.

...

Sólo el titubeo y la desesperación explican sin justificar el impulso de políticas mal fincadas y sin encuadre legal.

En materia de seguridad, el peligro del colapso está a la vista. Se firma un acuerdo con Estados Unidos para acabar con el fentanilo que supuestamente aquí no llega ni existe. Se niega la pérdida del control territorial, aunque en la carretera por donde transita buena parte de la economía se descubra un santuario criminal. Se invita a reactivar los destinos turísticos, aunque más de uno pueda quedar rendido en la playa para siempre. Se pide con inocencia o malicia a China revelar cómo y dónde llegan los embarques de precursores de la droga con destino final al otro lado del río...

Urge reflexionar qué hacer antes que la inseguridad política colapse la política de seguridad.

EN BREVE

Una tesis sobre el sentido de su voto en torno a la inconstitucionalidad o no de la adscripción de la Guardia a la Defensa Nacional podría escribir la presunta licenciada que despacha como ministra.

Quizá no lo parezca, pero la crisis en materia de seguridad se profundiza y su colapso no se puede descartar.

Tal peligro urge a adoptar medidas emergentes para conjurarlo, considerando que a menos de dos años de concluir este gobierno es ilusorio replantear e instrumentar una política y una estrategia más certera y de mayor alcance. El augurio presidencial caracterizando el próximo sexenio como uno de continuidad con cambio, en este campo es ocioso.

Podrá el presidente López Obrador insistir en que él no zigzaguea, pero el sello de la política de seguridad ha sido el de la vacilación. Ir y venir que ahora amenaza con provocar un colapso con derrames hacia dentro y hacia fuera del país, dejando un pesado lastre difícil de soltar a quien finalmente lo suceda. ¡Vaya legado!

...

Si en más de una política el Ejecutivo falló en el modo, tono, fondo o momento, en el caso de la seguridad pública erró por completo. Salvo en lo relativo a atender la raíz social de la delincuencia. Un acierto, sin embargo, que no sé combinó, conjugó ni acompasó con el combate al crimen profesional.

Ante el problema de la inseguridad que, desde inicios del siglo, sangra y enluta a la nación y ahora causa conflictos con las dos principales potencias del planeta, mayor no pudo ser el titubeo. La inseguridad política del gobierno hizo colapso a la política de seguridad del Estado. Un incansable trajinar que agotó la posibilidad de rectificar y colmó la necesidad de ratificar la imposibilidad.

La intención de regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles culminó en dejarlas fuera de ellos e integrarlas a la administración. El afán de evitar la violación de

SOBREAVISO

René Delgado

Online tested: sobreaviso12@gmail.com

[@Sobreaviso0](#)

Amenaza de colapso

Pese al dicho, sólo el titubeo explica el impulso de políticas mal fincadas y sin encuadre legal. Ahora, la inseguridad política amenaza con colapsar la política de seguridad.

derechos humanos se tradujo en inacción y, luego, al reaccionar bajo presión, resurgió la violación de los derechos. La idea de recrear la Secretaría de Seguridad terminó en reponerla para después vaciar su función, convirtiéndola en oficina de relaciones públicas de las Fuerzas Armadas o plataforma de lanzamiento electoral. La desaparición de la Policía Federal y la aparición de la Guardia Nacional no acaba de justificarse. La idea de destacar la Guardia a la detención de criminales derivó en la detención de indocumentados.

En el colmo de la indefinición, la

comprensible necesidad de contar con la coadyuvancia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública esperando la maduración de la Guardia se invirtió, por no decir, pervirtió: la Guardia pasó a coadyuvar a aquellas e, incluso, se adscribió a la Defensa Nacional y, en breve, la Corte definirá si –como con otras iniciativas presidenciales– se violentó la Constitución.

Lejos de civilizar se militarizó la seguridad pública y se abandonó –salvo excepciones– a las policías civiles, metropolitanas, estatales o municipales. Entre lo ofrecido y lo entregado es manifiesta



KEMCHS Abrazos, no balazos





TACHO/MOREIRA BROS

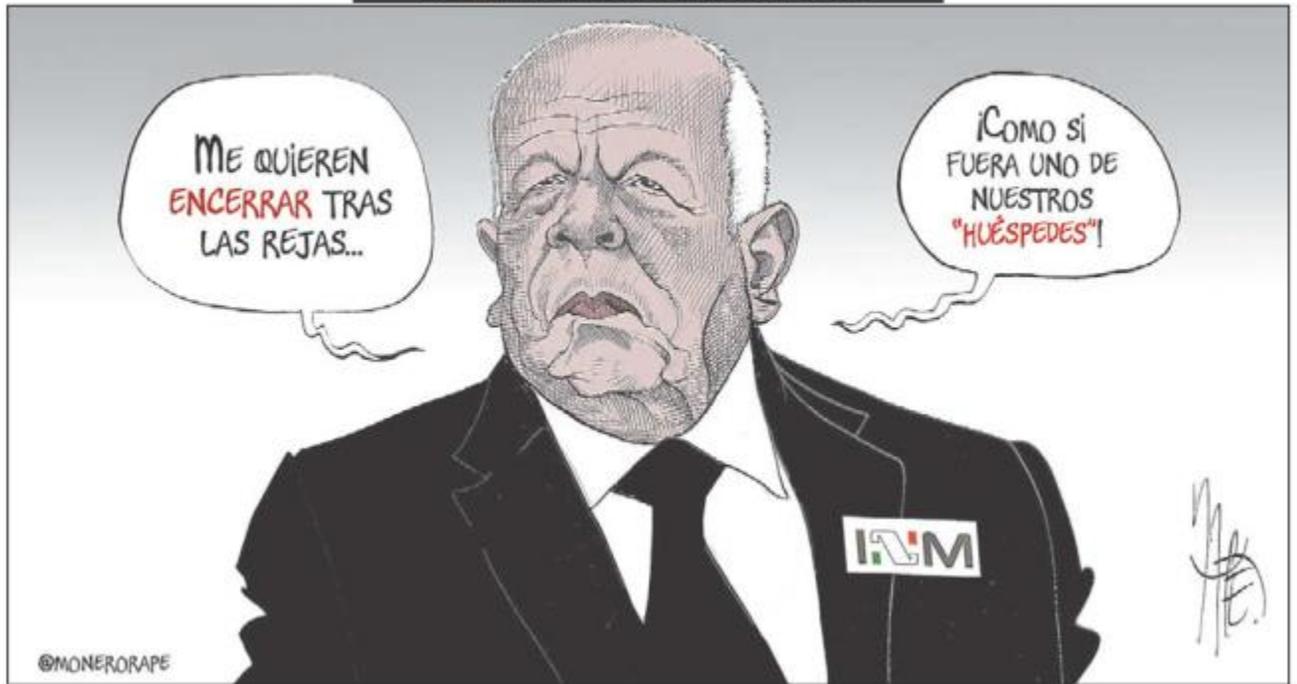




EL TRÁFICO DE LAS INFLUENCIAS ● ROCHA



RAPÉ/GARDUÑO NO QUIERE RASGUÑO





WALDO Clasismo Intelectual





DENLES OTRA OPORTUNIDAD ● EL FIGÓN



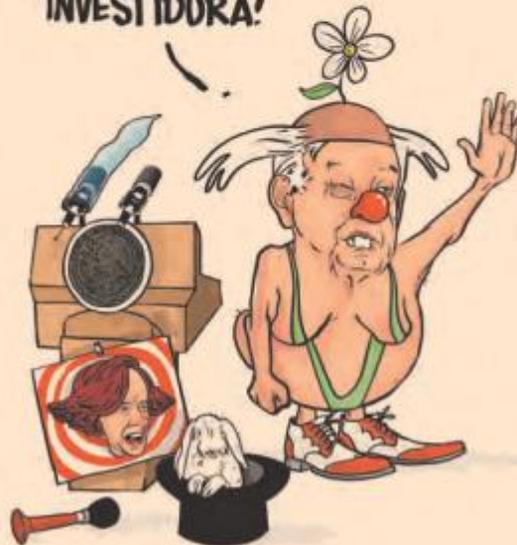
Disculpa Poniatowska

Chavo del Toro

DISCULPA
PONIAŁOWSKA

Chavo del Toro

¡PERDÓN
ELENITA,
NO TE PODRÉ
ACOMPANAR
PORQUE TENGO
QUE CUIDAR LA
INVESTIDURA!



DE LA TORRE

GOLPE HISTÓRICO

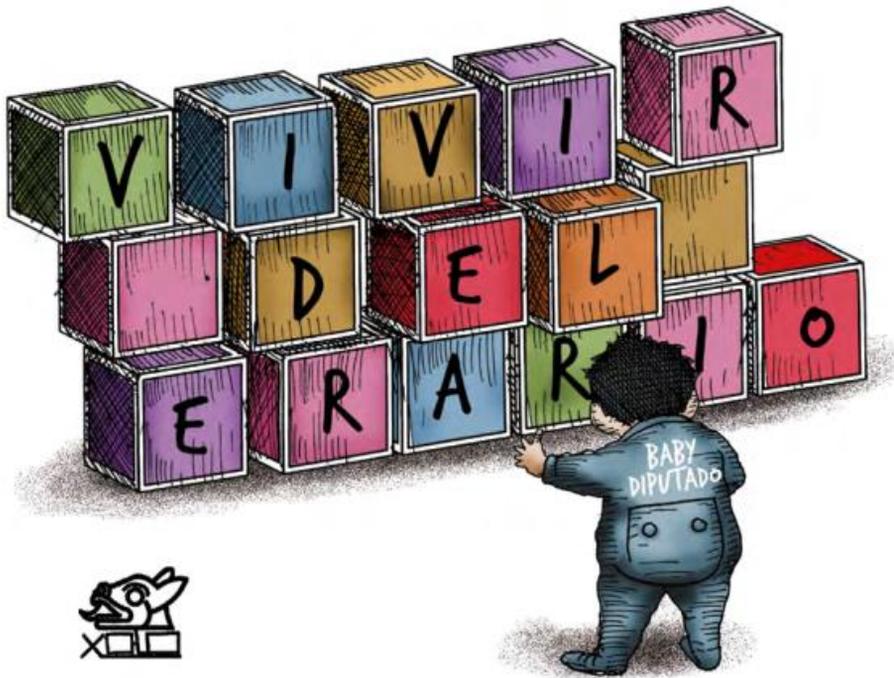


HUMOR





| XOLO ♦ CONOCIMIENTO REQUERIDO |



Llevó el Alzheimer a Padilla al suicidio

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- El Alzheimer llevó a Raúl Padilla López a quitarse la vida el 2 de abril, un mes y medio después de haber sido diagnosticado, de acuerdo con la carta póstuma que dejó el jefe político del llamado Grupo UdeG.

La misiva circuló ayer en redes sociales, después de que el escritor Hermenegildo Olguín la dio a conocer en su cuenta de Facebook.

Autoridades universitarias confirmaron a Grupo REFORMA la autenticidad del documento, que se encuentra en poder de la Fiscalía del Estado.

Padilla López aclaró en la carta que no se quitó la vida por el embate que, dijo, emprendieron autoridades federales y estatales en su contra, sino por la enfermedad que le detectaron, relacionada con la pérdida de la memoria.

“Soy considerado enemigo por las máximas autoridades federal y estatal, que están dispuestas a perpetrar cualquier patraña con tal de destruir a ‘sus enemigos’”, escribió el también ex presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

“Mas no es por ello que tomo la decisión. He pasado por iguales o peores circunstancias y las he enfrentado con entereza. Sucede que tengo mes y medio que me cercioro que padezco Alzheimer y/o pérdida severa de memoria”.

Padilla López expuso que los lapsos de pérdida de memoria eran cada vez más frecuentes, situación que, advirtió, se agravaría con el paso del tiempo.



La carta póstuma de Raúl Padilla fue dada a conocer en redes sociales.

“Es cada vez más recurrente y en momentos tengo lapsos de hasta 10 minutos de pérdida de memoria. Cada vez me cuesta más trabajo disimularlo. Lo que sigue sé que es terrible, más asociado al estrés”, agregó el político jalisciense.

“Ya no soy útil como en otras coyunturas. Sirvo más lléndome (sic). ¡Perdón, perdón, perdón!”.

La rúbrica que plasma Padilla López en la carta póstuma es similar a la que aparece en documentos firmados como Rector general y como presidente del Consejo Consultivo del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la UdeG.

Su última aparición pública ocurrió el 25 de febrero y fue entonces cuando reveló que estaba enfermo.

Debido al padecimiento, no pudo acudir a Málaga, España, para recibir el premio “Escribidores” a la Gestión Cultural, en el Auditorio Museo Picasso, pero grabó un video que fue transmitido en la ceremonia de premiación.

Afirman que exrector de UdeG fue un hombre visionario

“Raúl Padilla siempre luchó por los más altos ideales”

GUSTAVO, HERMANO del académico, resalta la inquietud del fallecido promotor cultural por la educación; también, su confianza en Jalisco para organizar eventos como la FIL

• Por Bibiana Belsasso
bib.belsasso@razon.com.mx

Hace unos días falleció un formidable promotor cultural de México, el exrector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raúl Padilla López, el hombre que descentralizó esa casa de estudios, creó la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FIC) y el Centro Cultural Universitario de esa ciudad. Un hombre con una amplia y también controvertida vida política, pero que tuvo logros enormes en el ámbito cultural del país.

Platicamos sobre la vida y trayectoria del creador de la FIL, con su hermano Gustavo Padilla.

GUSTAVO PADILLA (GP): El señor Padilla López fue un hombre visionario, que desde muy temprana edad tuvo inquietudes sobre el rol de la cultura y la educación en la sociedad.

Desde niño le cultivaron el amor por las letras, por la cultura. Cuando estudiaba en el bachillerato ya tenía una formación intelectual.

En la preparatoria, tenía ideales políticos de transformación de la sociedad a través de la cultura, de hecho, desde muy temprana edad, él se interesó en los asuntos de carácter público, fue así que él tuvo una participación en la vida universitaria estudiantil, se graduó de la licenciatura y diez años después fue rector de la Universidad de Guadalajara.

En 1989, él tomó protesta como rector de la Universidad de Guadalajara, en aquel entonces una Universidad que estaba muy centralizada, y él entendió que los pilares fundamentales de la construcción de una sociedad es la educación y la cultura.

BIBIANA BELSASSO (BB): Raúl Padilla transforma la Universidad. ¿Cómo lo hace?

GP: Cuando él llega a la rectoría plantea una reforma académica de alto ca-



lado y plantea lo que denominaron “Bases para la discusión de la reforma académica de la Universidad de Guadalajara”, esto fue entre 1989-1990 y abrió un espacio de diálogo de participación, no solamente de la comunidad universitaria, sino que concitó la participación de otros sectores de la sociedad, particularmente un grupo de intelectuales que acompañaban y abrazaban ese gran proyecto de la Universidad.

A base de un trabajo muy arduo, fue que se sentaron las bases para hacer una transformación de la Universidad de Guadalajara, en lo que hoy es la Red Universitaria de Jalisco, la universidad pública, autónoma por ley, seguramente la segunda universidad más importante del país.

Esta reforma académica tenía como sus bases: primero, el poder tener una presencia en todo el estado de Jalisco a través de una red de centros universitarios, un sistema de educación media superior, un sistema ya de universidad virtual, incluso y con ese modelo de red, cómo funciona en varias partes del mundo, para tener la capacidad para ofrecer educación superior, de acuerdo con la vocación de cada una de las regiones de Jalisco.

El primer gran logro de esa transformación de la Universidad es que, después de treinta años de esa reforma, prácticamente los jóvenes en Jalisco y muchos otros jóvenes que vienen a Jalisco a estudiar, ahora pueden hacerlo desde sus regiones, de acuerdo con los vocacionamientos regionales. Raúl sabía que uno de los detonadores sociales y económicos de las regiones está precisamente en la educación.

BB: Fundó la Feria Internacional del

Libro en Guadalajara, que ha sido la feria literaria más importante de México. ¿Cómo hace la FIL?

GP: En la creación de una serie de espacios de impulso y promoción de la cultura, quiso llevar a la sociedad a una sociedad lectora, tomando en cuenta que México está muy por debajo en países lectores.

La FIL fue precisamente eso, fue atraer un gran espacio en donde la lectura se pusiera en primer lugar y también poder convocar el encuentro de profesionales del libro, apostando a que la provincia, como se conoce en México, Raúl creyó que un estado como Jalisco, una ciudad como Guadalajara, podía tener una actividad cultural de talla internacional, como lo es ahora la FIL.

BB: Ahora, la FIL quedará, acaban de anunciar, dos años sin presidente como un homenaje a Raúl Padilla y quedará la directora Marisol Schulz. ¿Qué pasa con este enorme hueco que él deja también en la Universidad?

GP: Seguramente, la historia irá narrando la vida y obra de este gran hombre constructor de instituciones públicas, en la Universidad de Guadalajara estamos, primero, afligidos por la gran pérdida, y, seguramente, no solamente la FIL, sino muchos otros proyectos como el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, el impulso que él le dio a infraestructuras culturales como es el Centro Cultural Universitario y muchas otras iniciativas que podría contarle.

BB: Este Festival Internacional de Cine de Guadalajara, también se está llevando a Los Ángeles.

GP: Sí, por supuesto, se ha consolidado como una de las expresiones del cine más importantes en Iberoamérica, y hoy el Festival de Cine de Guadalajara está consolidado y también hay una iniciativa desde hace varios años para extender el Festival de Cine de Guadalajara a Los Ángeles, California. Ahora esta edición se denomina Guadalajara Film Festival y lo que busca es acercar a través de este Séptimo Arte la cultura para un segmento de población mexicanoamericana, que está asídua de también tener lazos de identidad cultural, y el cine es un vehículo muy importante para ese propósito.

BB: Un hombre tan reconocido, con tanto poder en Jalisco, obviamente se conflictuó muchas veces con personajes de poder y política.

GP: El licenciado Padilla siempre luchó por los más altos ideales de una sociedad, la primera tiene que ver con las libertades públicas, el derecho a decir las cosas como son y siempre bajo un rigor científico.

Siendo un líder de opinión, impulsó diversos institutos de investigación científica, de tal manera que la libertad de pensamiento era una de las causas que él defendía a toda costa y siempre procurando el bien común. Y al poder público no le gusta, eventualmente hubo quien pudiera disentir, pero lo que sí te puedes decir es que él siempre lo hizo sobre bases sólidas y siempre pensando no en sus intereses, sino en los intereses de la sociedad.

BB: Mucha gente quedó consternada con su fallecimiento.

GP: Es lamentable, pero lo que nos deja es muy valioso para la sociedad. Quiero decirte que era un hombre que no solamente pensaba en el bien como un instrumento público, sino que además era muy humano, esa otra parte de la vida de él creo que es importante que se conozca, porque él siempre fue un hombre muy solidario con todas las causas, fue un hombre que siempre tuvo la sensibilidad para atender más allá de su responsabilidad como padre, o como hijo, o como hermano, siempre fue un pilar de toda la familia y siempre se asumía él bajo ese concepto, y eso es lo que nos queda a nosotros, reconocer en él no solamente a un hombre importante y de grandes contribuciones, sino además con una calidad humana extraordinaria.

“ERA UN HOMBRE que no

solamente pensaba en el bien como un instrumento público, sino que además era muy humano, esa otra parte de la vida de él creo que es importante que se conozca, porque él siempre fue un hombre muy solidario con todas las causas”

Gustavo Padilla
Hermano de Raúl Padilla



ESPECIAL

Sin resolución, 14.51 por ciento de necropsias

3 MIL 382, CON CAUSA DE MUERTE INDETERMINADA

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En lo que va de la administración encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ha realizado 23 mil 308 necropsias y 3 mil 382 de ellas (14.51 por ciento) tienen una causa de muerte aún por determinar.

La información pública de la institución precisa que del 6 de diciembre de 2018 al 13 de abril de 2023 había 2 mil 802 autopsias con causa de muerte aún no determinada, mientras que 580 más siguen en investigación. Es decir, 3 mil 382 no están resueltas.

Por ejemplo, de diciembre de 2018 hay una necropsia que está en investigación, o sea, lleva más de cuatro años sin ser resuelta; de todo 2019 siguen pendientes 579; de 2020, mil 275; de 2021 hay 630; de 2022 son 744, y en lo que va de 2023 existen 153.

La mayoría de los casos pendientes, 2 mil 861, se concentra en la delegación Centro del IJCF, cuya sede está en San Pedro Tlaquepaque. Los demás corresponden a Chapala, Jocotepec, Acatlán de Juárez, Cuquío, Ixtlahuacán del Río, San Cristóbal de la Barranca y Villa Corona.

Al respecto, el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Jorge Ramírez Plascencia

señaló que el rezago en las autopsias refleja deficiencias o irregularidades en el instituto.

Recalcó que si se compara la eficiencia del gobierno actual con la de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz hay incluso un retroceso.

“Los médicos forenses son muy incompetentes, alteran sus dictámenes o no se reporta lo que hicieron. El gobierno de Sandoval fue más productivo en autopsias. El gobierno de Alfaro no parece haberle dado más importancia. Sandoval abusó del ‘otros’ como categoría residual, pero el de Alfaro lo supera. Entre ‘no determinable’, ‘otros’ y ‘se investiga’ son casi 4 mil”, abundó.



VIDEOS

FBI da avance del secuestro de joven en Tepatlán

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Agencia Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) presentó avances en la investigación en torno a la desaparición de Mónica de León Barba, ciudadana estadounidense que fue privada de su libertad en el municipio de Tepatlán en noviembre de 2022.

De acuerdo con la información presentada –dos videos del momento del rapto–, el FBI informó que pudieron detectar la participación de al menos cinco personas a bordo de tres vehículos.

“El video 2 muestra a los secuestradores y sus vehículos durante el secuestro. Mónica se enfrentó a varios sospechosos y la obligaron a subir a un Volkswagen Jetta gris. Luego, los sospechosos se alejan en tres vehículos diferentes, incluido el Jetta. El perro de Mónica se muestra en el video suelto en la calle. Más tarde, un miembro de la familia localizó y recuperó a su perro de manera segura”, describió el FBI.

El FBI hizo pública esta información pues la considera indispensable para que la población se sume en la búsqueda de Mónica.

Determina el TEPJF que Ebrard no realizó actos anticipados de campaña

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó inexistente la promoción personalizada y actos anticipados de precampaña y campaña del canciller Marcelo Ebrard, al considerar en un asunto analizado que no se trató de una participación en actos partidistas o proselitistas, además de que no hubo ninguna mención para promover su figura rumbo a las elecciones de 2024.

En la sesión pública, el pleno de esta sala del Tribunal Electoral votó por unanimidad que el secretario de Relaciones Exteriores participó en actos internos de la dependencia que encabeza, en los que no hizo

ningún llamado a votar por él o no votar por otra persona, por lo que no hay elementos para considerar que violó las leyes electorales.

El canciller mexicano participó en un acto llamado Congreso para la internacionalización de municipios mexicanos, al que asistieron los presidentes municipales de Acapulco, Guerrero; Tecolotlán, Jalisco; Apodaca, Nuevo León; Querétaro, Querétaro; Mérida, Yucatán, entre otros, por lo que la queja señala que hubo promoción personalizada rumbo al proceso electoral de 2024, pero esta sala determinó que no fue así.

El pleno de la Sala Especializada también votó por unanimidad que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ejerció propaganda gubernamental en período prohibido durante la conferencia mañanera del 16 de marzo de 2022 durante el proceso de la revocación de mandato, por lo que puede volver a publicarla, ya que no incurrió en ningún acto contrario al marco jurídico electoral ni hubo uso indebido de recursos públicos y de programas sociales para incidir en la voluntad de la ciudadanía.

De La Redacción

“

Ordena volver a difundir la mañanera del 16 de marzo de 2022

POR YVONNE REYES

Debido a que siguen sin concretarse los acuerdos necesarios, los diputados de Morena, PAN, PRI, PRD, Partido del Trabajo y Partido Verde acordaron abrir un nuevo espacio para revisar, en conjunto con sus respectivas dirigencias, una nueva propuesta de reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se incluyan de manera más clara y precisa las acciones afirmativas.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que se definirá hasta la próxima semana la nueva ruta para la discusión.

“Para despejar cualquier duda con relación a la trascendental reforma constitucional que de certeza jurídica a la vida democrática de México, los seis coordinadores parlamentarios que firmamos la iniciativa acordamos perfeccionar el diseño del dictamen”, dijo el legislador poblano.

Mier Velazco aseguró que quedara plenamente garantizada la paridad y la igualdad sustantiva que ya son principios constitucionales, pero reconoció que “había la inquietud, por algunas legisladoras, de que se pudiera pervertir a no quedar de manera expresa señalado con el dictamen; ya se quedó establecido así”, dijo.

Sobre las controversias en torno a la vulneración del órgano de justicia electoral, el diputado dio garantía de que el Tribunal Electoral no verá mermada su atribución.



Ponen pausa #TEPJF por falta de acuerdos

FOTO: CUARTOSCURO

Tras las múltiples muestras de rechazo, incluso por los propios integrantes de las bancadas, los dirigentes partidistas retiraron la iniciativa que pretendía restar autoridad al TEPJF; afirman que revisarán inquietudes en el nuevo proyecto

El acuerdo suscrito por los coordinadores de las fracciones legislativas, con excepción de Movimiento Ciudadano, se dio a conocer después de que la bancada de Acción Nacional perfiló “bajarse” de la iniciativa.

Incluso, el coordinador de la bancada panista, Jorge Romero, advirtió en un mensaje en redes sociales que su bancada no iba a aprobar una iniciativa que genere dudas sobre las facultades del TEPJF, la paridad de género o las

acciones afirmativas.

“Para que no haya dudas, las y los diputados del PAN decidimos no reformar cualquier iniciativa que, pese a su contenido, suponga la más mínima duda respecto a las facultades del TEPJF, paridad de género o acciones afirmativas”, puntualizó.

Por su parte, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció que no se han alcanzado los consensos entre los grupos parlamentarios.

“No hay nada fuera que ustedes no conozcan. Ha sido transparente, ha sido claro y cuando no se alcanzan consensos simple y llanamente es eso: no hay consenso. Seguimos trabajando, pero siempre será en favor de respetar los órganos autónomos, de fortalecer las competencias y de que la autoridad jurisdiccional tenga la capacidad en el texto constitucional para interpretar sus facultades”.

En el mismo espacio, aprovechó para rechazar que con la reforma pretendida se busque vulnerar al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal.

“Lo decimos categóricamente: tras una amplia discusión interna, la bancada del PRI ha decidido no apoyar ninguna iniciativa constitucional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas. Nuestra causa siempre será defender la democracia y las instituciones que la garantizan”.

ACUERDAN BANCADAS REDACTAR NUEVA INICIATIVA

Posponen diputados de forma indefinida debate sobre reforma al Tribunal Electoral

Molesto porque no se acotaron los derechos comiciales de mujeres y minorías, el PAN dio marcha atrás y retiró su apoyo // Nunca buscamos maniatar al TEPJF, sino definir facultades del Legislativo y el Judicial: PRI

ENRIQUE MÉNDEZ

Molesto porque no prosperó la reforma para acotar los derechos electorales de mujeres y minorías, el PAN en la Cámara de Diputados reculó en su respaldo a la modificación constitucional que pretendía regular las facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y la discusión del tema se aplazó de manera indefinida.

Ante la falta de acuerdo, los grupos parlamentarios que promovieron la iniciativa decidieron dar espacio para revisar una nue-

va redacción y retomar el tema hasta que se logre consenso.

Santiago Creel Miranda (PAN), presidente de la Cámara, consideró que la postura de su partido provocó la caída de la reforma. "El acuerdo es que no va, y si hay, no será por el PAN", dijo, en contraste con su postura de marzo, cuando consideró necesaria una modificación para resolver "el problema de competencias" del tribunal en las decisiones del Congreso, uno de los puntos que incluye el proyecto.

La dirigencia del PRI sostuvo que tras una amplia discusión interna, su bancada en San Lázaro decidió no apoyar ninguna iniciativa que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas, por lo que la reforma al tribunal electoral "no va".

El presidente priista, Alejandro Moreno, *Alito*, indicó que la modificación "nunca buscó acotar o maniatar" al tribunal, sino que "la intención era definir con mayor precisión las facultades de los poderes Legislativo y Judicial, así como respetar las decisiones y dinámicas de la vida interna de los partidos políticos".

Convino en que "no hay consenso



en este momento. No hay un texto final, el cual va a nacer con el acuerdo de todos los grupos parlamentarios".

A cambio de los votos del PAN, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, aceptó la petición expresa de la cúpula panista de limitar las atribuciones del tribunal en materia de derechos político-electorales de género y en favor de minorías.

No obstante, ese punto provocó en los días recientes una pública rebelión de la bancada guinda, que obligó a Mier a dar un paso atrás. El legislador resolvió su conflicto interno con los ajustes que le demandó un sector importante del grupo, pero su cambio de opinión desató otro choque con el PAN, que

se retiró. La postura de ese partido escaló un conflicto entre bancadas.

El coordinador del PVEM, Carlos Puente Salas, ventiló que fueron los panistas los que redactaron el proyecto de dictamen que mermaba las posiciones político-electorales de mujeres, personas de la diversidad, indígenas y afromexicanos.

Jorge Triana, vicecoordinador del *blanquiazul*, propaló que el documento se confeccionó en la Secretaría de Gobernación.

Como confirmaron más tarde en un comunicado, los panistas acordaron en su reunión plenaria no votar por la reforma, pero en contraste con el contenido de la negociación entre ellos y Mier,

▲ El coordinador de Morena, Ignacio Mier (centro), dialoga con miembros de su bancada tras fallar el intento de limitar facultades del tribunal.

Foto La Jornada

justificaron que no acompañarán una reforma que "genere dudas o fisuras a las libertades", y plantearon posponer el debate después de la elección presidencial. Más tarde, Mier se enfrentó con Santiago Creel, a quien acusó de haber filtrado la salida del PAN del acuerdo y de generar un conflicto al coordinador de ese partido, Jorge Romero.

“

En marzo, Creel dijo que era necesario resolver tema de facultades

PRESIÓN DE LEGISLADORAS

Congelan golpe al Trife por rebelión en Morena

PATRICIA RAMÍREZ

Naufraga iniciativa para acotar facultades del TEPJF; PAN abandona la propuesta y se zafa

Ante los desacuerdos internos entre los partidos políticos y la presión de grupo sociales, finalmente la reforma constitucional para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) naufragó en la Cámara de Diputados, aunque todavía está abierto un pequeño resquicio para que pueda ser retomada en el transcurso de la próxima semana.

Luego de cuatro días de negociaciones y de confrontaciones al interior de las propias bancadas, los legisladores determinaron hacer un receso, aunque aseguraron que la próxima semana se reunirán para determinar si hay alguna posibilidad de alcanzar algún acuerdo, de cara a las pocas sesiones que le restan a este periodo ordinario de sesiones, que concluye el 30 de abril.

Y es que, después de dos semanas de hacer respaldado la propuesta, el PAN determinó bajarse de ese apoyo y anunció que ya no avalará esta iniciativa para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque a decir de otros legisladores fueron diputados de ese partido los que redactaron las enmiendas que dejaban al arbitrio de los partidos políticos el cumplimiento de ac-



Alejandro Moreno. No hay consenso.

"Frente a dudas e inquietudes de la sociedad civil, el PAN decidió no acompañar la reforma al Tribunal".

ciones afirmativas, que permiten el ingreso de minorías históricamente discriminadas a la representación parlamentaria.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que "frente a las dudas e inquietudes de la sociedad civil y nuestra militancia, la dirigencia nacional, encabezada por Marko Cortés y Cecilia Patrón, así como el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, hemos decidido no acompañar la reforma electoral y posponer su discusión en parlamento hasta después de la elección 2024", señalaron en un comunicado tras días de guardar un silencio absoluto.

Por su lado, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que durante la discusión del dictamen que ya estaba listo se incorporaron las reservas presentadas por los partidos políticos, pero será hasta la próxima semana cuando se aborde nuevamente este tema, a fin de que los partidos lo discutan y se establezca comunicación con el Senado de la República.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que su partido aboga por que los acuerdos salgan por consenso, con lo que prácticamente le da la puntilla a este tema, aunque reconoció que se seguirá analizando la redacción alterna que se presentó.

Detalló que entre las reservas que se consensuaron está la de incluir en la Constitución las acciones afirmativas, las cuales deberán ser en conjunto de al menos 10 por ciento de las candidaturas de los partidos políticos.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que ninguna iniciativa es para vulnerar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y van por la paridad total. "No hay consenso, seguimos trabajando", aseguró al referir que seguirán legislando a favor de los derechos de las mujeres y las minorías.

A lo largo del día, la arena política se trasladó a Twitter, donde los legisladores se acusaron mutuamente de la paternidad de las propuestas que fueron rechazadas por diversos grupos sociales.

El coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente Salas, recordó que quien pidió incorporar la medida para que el Tribunal no conozca las impugnaciones de derechos políticos electorales de mujeres, personas de la diversidad, indígenas y afro mexicanos, fue el PAN. "Quien redactó y reelaboró la iniciativa fue el PAN".

Y aunque al ser una reforma constitucional se requiere mayoría calificada, que sin los votos de Acción Nacional sería más difícil de alcanzar, Morena y sus aliados le apuestan a que el PRI y el PRD continúen dentro del pacto.

Pausan reforma al Tribunal Electoral

FERNANDO MERINO

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue pausada ante la falta de consensos entre todos los grupos parlamentarios.

Detalló que la decisión se dio porque no tenía sentido mandar una iniciativa al Senado que podría ser rechazada.

Proponía acotar las facultades del TEPJF en los casos de equidad de género

"Acordamos darnos este espacio, por lo que hace a nosotros, socializar con los senadores de la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, así como la dirigencia de nuestro partido", detalló.

La iniciativa proponía una reforma constitucional que acotaba las facultades del TEPJF al impedirle interpretar la Constitución para los casos de equidad de género en la asignación de candidaturas o las impugnaciones de militantes de partidos contra sus dirigencias.

La propuesta fue criticada por organizaciones de la sociedad civil y legisladores debido a que ponía en riesgo la equidad de género en los cargos de elección popular.

Presiones tiran acuerdo de partidos para acotar a TEPJF

100 legisladores rebeldes se oponen a iniciativa y el PAN se baja; las negociaciones se retomarán pasadas las elecciones de 2024

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la falta de acuerdos y las presiones que generó la reforma constitucional por la que se pretendía acotar las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los líderes legislativos reconocieron que no hay acuerdos y, aunque la bancada de Morena y aliados aseguran que continúan las negociaciones, desde la oposición ya definieron que no pasará, al menos hasta después de las elecciones de 2024.

Ayer jueves, tras 72 horas de intenso diálogo y encerronas entre los coordinadores parlamentarios, la iniciativa terminó por quedar sepultada en el corto y mediano plazos. El primer partido en "bajarse" fue el PAN, al considerar que "todo lo que suponga la más mínima duda respecto a las facultades del TEPJF, paridad de género o acciones afirmativas no lo vamos a reformar", declaró Jorge Romero.

Pese a que el coordinador de Morena, Ignacio Mier, había logrado una negociación con su homólogo priista, Rubén Moreira, e incluso modificaron el dictamen para lograr el apoyo de los 100 legisladores que estaban en contra por el tema de la paridad y acciones afirmativas, el desarrollo de los albiazules terminó por romper los acuerdos.

Los integrantes de Va por México se reunieron para definir si todos apoyaban o rechazaban, pues advirtieron que si el PRI apoyaba a Morena se volvería a fracturar la coalición legislativa. Luis Espinosa Cházaro fue el mediador entre Moreira Valdez y Romero Herrera, y la determinación de los tres coordinadores fue no acompañar el proyecto hasta pasado el proceso electoral de 2024.

"En cuanto a la reforma al Tribunal Electoral no se alcanzó un consenso. El PRD seguirá pugnando por los derechos de todos", señaló el líder parlamentario del sol azteca.

En conferencia de prensa, Moreira Valdez señaló que "el PRI

¿QUÉ CONTENÍA LA INICIATIVA?

- Reformaba los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución.
- Acotaba atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Facultaba al Poder Legislativo Federal para adoptar acciones afirmativas en materia electoral.
- Prohibía al tribunal emitir sentencias en materia de paridad de género y acciones afirmativas.
- Establecía que en caso de controversias sería la Suprema Corte de Justicia de la Nación la autoridad encargada de resolver.
- Permitía a partidos establecer en sus documentos internos las reglas para garantizar la paridad en la conformación de sus órganos. El tribunal ya no podría pronunciarse y debería respetar lo que dijeran los partidos en sus documentos básicos.
- Prohibía emitir sentencias en torno a decisiones de los órganos de la Cámara de Diputados sobre la integración del Congreso, es decir, que el TEPJF ya no podría favorecer a minorías para que sean parte de la Comisión de la Permanente.

mantiene firme su postura de que cualquier reforma electoral debe salir con el aval de todos".

Puntualizó que su partido se apega al respeto a los derechos humanos y la progresividad de los mismos: "Nosotros pugnaremos siempre, siempre, porque en la Constitución estén las cinco acciones afirmativas que hoy están solamente en sentencias. Las cinco las queremos en la Constitución, porque estamos orgullosos de nuestros principios, estamos orgullosos de lo que hemos construido", dijo.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que con el freno a la re-

forma prosperó la razón: "Hay un acuerdo en que la reforma no va, punto, y punto y aparte, y final de la historia".

En conferencia de prensa, refirió que el Tribunal Electoral no se toca: "Qué bueno que la reforma al Tribunal Electoral no pasó, qué bueno que se respetó la vida institucional del país y se escucharon las opiniones críticas de los ciudadanos", comentó.

Falta de acuerdos

El cambio de decisión de Va por México obligó a los grupos parlamentarios de Morena, PRI, PAN, PRD, PT y PVEM a emitir un comunicado para reconocer la falta de acuerdos y, aunque Ignacio Mier aseguró que se trató de "un acto de prudencia legislativa" y que se reunirán la próxima semana para avanzar en la materia, más tarde las dirigencias de oposición sentenciaron que la reforma no va a pasar.

"México siempre contará con @AccionNacional, por eso no acompañaremos ninguna reforma que genere dudas o fisuras a nuestras libertades, democracia e instituciones electorales. Confiamos que en breve prospere la impugnación por falta de idoneidad de dos consejeros insaculados del INE", informó el dirigente del PAN, Markó Cortés.

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRD, sentenció: "Lo decimos categóricamente: tras una amplia discusión interna, la bancada del PRI ha decidido no apoyar ninguna iniciativa constitucional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas. Nuestra causa siempre será defender la democracia y las instituciones que la garantizan".

Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, subrayó que tras una deliberación en su partido, "hemos coincidido en que no podemos ni debemos acompañar ya esta pretensión de una reforma, menos en estas circunstancias, yendo de la mano con Morena cuando se sigue atentando abiertamente desde la Presidencia de la República contra los órganos constitucionales autónomos electorales, especialmente el

...Y en Senado tenían listo bloque contra la reforma

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Al grito de: "¡No están solas!" y "¡Ni un paso atrás!", senadoras y diputadas de Morena, PT, PRI y MC con el puño en alto se manifestaron contra la reforma que se analizaba en el Palacio Legislativo de San Lázaro para restar atribuciones en asuntos relacionados con las cuotas de género al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Durante una reunión en el Senado de presidentas de comisiones de ambas cámaras para la entrega de la minuta 3 de 3, la titular de la Comisión de Igualdad de Género en el Senado, Malú Mícher, manifestó el apoyo de las senadoras a las diputadas en la discusión de la iniciativa de reforma al TEPJF.

"Cuenten con nuestro apoyo. De verdad, no es mala onda, del patriarcado nadie se libra, ni las mujeres ni los hombres, todos lo tenemos en las venas, pero a veces no lo disimulan", apuntó.

La senadora por Morena destacó: "Estamos juntas y este frente nos hace más fuertes todavía. Este frente nos hace más dignas y [debo] decirle al país que la patria feminista es posible."

"No se atreven a mandarnos una iniciativa así. Cuando el cóncave patriarcado se une es durísimo porque les estamos quitando poder a los hombres, pero ni modo, porque es un tema de nuestros

MALÚ MÍCHER
Senadora de Morena

"Cuenten con nuestro apoyo. De verdad, no es mala onda, del patriarcado nadie se libra, ni las mujeres ni los hombres, todos lo tenemos en las venas"

derechos. Cuentan con nosotros, den una batalla digna como lo hicieron suspendiendo la reunión, pero no se dejen vencer", aseveró.

María Rosete, diputada del PT, denunció que en el Palacio de San Lázaro se intentó coaccionar su voto en este tema, lo cual fue criticado por todas las presentes que corearon: "¡No están solas!".

Marybel Villegas, senadora por Morena, dijo que son momentos de mucha responsabilidad para las mujeres y "vamos a cerrar filas aquí en el Senado no sólo con esta reforma 3 de 3, sino también con la reforma al Poder Judicial".

La reunión fue convocada por la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, y asistieron Aleyda Alavés, vicecoordinadora del Morena en la Cámara de Diputados; Luisa Flores y Amalia García, diputadas de Movimiento Ciudadano, las legisladoras del PRI, Blanca Alcalá y Marcela Guerra. ●



La reunión de las legisladoras fue convocada por la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero (centro).

EL DATO



La oposición advierte que la reforma al Tribunal Electoral no va a pasar en el Congreso.



POSPONEN REFORMA PARA MEJOR OCASIÓN

Opinión pública dobla a partidos y frena el golpe contra el TEPJF

“Un acto de prudencia legislativa”, dice el morenista Mier; todos los partidos acuerdan darse un espacio por falta de consenso



Decisión. Alejandro Moreno y Rubén Moreira, diputados del PRI, ayer.

“Cualquier reforma en materia electoral debe ser avalada por todas las fracciones parlamentarias”

ALEJANDRO MORENO Presidente nacional del PRI

Los priistas Moreno y Moreira defienden el dictamen y buscarán convencer a todos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante la imposibilidad de lograr un consenso, los grupos parlamentarios de Morena, PRI, PAN, PVEM, PT y PRD en la Cámara de Diputados cedieron y “tronaron” la reforma constitucional para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Luego de seis intentos de la Comisión de Puntos Constitucionales de sesionar para votar el dictamen, los coordinadores partidistas acordaron en la Junta de Coordinación Política posponer el tema para mejor ocasión.

“Manifestamos que hasta ahora no se han logrado los consensos para aprobar esta reforma y, frente a los cuestionamientos de la opinión pública, queremos informar que se-

guiremos trabajando para legislar, como es nuestra obligación, en favor de las y los mexicanos, siempre respetando los derechos de las mujeres, de las minorías y en favor de la democracia”, indicó el oficio presentado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, coordinador de Morena, con la firma de los seis líderes parlamentarios.

Mier explicó que “en un acto de prudencia legislativa y por que es una iniciativa por el bien de la democracia en México y de la certeza jurídica de los procesos electorales, a los partidos y candidatos, es que acordamos darnos un espacio”.

“Lo que viene es que los partidos en la Cámara de Diputados se reúnan con sus dirigencias y, otra cosa muy importante, que haya un diálogo con el Senado, porque no queremos que el dictamen sea frenado por dudas que han expresado”.

“En Morena vamos a socializar el dictamen con el Senado, ya con todas las reservas atendidas e incluidas, y también con la dirigencia del partido”, porque “no queremos que el dictamen pueda encontrar problemas en el Senado”, indicó.

Insistió en que quedan garantizados en la Constitución los derechos de las minorías, el de la paridad

de género, de la igualdad sustantiva y también que “no serán mermaidas las atribuciones del Tribunal Electoral, como lo convenimos con los magistrados”. “Es una reforma de avanzada democrática”, sostuvo.

Aunque precisó que “solamente se delimita el ámbito en el cual podrá intervenir el tribunal, que no tiene que ver con la vida interna de la Cámara de Diputados ni de la de Senadores”, aclaró.

El diputado y presidente del PRI, Alejandro Moreno, y su coordinador en San Lázaro, Rubén Moreira, defendieron la reforma y anticiparon que “se continuará trabajando para lograr la conformidad de todas las partes”, al afirmar que “cualquier reforma electoral debe ser avalada por todas las fracciones parlamentarias”.

Entre legisladores de Va por México admitieron que la decisión del PAN de “bajarse” de la mesa de acuerdos, y con ello el riesgo de fracturar la coalición, fue lo que detonó posponer la discusión.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, expresó en redes: “Para que no haya dudas, las y los diputados de Acción Nacional decidimos no reformar cualquier iniciativa que, pese a su contenido, suponga la más mínima duda respecto a las facultades del Tribunal Electoral, a la paridad de género o a las acciones afirmativas”.

El panista Jorge Triana criticó que la iniciativa “se enlodó, se empañó por la guerra entre corcholatas de Morena”.

El líder del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa, opinó que “no está muerta, pero hoy no hay condiciones”, aunque el dirigente nacional de su partido, Jesús Zambrano, sostuvo: “No podemos, no debemos acompañar esta pretensión de reforma, y menos yendo de la mano con Morena”.

Con otra gigante lona en la explanada del Palacio Legislativo, MC celebró: “¡La ciudadanía derrotó a la partidocracia!”.

Difunden audio donde piden paralizar nombramientos

Revela Adán orden de AMLO contra INAI

Señalan Secretario que no hay prisa en elección de comisionados

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó paralizar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Así lo reveló ayer el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante una reunión con senadores de Morena a puerta cerrada.

De acuerdo con una grabación difundida por el conductor Carlos Loret de Mola, el funcionario y aspirante presidencial reconoció ante los legisladores que, para el Presidente López Obrador, un INAI sin quórum para operar es el mundo ideal.

“Cuando se está por vencer el plazo para la publicación o el plazo para que el Presidente pudiera objetar esta designación, una mañana me dice: ‘oye, ¿es cierto que el INAI está por quedarse en estos días sin otro magistrado o comisionado?’ Y le digo: ‘bueno, pues sí, terminó el mandato uno de ellos.’”

“Y me dice: ‘¿Y qué sucede si vetamos o no publicamos? Bueno, pues lo que va a suceder es que al usted objetar no va a poder funcionar el Instituto (INAI), seguramente estos van a intentar promover un recurso para que la Corte obligue a nombrarlo, pero pues de que la Corte ordene que su nombre al que se pueda construir públicamente en la mayoría calificada, pues hay un mundo de diferencia’, se escucha decir al Secretario en una primera parte del audio difundido por el comunicador.

Presiona la oposición por designaciones

MAYOLO LÓPEZ

La oposición en el Senado acusó ayer al Gobierno federal y a Morena de haber dejado morir al INAI.

Morena insistió en que tiene el derecho de decidir, “a la hora que se le antoje”, cuándo se va a prestar a nombrar a los comisionados del Instituto, que desde hace una semana no puede operar por falta de tres de ellos.

Con apenas 41 escaños ocupados, la sesión ordinaria se rompió por falta de quórum a las 16:00 horas.

“Y me dijo y aquí se los comento a todos ustedes: ‘yo creo que es lo que más nos conviene es que haya un periodo de un impasse’.”

“Ayer le comenté que iba a venir y que seguramente uno de los temas a tratar serial del Instituto, y bueno, pues la respuesta es la misma. Yo creo que estamos en el mundo ideal, nosotros no tenemos ninguna urgencia porque sin nombre en estos momentos”.

Luego de esta reunión, durante una conferencia de prensa, el tabasqueño consideró que no existían condiciones para seguir con los nombramientos antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril.

El nombramiento de los comisionados del INAI requiere mayoría calificada, es decir, del voto de las dos terceras partes del pleno del Senado.

Con retrasos, la Cámara de Diputados ya había nombrado a dos comisionados, pero el Presidente los vetó

En el epílogo de la jornada, la Oposición reclamó que se votaran los nombramientos, pero Morena se rehusó.

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, cuestionó al Gobierno por pretender “matar al INAI. Es de una irresponsabilidad tremenda tener secuestrada la tutela de dos derechos fundamentales por capricho, pero han sido ustedes (los de Morena) bastante elocuentes en confesar por qué no quieren abordar este tema: porque al Presidente de la República

le incomoda profundamente que se tutelen estos derechos”.

Julen Rementería, coordinador del PAN, culpó a la bancada de Morena de entorpecer el nombramiento de los comisionados del INAI.

“La culpa es de Morena. No le nieguen el derecho a los ciudadanos para conocer lo que está pasando”, dijo

“Ustedes no mandan: son la minoría”, atajó el senador morenista Félix Salgado Macedonio. “¿Cómo la minoría se va a imponer a una inmensa mayoría?”



La bancada panista desplegó en el recinto parlamentario una manta para exigir los nombramientos.

con el argumento de que su elección había sido producto del enjuague y un reparto de cuotas entre bancadas.

Posteriormente, uno de

los comisionados cumplió con su periodo, por lo que el INAI quedó inoperante al no contar con quórum que establece la ley.

AL FINAL, NO SE ALCANZARON CONSENSOS EN SAN LÁZARO

Oposición da marcha atrás en reforma contra el TEPJF

Razón. Santiago Creel admitió que las voces ciudadanas “que cuidan la democracia” fueron las que marcaron la diferencia

JORGE X. LÓPEZ

Tras varios días en que la sociedad civil reclamó a los partidos de oposición su apoyo a la reforma que busca acotar las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ayer finalmente estos dieron un paso atrás en sus intenciones.

En redes sociales, donde se alzaron las voces de la sociedad civil, coordinadores de los partidos Acción Nacional (PAN), del Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), retiraron, a través de mensajes en sus cuentas de Twitter, el apoyo inicial que habían dado a la iniciativa.

Esto luego de que se dio a conocer, a través de un comunicado conjunto de la coalición opositora y el bloque oficialista en la Cámara de Diputados, que no se alcanzaron consensos para sacar adelante la reforma constitucional que limita atribuciones del Tribunal Electoral.

El dirigente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, escribió en su cuenta de Twitter que tras una amplia discusión interna, “la bancada del PRI ha decidido no apoyar ninguna iniciativa cons-

titucional que ponga en duda la paridad de género y las acciones afirmativas. Nuestra causa siempre será defender la democracia y las instituciones que la garantizan”.

Por su parte, el coordinador del PAN, Jorge Romero, enfatizó en sus redes sociales que los diputados de su bancada “decidimos no reformar cualquier iniciativa que pese a su contenido, suponga la más mínima duda respecto a las facultades del TEPJF, Paridad de Género o Acciones Afirmativas”.

En tanto que en el PRD, el diputado Luis Espinosa Cházaro subió un video en el que aseguró que de no modificarse el dictamen, éste no pasará.

“Estamos abiertos a discutir, estamos abiertos a dialogar, pero nunca en contra de las mujeres, nunca en contra de la paridad sustantiva, nunca en contra de las minorías, nunca en contra de que se demerite la de-

mocracia”, expresó el líder del sol azteca en la Cámara de Diputados.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel (PAN), también colocó un video en sus redes sociales el que afirma que la reforma “no pasó”.

“Fueron días muy difíciles, finalmente prosperó la razón. Nuevamente se demuestra que el diálogo democrático entre las y los legisladores fortalece al país. Celebro, y mucho, las voces ciudadanas que cuidan la democracia. Eso marcó la diferencia. Muchos más días así. Ganó México y la democracia”, expresó el panista.

Pese a las afirmaciones de los líderes de la oposición en la Cámara baja, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que un proyecto de dictamen se presentará al interior de las bancadas para socializarlo, así como en las dirigencias de los partidos.

Incluso, dijo, buscará reforzar el diálogo con el Senado, donde senadores de todos los partidos, incluyendo morenistas, advirtieron que no aprobarán la minuta que les llegue respecto a la reforma constitucional en materia de justicia electoral.



ACUERDO.

Los priistas mostraron el acuerdo por el que se pospone la discusión sobre la iniciativa contra el TEPJF a la próxima semana.



CUARTOCOLOR

Senadores prometen ir contra cambios a tribunal

La mayoría de los senadores de Morena, del Partido Acción Nacional, del Revolucionario Institucional y de Movimiento Ciudadano advirtieron que, de llegarles el dictamen desde San Lázaro, no aprobarán una reforma que pretenda acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que dé marcha atrás a las conquistas de equidad y paridad de género o que permitan a los dirigentes partidistas avasallar a sus militantes.

Entrevistados por separado, los senadores de Morena, Antares Vázquez y Félix Salgado, coincidieron en que no avalarán un retroceso en temas de paridad.

“Hay varias intenciones de las cúpulas de los partidos porque quieren ellos decidir, ellos, los hombres, decidir si se aplica o no la paridad y eso no lo podemos aceptar. Nosotras hemos luchado mucho, en estas dos Legislaturas en las que nos ha tocado participar, en temas de paridad y en derechos de las mujeres y de ninguna manera vamos a avalar un retroceso al respecto”, advirtió la senadora Vázquez.

En tanto el senador guerrerense Félix Salgado dijo que la mayoría de su bancada va a respaldar la participación de la mujer en todos los espacios.

“Yo creo que se han puesto de acuerdo en la Cámara de Diputados todos, para querer cometer esta felonía”.

 Nosotras hemos luchado mucho, en estas dos Legislaturas en las que nos ha tocado participar, en temas de paridad y en derechos de las mujeres y de ninguna manera vamos a avalar un retroceso al respecto”

ANTARES VÁZQUEZ

Senadora de Morena

En tanto la emecista Indira Kempis advirtió que su bancada está en contra porque se dejan desprotegidos a los militantes, “la base más importante de cualquier organización política son las y los militantes y tenemos que señalar, es una agresión que las cúpulas de poder se agandallen en candidaturas y que no respeten las decisiones de los militantes, que exista nepotismo”, señaló.

Sin embargo, para el morenista Cristóbal Arias la iniciativa no es regresiva ni va en contra de las conquistas de paridad y equidad de las mujeres.

“Yo pienso que el fondo del asunto no es afectar a todas las mujeres, es acotar la intervención del órgano electoral, en este caso el Tribunal en materia electoral”. / KARINA AGUILAR



Alejandro Moreno y Rubén Moreira, en conferencia de prensa para aclarar el punto de vista del priismo. ESPECIAL

Pausan reforma al Tribunal y algunos le ponen “punto final”

Espacio de consultas. Santiago Creel señala que ya hay un acuerdo para que no pase; los partidos impulsores, con Morena a la cabeza, admiten falta de consenso

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Sin posibilidad de alcanzar el consenso, las bancadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD en la Cámara de Diputados acordaron ayer pausar la reforma para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Además, abrirán un espacio de consultas con las dirigencias de sus respectivos partidos, a fin de “perfeccionar” el dictamen.

La Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro definirá hasta la próxima semana la nueva ruta para la discusión.

No obstante, el diputado presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dio por hecho que la reforma no pasó ya y le puso “punto final” a ese tema.

“Hay un acuerdo en que la reforma no va, ¡punto!, y punto final, final de la historia”, remarcó el legislador panista.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo a su vez que la iniciativa suscrita por Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD “está muerta” y no podrá revivirse.

Previamente, en la mañana de ayer, el grupo parlamentario del PAN perfiló retirar su respaldo al proyecto de reforma constitucional para acotar las facultades del Tribunal Electoral.

En un comunicado, la fracción panista, encabezada por Jorge

Romero, confirmó su decisión de “no acompañar” una reforma que pueda generar dudas o fisuras a “nuestras libertades, democracia e instituciones electorales.

“Frente a las dudas e inquietudes de la sociedad civil y nuestra militancia, la dirigencia nacional, encabezada por Marko Cortés y Cecilia Patrón, así como el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero, hemos decidido no acompañar la reforma electoral y posponer su discu-

sión en parlamento abierto hasta después de la elección 2024”, señala el texto.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, dio a conocer un acuerdo suscrito por los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD en el que se admitió la falta de consensos para aprobar la reforma.

“Para despejar cualquier duda con relación a la trascendental reforma constitucional que dé certeza jurídica a la vida democrática de México, los seis coordinadores parlamentarios que firmamos la iniciativa acordamos perfeccionar el diseño del dictamen”, puntualizó.

En conferencia de prensa, Mier subrayó que el siguiente paso es abrir las consultas de las fracciones legislativas con sus dirigencias partidistas y generar el diálogo con el Senado.

Sin embargo, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, descartó a través de un mensaje en redes sociales el respaldo de su partido a una reforma contraria a la paridad de género y las acciones afirmativas:

Por su parte, el líder perredista en la Cámara de Diputados, Luis E. Cházaro, evitó “dar por muerta” la reforma, pero estimó que no existen condiciones para sacarla adelante.

El acuerdo firmado por los líderes parlamentarios, con excepción de Álvarez Máynez, señala que “hasta ahora no se han logrado los consensos para aprobar esta reforma y frente a los cuestionamientos de la opinión pública respecto de la misma queremos informar que seguiremos trabajando para legislar en favor de las y los mexicanos”.

Insiste en calificar de falso que la iniciativa vulnere o restrinja las facultades del Tribunal Electoral, atente contra la paridad de género o represente un retroceso para los derechos político electorales de las minorías. ■

Posponen los diputados la reforma que debilita al TEPJF

Morena, PRI, PRD, PT y el Verde avalan modificar cuatro artículos; el PAN se echa para atrás de último momento

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

Será la próxima semana cuando en la Cámara de Diputados presente el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales que a través a la reforma de cuatro artículos se pondrán límites en sus facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), entre ellas que corresponde sólo a los partidos políticos decidir sobre su vida interna y organización, conforme a sus propios documentos fundacionales (estatutos), de acuerdo con las banderas de Morena, PRI, PRD, PT y Partido Verde.

Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro (Jucopo), mostró un documento en el que se plasma la firma de seis coordinadores, entre ellas la de Jorge Romero Herrera, líder del grupo parlamentario del PAN, pero que de último momento se echó para atrás.

JUCOPO SE REÚNE EL LUNES

El diputado morenista aclaró que el próximo lunes la Jucopo se reunirá luego de que partidos y líderes parlamentarios se reúnan para deliberar sobre los cambios y precisiones que tiene el dictamen de reforma constitucional.

“Por parte de Morena era la más importante (modificación): que quedara en el texto constitucional de manera clara,



Rubén Moreira, diputado y coordinador del PRI, junto a Alejandro Moreno, informan del consenso de los grupos parlamentarios para posponer la discusión de la reforma.

en el dictamen, se incorpora que las acciones afirmativas, al menos deberán estar representadas en la Cámara de Diputados y de Senadores con 10 por ciento del total de sus integrantes.

“Esto es, quedará garantizado que al menos 50 espacios le corresponden a las cinco acciones afirmativas, que hasta el momento están reconocidas en nuestro país en materia político-electoral, y queda abierta la posibilidad con respecto a los derechos humanos de que esta pueda irse incrementando y sea progresiva.

NO QUIEREN CERCA AL TEPJF

“También se garantizó que el Tribunal

Electoral no tendrá que ver con la vida interna de la Cámara de Diputados ni de la Cámara de Senadores”, agregó, y dijo que también se garantiza la paridad y la igualdad sustantiva que ya son principios constitucionales.

Por el PRI, Rubén Moreira y Alejandro “Alito” Moreno expresaron que respecto a la opinión pública que se tiene sobre la iniciativa es falso que se vulnere o restrinjan atribuciones al Tribunal. Es falso, también, que se atente contra la paridad de género o en retroceso de los derechos adquiridos por las minorías.

“Es falso también que se permita a los

partidos políticos actuar con impunidad. Frente a la opinión pública, manifestamos que hasta ahora no se han logrado los consensos para aprobar esta reforma.

QUE BUSCAN GENERAR CERTEZA

“(La iniciativa es) para generar certeza, certidumbre y el máximo compromiso, impulsar la igualdad, paridad total en la defensa de todas las luchas, conquistas y derechos que tienen las mujeres, y de garantizar las acciones afirmativas en el texto constitucional”, dijeron los líderes del PRI.

CREEL ANUNCIA NEGATIVA DEL PAN

El presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel Miranda, anunció que su partido y grupo parlamentario no acompañará el anteproyecto de reforma al Tribunal Electoral.

“Prosperó la razón. Nuevamente, también se demostró y evidenció que una cámara abierta a la sociedad es una cámara que va a tomar decisiones. El resultado es que el Tribunal Electoral no se toca”, dijo Creel Miranda. Que el parlamentario Jorge Romero Herrera, haya tomado esta decisión de no acompañar la reforma constitucional a la que —según dijo Creel— no la iban a votar los diputados del blanquiazul •

Buscan cambios para que sólo los partidos políticos decidieran sobre su vida interna y organización

En el PAN “prosperó la razón” al no acompañar este anteproyecto de reforma, celebra Santiago Creel

Los representantes de Acción Nacional decidieron quedarse al margen de cualquier reforma electoral que “genere dudas o fisuras” a la democracia y a las instituciones electorales

#ReformaElectoral

PAN insiste: no van

INDIGO STAFF

Frente a lo que consideran “dudas e inquietudes” de la sociedad civil y de su militancia en torno a la discusión de la reforma electoral, la dirigencia nacional del PAN decidió no acompañar el proceso y posponer su discusión en parlamento abierto hasta después de la elección de 2024.

A través de un comunicado, suscrito por Marko Cortés, Cecilia Patrón y el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Unión, Jorge

Romero, los blanquiazules expresaron que no darán su voto de confianza a ninguna reforma “que pueda generar dudas o fisuras a nuestras libertades”.

En el mismo espacio, el PAN justificó ser un partido que siempre ha impulsado los derechos humanos y la paridad de género, por ejemplo, en la reforma del artículo primero constitucional del 2011, “cuando se ampliaron los derechos democráticos de todos los mexicanos” y agregaron:

“En Acción Nacional queremos dejar absolutamente claro que nunca apoyaremos una propuesta que atente contra



Hasta después de 2024 será cuando los panistas retomen el tema de la reforma electoral.

las instituciones electorales o los derechos políticos de cualquier mexicana o mexicano”, consideraron.

Del mismo modo, la cúpula del PAN también dijo confiar en el avance de la impugnación presentada respecto la falta de idoneidad de dos de los consejeros insaculados del INE.

“El PAN está comprometido con la democracia y el pleno respeto a los derechos políticos y electorales de todas las personas; compromiso que se ha demostrado en todo momento, desde nuestra fundación hasta en la defensa al INE y velando por la división de poderes.

Las y los panistas somos defensores de la ley y de los principios democráticos por los que se rige el país, por esa razón actuaremos en defensa de las instituciones que deben garantizar justicia, transparencia y combate a la corrupción”, se leyó en el comunicado publicado este jueves.

FOTO: CUARTASCURIO

Senadoras y diputadas del PRI, MC y PT crean frente contra reformas al Tribunal

Senadoras y diputadas del PRI, Movimiento Ciudadano y PT se sumaron a la rebelión de las legisladoras de Morena y crearon un frente contra la reforma al Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en materia cuotas de género y acciones afirmativas al acusar que ello significa un retroceso de 40 años.

Diputadas y senadoras de estos partidos rechazaron esa reforma y anunciaron la integración de un frente para impedir

regresiones impulsadas por el patriarcado con esta reforma.

“Las acompañamos en esta discusión y en esta reflexión que van a dar sobre el tema de las acciones afirmativas y sobre el tema de las atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial, cuenten con nuestro apoyo, de verdad no es mala onda, del patriarcado nadie se libra eh, ni las mujeres, ni los hombres, todos traemos tantito aquí en las venas, pero hijole a veces no lo

disimulan, lo que dijimos ayer es no se atreven a mandarnos una iniciativa así”, dijo la senadora morenista Malú Micher al anunciar este frente.

ALEGATOS PATRIARCALES

“Cuenten con todo nuestro apoyo, pero no se dejen vencer por los alegatos patriarcales que van a dar, se los puedo asegurar, ustedes saben cuáles son los argumentos y que van a empezar a regatear”, agregó.



Malú Micher anuncia la creación del frente.

Micher aseguró que este frente las hace más dignas y con ello les dicen a mujeres de este país que la patria feminista es posible.

Dicho proyecto busca impedir que magistrados del Tribunal Electoral puedan emitir sentencias sobre decisiones tomadas por los partidos en materia de paridad de género, la selección de sus dirigencias y candidaturas, lo que ha generado protestas al interior de Morena, y ha retrasado la aprobación de esa reforma en la Cámara de Diputados. TEPJF para que pueda determinar si hubo o no violaciones a los derechos políticos electorales de los grupos minoritarios y vulnerables. (Alejandro Páez) •



“LO QUE BUSCAN (los partidos) sólo son beneficios propios, por eso es una pena que en una democracia se hagan ese tipo de atrocidades por parte de los partidos políticos”

Juan Carlos Rivera
Político del Tec de Monterrey

“LO QUE HACEN es acotar las actuales atribuciones del Tribunal, pues debe existir un equilibrio en los poderes. No es un retroceso del Estado mexicano, sino una precisión del Estado de derecho”

Ulises Corona
Político de la UNAM

SENADORAS y diputadas de Morena, PRI, PT y Movimiento Ciudadano durante una reunión en la Cámara alta, ayer.

Senadoras y diputadas crean frente en rechazo al dictamen

Voces ciudadanas y legisladoras doblan intento de acortar al TEPJF

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

La reforma para acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) naufragó ayer, al anunciarse una pausa para sacarla adelante, ante la falta de consensos, el repliegue del PAN y tras las advertencias de organizaciones sobre el riesgo para la paridad de género y los derechos político-electorales de grupos vulnerados, en una decisión que estuvo precedida por la conformación de un frente de mujeres legisladoras, incluso de Morena, en contra de la enmienda.

EL DATO

EL LÍDER de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró el miércoles que esta instancia legislativa no actuará como oficialía de partes, en caso de que reciba la reforma.

Así, las voces ciudadanas y de legisladoras frenaron, por el momento, la intención inicial de los dirigentes partidistas y los líderes parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PRD, PT y PVEM, de hacer una reforma que impediría lo que consideran “excesos” del TEPJF y la “violación” a la soberanía del Poder Legislativo, pues retiraría a los magistrados electorales facultades de interpretación en casos de mujeres, indígenas, personas con discapacidad y poblaciones LGBT+ que denuncian violación a sus derechos políticos, como es el caso de la distribución de candidaturas.

En el cuarto día consecutivo de incertidumbre, el proyecto fue inducido a un coma por las bancadas, que entre contradicciones y reparto de culpas señalaron que “seguiremos trabajando para legislar” a favor de las minorías y la democracia.

Previamente, senadoras y diputadas de Morena, PRI, PT y Movimiento Ciudadano crearon un frente para rechazar el dictamen, por considerar que atenta contra los derechos que las mujeres han ganado para ocupar puestos de representación.

14
De febrero se constituyó un grupo para revisar las atribuciones del TEPJF

CONSIDERAN que el plan atenta contra los derechos políticos que las mujeres han ganado para puestos de representación; PAN da marcha atrás; PRI, PRD y Morena esperan consenso

Abogados y expertos critican proyecto

• Por Claudia Arellano y Jorge Butrán

ANTE LA ASOCIACIÓN Mundial de Juristas en Nueva York, la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) se pronunció sobre el “posible golpe a la democracia en México” con la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se discute en la Cámara de Diputados y que busca limitar sus atribuciones.

Victor Olea Pérez, presidente de la BMA, comentó que “existen diversos factores preocupantes que debilitan actualmente al Estado de derecho, como la impunidad, las descalificaciones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

(SCJN)” y la reforma para acotar las facultades al TEPJF que resultaría “peligrosa” ante el proceso electoral del 2024.

“Un elemento esencial para la consolidación del Estado de derecho es el fortalecimiento del Poder Judicial como institución autónoma e independiente, y no al revés”, consideró el jurista.

En tanto, expertos en política nacional chocaron por la reforma al TEPJF que se discute en la Cámara de Diputados y que busca limitar sus atribuciones.

El politólogo del Tec de Monterrey, Juan Carlos Rivera, señaló que es “una atrocidad” la reforma, ya que se retrocede la democracia en el país, lo que

es una traición de los partidos.

“Lo que buscan (los partidos) sólo son beneficios propios, por eso es una pena que en una democracia se hagan ese tipo de atrocidades por parte de los partidos políticos”, detalló.

Ulises Corona, politólogo de la UNAM, señaló que los partidos están viendo su propio beneficio al acotar al órgano autónomo.

“Lo que hacen es acotar las actuales atribuciones del Tribunal, pues debe existir un equilibrio en los poderes. No es un retroceso del Estado mexicano, sino una precisión del estado de derecho”, explicó.

4
Artículos constitucionales modifica la propuesta

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, la morenista Martha Lucía Micher, ratificó la postura que fijó en la sesión del miércoles para frenar esta iniciativa. Por ello, llamó a las diputadas a que “no se dejen vencer y den la batalla” en la discusión, ante los “alegatos patriarcales” con los que aseguró que buscarán regatear.

En San Lázaro, el PAN fue el único que dio marcha atrás al apoyo que en días anteriores había dado a la iniciativa de reforma, al manifestar ayer su rechazo a la propuesta, mientras que PRI, PRD y Morena mantuvieron la esperanza en que se alcanzará un consenso, después de que el proyecto se llevará a consulta con las dirigencias para, se dijo, perfeccionarlo.

El líder de la bancada albiazul, Jorge Romero, dijo que “para que no haya dudas las y los Diputados del PAN decidimos no reformar cualquier Iniciativa que, pese

a su contenido, suponga la más mínima duda respecto a las facultades del TEPJF, paridad de género o acciones afirmativas”.

En tanto que el presidente de la Cámara baja, el también panista Santiago Creel, dijo contundentemente que el único acuerdo es que “la reforma no va y punto. Punto y aparte y final. Final de la historia”.

Incluso, más tarde compartió un video en redes donde celebró que haya “prosperado la razón” y se haya escuchado a la sociedad; y pidió que haya “muchos más días así”, palabras que pronto fueron objeto de más críticas por parte de Morena y MC, que le recriminaron el festejo, luego de que fue su bancada la que impulsó “la parte sustantiva” de la reforma.

El próximo lunes, los coordinadores parlamentarios se reunirán otra vez para discutir el anteproyecto que se construyó, pues Morena, PRI y PRD refinaron que

aún pueden haber una reforma, una vez que se superen los desacuerdos, para que así no sea frenada en el Senado.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Juan Ramiro Robledo, explicó que el documento que se trabaja ordenaría a los partidos respetar la paridad de género en su vida interna; a postular cuando menos 10 por ciento en acciones afirmativas entre sus candidatos y tendrían la facultad para autorregular sus tiempos y procedimientos.

El coordinador y el dirigente nacional del PRI, Rubén Moreira y Alejandro Moreno, contradijeron esta versión al afirmar que aún no hay un anteproyecto definido. Aunque se negaron a compartir los puntos en los que no se han alcanzado los acuerdos, dijeron que el PRI no quiere que haya un límite para postular candidaturas mediante acciones afirmativas.

Posponen en San Lázaro golpe a TEPJF

Cruzan reproches por freno a reforma

Divide a diputados futuro de iniciativa: unos la ven muerta, otros piden corregirla

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Tras la decisión del PAN de ya no acompañar la reforma que restaba atribuciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), diputados de las distintas bancadas en San Lázaro repartieron ayer culpas y reproches sobre el fracaso en las negociaciones.

A primera hora, los integrantes de la fracción de Acción Nacional fueron citados por el coordinador, Jorge Romero, para informarles del viaje en la posición del partido, decisión dictada desde la dirigencia.

En las últimas horas, organizaciones sociales habían presionado a la alianza Va por México para que se retractara de apoyar la reforma, al tiempo de que crecía la inconformidad al interior de los partidos.

Una vez que el PAN formalizó su decisión y se comunicó al coordinador de Morena, Ignacio Mier, y a los demás legisladores, empezaron las recriminaciones.

El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente Sálas, reclamó que el PAN abandonaba la reforma que era de su autoría.

"Quien redactó y elaboró la iniciativa fue el PAN", afirmó en redes sociales.

El vicecoordinador panista, Jorge Triana, respondió que la iniciativa salió de la Secretaría de Gobernación. "¡La hicieron ustedes! ¡Aceptálo! ¡Ahí está la firma de tu coordinador!", reclamó el diputado del PVEM.

Triana dijo que Puente Sálas estaba enojado porque se cayó la reforma. "Lo entiendo, te va a regañar Adán Augusto, lo lamento mucho. Abrazo solidario", postuló.

Poco después, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, difundió un comunicado firmado por los coordinadores que apoyaron la reforma, donde reconocían la falta de consenso, pero indicaban que seguirían las negociaciones.

"Para despejar cualquier duda, con relación a la trascendental reforma constitucional que dé certeza jurídica a la vida democrática de México, los seis coordinadores parlamentarios que firmamos la iniciativa, acordamos perfeccionar el diseño del dictamen. Para que no haya dudas", señaló Mier en Twitter.

En declaraciones posteriores, el morenista explicó que se abría una pausa para que los grupos socializaran una nueva redacción con se-



Los diputados priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira, durante la sesión en el pleno, donde ya no se discutió la iniciativa para limitar las atribuciones del TEPJF.

nares y con dirigencias de los partidos.

De paso, culpó al presidente de la Cámara, el panista Santiago Creel, de haber filtrado la versión de que ya no habría reforma al TEPJF, lo que generó molestia entre los coordinadores.

Elo, reprochó Mier, obligó a que hubiera el comunicado que informaba que se daban un tiempo para seguir negociando.

Cuando seguía la confidencia del morenista, el coordinador del blanquiazul, Jorge Romero, respondió en las redes sociales.

"Para que no haya dudas, las y los diputados de Acción Nacional decidimos no reformar cualquier iniciativa que, pese a su contenido, suponga la más mínima duda respecto a las facultades del TEPJF, paridad de género o acciones afirmativas", escribió.

Creel también refrendó el hecho de que para el PAN la reforma ya estaba muerta, que no tendría sus votos si se llevara al pleno.

"Hay un acuerdo (en el PAN) en que la reforma no va. Punto. Y punto y aparte y final. Final de la historia", dijo.

En redes sociales celebró que la reforma no haya prosperado, y reconoció que fueron determinantes las voces ciudadanas que exigían su cancelación, por lo que ganó la democracia.

Para continuar en la dinámica de los reproches, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, le reclamó a Creel.

"Con todo respeto, Santiago, tú no hiciste nada para frenar esta iniciativa", dijo, al destacar que mientras hubo voces de panistas que rechazaban la reforma, el presidente de la Cámara suspendió sus conferencias de prensa.

"No te pronunciaste hasta que los derrotamos", dijo. El panista respondió que no son los dichos los que valen: "Son los hechos: no hubo reforma".

Lleva presión a Cortés a retirar la iniciativa

MAYOLO LÓPEZ,
CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La presión interna forzó a Marko Cortés, líder nacional del PAN, a retirar la iniciativa orientada a debilitar la operación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En los chats internos de la Comisión Permanente y del Consejo Nacional del blanquiazul, afloraron mensajes desacreditando la iniciativa y a su artífice, el diputado Jorge Romero, jefe de la bancada, quien pretende suceder a su amigo Cortés al frente del CEN el próximo año.

En el chat de la Comisión Permanente, entre muchos mensajes, sobresalieron los del senador Gustavo Madero y del michoacano José Hinojosa, ex secretario de Fortalecimiento Nacional en el primer periodo de Cortés, con cuestionamientos a la iniciativa.

En ese chat y en el del Consejo Nacional, los panistas manifestaron su inconformidad con mensajes que tachaban a Cortés

de "incongruente", que le hacía el trabajo a Morena, que sólo le importaba su plurinominal en el Senado para el próximo periodo.

Madero le había pedido al dirigente que la iniciativa fuese retirada.

"Había muchas solicitudes de que se vaya", dijo en entrevista a un consejero consultado. "Todo mundo sabe que Marko la impulsó (la reforma) y que Jorge la redactó", señaló.

La mañana de ayer, en la diputación panista se anunció que habría un viaje para deslindarse de la propuesta de reforma para quitar atribuciones de interpretación al TEPJF.

Por su parte, el diputado panista Santiago Creel, presidente de la Cámara baja, dio por muerta la reforma electoral, al descartar que pueda progresar un acuerdo la próxima semana, como consideró el coordinador morenista Ignacio Mier.

Señaló que para Acción Nacional esa reforma ya no será posible, porque los legisladores atendieron lo que demandaba la ciudadanía.

LA AUTORÍA

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que Triana se "ofuscó" cuando dijo que la iniciativa se generó en Gobernación, y aseguró que fue redactada en la Cámara de Diputados.

También negó que la reforma se haya parado porque el PAN retiró su apoyo.

"No se baja por un partido o por otro partido. Cuando empezó a correr ese rumor

(que el PAN cambió de postura) por eso salimos todos, incluyendo el señor representante de Acción Nacional. Entonces eso es falso.

"Y si alguien lo hace correr es porque está buscando obviamente una ventaja electoral o política, pero yo confío en la palabra del señor Jorge Romero que aquí está, él firmó la iniciativa y él firmó que estamos trabajando en eso", dijo Moreira, para recalcar que siguen las negociaciones.

MORENISTAS EN LA UNAM

Llaman a marcha contra Córdoba

ARCHIVO CUARTOSCURO



El rector Enrique Graue y Lorenzo Córdoba

NURIT MARTÍNEZ

Bajo el nombre de organizaciones que se identifican como universitarias, estudiantiles, pero también de cuentas como Amlo Morena, se convoca a La Marcha de Repudio contra la reincorporación del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, a su plaza como profesor e investigador en la UNAM.

En la cuenta de Amlo Morena (sic) se

difunde la convocatoria para que los universitarios se concentren hoy a las 10 de la mañana en la glorieta de Los Bigotes (cerca del metro Universidad), dentro del campus universitario para caminar hacia el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en donde Córdoba Vianello tiene su plaza de investigador, además de que imparte clases en la Facultad de Derecho.

En los cartelones que se difunden en redes sociales se asegura que la reincorporación de Lorenzo Córdoba "es ilegal e

inmoral. 37 mil profesores tienen sueldos de tres mil 500 pesos y ocho mil 500 pesos mensuales mientras Lorenzo percibe 262 mil pesos mensuales", acusan.

Además, afirman que la "burocracia dorada guarda plaza a Lorenzo Córdoba más de diez años, violando el Estatuto del Personal Académico de la UNAM".

También acusa que su regreso es un "intercambio de favores políticos entre burocracias doradas" y se acompaña de fotografías del expresidente del INE y del rector de la Universidad, Enrique Graue.

La publicación aprovecha para hacer señalamientos contra los funcionarios de la UNAM y demanda reducir los salarios de los directores de las escuelas y facultades, al tiempo que rechaza la presencia de la Junta de Gobierno e impulsa la democratización de la institución.

La Rectoría dio a conocer que a menos de que haya agresiones a la integridad de los universitarios intervendrá.

"La Universidad espera que haya un comportamiento de respeto, como se merecen entre universitarios".

Por su parte el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, en el que participan entre otros el expresidente del Instituto Federal Electoral, José Woldemberg y el investigador Ricardo Becerra, dio a conocer que el pasado lunes, un grupo sin identificación y al parecer ajeno a la UNAM fijó carteles y mantas en las facultades de Derecho y Economía "con textos injuriosos en contra de la presencia del doctor Lorenzo Córdoba".

Mediante cartelones, organizaciones que se dicen universitarias afirman que el regreso del ex titular del INE a la UNAM es ilegal



Reciben senadoras la minuta de Ley 3 de 3

Busca prohibir que agresores ocupen o sean postulados a cargos públicos y de elección popular

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadoras recibieron de diputadas federales la minuta denominada Ley 3 de 3, la cual busca suspender el derecho para ocupar cargos en el servicio público o ser postulado y ocupar cargos de representación popular a quienes hayan ejercido violencia política o sexual contra mujeres, o sean deudores alimentarios.

La presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, aseveró que este producto legislativo es relevante para la vida pública de México, pues con él se

le manda un mensaje a las personas violentadoras, abusadoras sexuales o deudoras alimentarias de que "nunca más el Estado mexicano las aceptará como representantes populares".

Por su parte, la senadora Martha Lucía Micher Camarena, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, afirmó que las mujeres legisladoras siempre cierran filas cuando se trata de la defensa de sus derechos, pues "estamos cerrando la brecha de desigualdad para acceder al ejercicio del poder político y público".

La senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República, asentó que esta reforma llega en un momento adecuado, puesto que la violencia política contra las mujeres continúa, así como las agresiones físicas, verbales, psicológicas, económicas y sexuales, por lo que la

OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Presidenta de la Comisión de Justicia del Senado de la República

"Nunca más el Estado mexicano las aceptará [a las personas agresoras] como representantes populares"

propuesta ayudará a frenar la violencia contra este sector.

La senadora Marybel Villegas Canché, de Morena, expuso que las mujeres tienen la gran responsabilidad de allanar el camino para las futuras generaciones.

Además, afirmó que en el Senado cerrarán filas para la aprobación de esta reforma y



En el Senado se cerrarán filas para la aprobación de la minuta 3 de 3 y de todas las reformas que surjan en el mismo sentido, aseguró legisladora.

todas las que surjan en el mismo sentido.

En tanto, la vicecoordinadora de la bancada de Morena en la legisladora, Aleida Alavez Ruiz, afirmó que en la Cámara de Diputados asumieron la responsabilidad de construir nuevas estructuras jurídicas para impulsar la transformación del régimen, por lo que "este es un mensaje social muy claro: ninguna per-

sona agresora tendrá cabida ni en este ni en otro gobierno".

A su vez, Marcela Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, subrayó que esta propuesta marcará un precedente, no sólo en Latinoamérica, sino en el mundo, ya que al crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles, nuestro país será más reconocido en esta materia. ●

“¡Soy invencible!”, grita Adán Augusto López al salir de Palacio Nacional

El titular de Gobernación recibió el apoyo de algunos simpatizantes

**EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

“¡Soy invencible!”, afirmó Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación (SG), a las afueras de Palacio Nacional.

Esta ocasión, el episodio entre ciudadanos y las llamadas corcholatas que se dan habitualmente al exterior del recinto histórico tocó al encargado de la política interior del país.

Al mediodía de ayer, al salir del Palacio, varios simpatizantes se le acercaron —como en ocasiones sucede con las otras dos corcholatas: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard— en búsqueda de la socorrida foto o para exponer alguna inquietud, solicitud o palabras de apoyo.

Entre ellos una mujer primero le pidió la fotografía y, una vez cumplido ese paso, le comentó algo al oído,

a lo que el aspirante a sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió: “No, no, no, yo no me dejo. ¡Sí, soy invencible”. A eso, la simpatizante remató: “¡Duro con ellas!”

Las personas se congregaron en la calle de Corregidora, justo frente a la puerta por la que habitualmente ingresan quienes visitan al mandatario federal en Palacio Nacional y tras las vallas que impiden acercarse hasta el punto de acceso, y expresaron su apoyo a López Hernández.

Otro hombre se le acercó y le pidió decir al Presidente que el hoy titular de Gobernación “será el siguiente”. A lo que López Hernández contestó con un agradecimiento.

Tras tomarse varias fotografías e intercambiar algunas palabras con la decena de ciudadanos reunidos, el secretario subió a su camioneta y se retiró.

Parálisis en Inai estanca labores de transparencia

La parálisis en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) facilita que las dependencias federales puedan negarse a entregar información, pues sin quórum para sesionar el organismo no puede ordenar a sujetos obligados a entregar datos.

Desde el pasado 31 de marzo, el organismo de rendición de cuentas se quedó sin quórum legal para sesionar, debido a la falta de nombramiento de tres comisionados.

Aunque los cuatro comisionados que quedan siguen trabajando y el organismo sigue con sus labores, el impedimento para sesionar genera que no se pueda ordenar a los sujetos obligados la entrega de información que hayan negado o entregado completa a los ciudadanos.

Por ejemplo, en sus últimas sesiones antes de quedar sin quórum, el Pleno del Inai ordenó a la UNAM transparentar la copia de la tesis del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, ordenó a Segalmex entregar los detalles de la recuperación de 950 millones de pesos, derivado de la compra de certificados de compra bursátiles.

Además de obligar a las dependencias federales, el pleno del Inai tiene por objeto regular la protección de datos personales en el país y, en su caso, imponer sanciones.

Tan solo el año pasado, las solicitudes de información de la población derivaron en 22 mil 204 recursos de revisión, los cuales se resolvieron en las sesiones del organismo. /24 HORAS

¿PARA QUÉ SIRVE EL INAI?

Esto es lo que debes saber del organismo que protege la transparencia en la República



● El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) es un organismo constitucional autónomo.



● Su función es garantizar el acceso a la información pública y el de protección de datos personales.



● Garantiza que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicato entregue información pública



● También debe entregar información cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad



● Garantiza el uso adecuado de los datos personales de toda persona que estén en poder de terceros, como empresas



● El Inai requiere un quórum de cinco comisionados para poder sesionar, y ordenar, por ejemplo, a organismos públicos que entreguen información cuando se niegan a hacerlo

CÁMARA ALTA

Truenan sesión de Inai

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La bancada de Morena reventó ayer la sesión del pleno del Senado para no proceder a la elección de los comisionados del Inai, a pesar que su coordinador, Ricardo Monreal, fue el único que mostró disposición para el diálogo y desde la tribuna pidió a la oposición que no tome la tribuna el próximo martes, porque una decisión así sólo tensará más los ánimos y no permitirá consensos.

Ricardo Monreal explicó ante el pleno, que cada vez se quedaba más vacío, que a pesar de la decisión oficial del gobierno federal, él va a tratar

de construir los acuerdos para nombrar a los comisionados del Inai, pero no es con una dinámica de confrontación como se logrará.

Por segunda ocasión, los coordinadores del PAN, Julen Rementería; de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda; del PRD, Miguel Ángel Mancera y del Grupo Plural, Gustavo Madero, solicitaron formalmente por escrito al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, se eligiera a los comisionados del Inai ayer mismo.

Ante la decisión de Alejandro Armenta, presidente del Senado, de postergar el momento para el debate político, la oposición comenzó a



Foto: Especial

Legisladores del PAN colocaron una manta para exigir que se complete al Inai.

protestar y logró que se comenzara a hablar de la urgencia de elegir a los comisionados del Inai; sin embargo, Morena no estuvo de acuerdo.

“Ya ha habido varias sesiones en donde estamos sin quórum y, sin embargo, por consideración

nos quedamos a escuchar el debate, las discusiones, los retos, las tonterías, y en esta ocasión hay que poner un poquito de orden, y no es por irnos, simplemente porque no estaba acordado. Rectifiquen”, expresó Margarita Valdez.

Morena y aliados "revientan" la sesión del Senado para no abordar el tema INAI

La oposición tomaría la tribuna para presionar a un acuerdo para nombrar a dos comisionados

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados "revientaron" la sesión de este jueves en el Senado donde se exigía discutir y en su caso votar a los dos comisionados del INAI, lo que detonó fuertes señalamientos de la oposición contra la mayoría a quienes acusaron de "lacayos y esbirros" del presidente Andrés Manuel López Obrador, para cumplirle su capricho de mantener inoperante a ese órgano autónomo a fin de ocultar sus trapacerías y actos de corrupción.

"A Morena le gusta la turbiedad, López Obrador quiere al país en la penumbra y que las obras se hagan al precio que quiera y que no se sepa lo que están haciendo", acusó el coordinador del PAN, Julen Rementería.

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu acusó a los morenistas de solo obedecer órdenes de López Obrador porque "les urge y necesitan destruir al INAI que es nuestro principal instrumento de transparencia en el país para que no sea



Protestas de la oposición en Senado por falta de resolución al INAI.

contrapeso".

"A eso vino ayer el secretario de Gobernación a decirle a sus lacayos, a sus esbirros, que son los de Morena que no saquen adelante los nombramientos del INAI", acusó.

ESTÚPIDO Y TORPE

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal subió a la tribuna y advirtió a la oposición que insultar y confrontar "es lo más estúpido y torpe" que pueden hacer pues ello impide la posibilidad de acuerdos.

"No funciona así...", aseguró e incluso retó a la oposición: to-

Gobierno federal

Alistan iniciativa para desaparecer Notimex

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que el gobierno federal alista una iniciativa de ley para desaparecer Notimex, la agencia de noticias del Estado mexicano que está en huelga desde hace más de tres años sin que se le dé solución al conflicto laboral.

Paralelo a ello, también se refirió al proyecto de ley que

envió el presidente de la República a la Cámara de Diputados para extinguir a la Financiera Rural y advirtió que es un tema "delicado".

"Estoy enterado que habrán dos organismos a liquidar en los próximos días; uno, el de la Financiera Rural y otro organismo de medios de comunicación", reveló el zacatecano. (Alejandro Páez)

mar la tribuna solo retrasará la posibilidad de acuerdos y provocará una crisis institucional en el Senado, advirtió.

Ello luego de que la oposición anunció la posibilidad de tomar la tribuna para presionar a Morena a alcanzar un acuerdo interno, fin de nombrar por lo menos a dos comisionados del INAI y poner fin a la parálisis de este organismo autónomo así como al desacato judicial en que se encuentra el Senado.

La priísta Claudia Ruiz Massieu anunció que el bloque de contención, prepara una serie de acciones para que la mayoría legislativa se decida ya a hacer estos nombramientos.

¿La sobrevivencia del INAI, amerita la toma de tribuna?, se le preguntó

Pienso que sí, yo pienso que la sobrevivencia y la solidez de las instituciones democráticas, y el INAI es una de esas instituciones esenciales para la democracia, porque nos garantiza la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, amerita la toma de tribuna, amerita salir a marchar, salir a las calles, a convocar a toda la ciudadanía a que se sume en esta exigencia, dijo.

Julen Rementería, coordinador del PAN, aseguró en tribuna que desde hace 13 días ciudadanos no tienen acceso a la información, debido a que no han nombrado a tres comisionados.

Denunció que Morena le apuesta a concluir el periodo ordinario de sesiones el 30 de abril y esperar hasta septiembre próximo para abordar el tema.

"Hay que ponerles nombre y apellido a quienes son los responsables, a los senadores de Morena, que no quieren transparencia, que les encanta la turbiedad, que en las sombras se sientan como aquel que nació ciego y está en su mundo", recalcó.

INSISTE EN QUE SE NOMBRE AL MENOS A UNO

Amenaza oposición con tomar tribuna del Senado por las vacantes en el INAI

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Morena y la oposición se confrontaron ayer nuevamente en el Senado por las tres vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI). Después de insistir durante toda la sesión en que se nombre ya por lo menos a uno de los tres comisionados faltantes, PRI, PAN, PRD y MC amenazaron con tomar la tribuna la próxima semana como medida de presión para lograr un acuerdo.

Por la mañana, senadoras del PAN colocaron en el patio y dentro del salón de sesiones una manta gigantesca con la frase: "Nombramientos del INAI, ¡ya! La oposición en bloque reprochó a gritos a los morenistas que sigan la instrucción" del titular de Gobernación, Adán Augusto López, y dejen al instituto de transparencia sin poder operar".

El coordinador panista Julen Rementería exigió a Morena nombrar de inmediato a uno de los tres comisionados que le faltan al INAI, órgano autónomo que no funciona, resaltó Clemente Castañeda, de MC, porque está sujeto a los intereses del gobierno federal.

El morenista Félix Salgado les respondió que "como minoría no se van a imponer a la mayoría y el proceso de elección se abrirá cuando nosotros digamos", lo que encendió más a los opositores.

"¿Saben por qué no quieren que haya transparencia?, porque se están robando el dinero", gritó Kenia López Rabadán y la también panista Xóchitl Gálvez agregó que el gobierno y Morena quieren ocultar su corrupción.

La senadora del PRI Claudia



Anaya resaltó a su vez que el grupo de Morena "tiene la instrucción presidencial de no sacar esos nombramientos, porque les conviene un INAI inoperante".

Había ya pocos senadores en el salón de sesiones, eran cerca de las 4 de la tarde y desde Morena se buscó cerrar trabajos por falta de quórum, pero antes el coordinador Ricardo Monreal subió a tribuna para advertir que "las lonas, los gritos, los insultos y las amenazas de impedir trabajos lo único que harán es polarizar más el ambiente".

Las descalificaciones, el generalizar "es lo más estúpido", dijo. El también presidente de la Junta de Coordinación Política agregó que

sabe de la intención de los opositores de tomar la tribuna del Senado el próximo martes, pero "a mí no me asusta" y tampoco va a ayudar.

Monreal sostuvo luego que para él es trascendente que el INAI quede integrado y les pidió seguir la negociación. "No estoy cerrado, aunque conozco la opinión de funcionarios de mi partido", insistió, recalco, en encontrar una salida antes del 30 de abril en que concluye el periodo.

Hay tres alternativas, explicó, que la Suprema Corte resuelva a la brevedad la controversia constitucional presentada por el INAI y éste pueda sesionar con sólo cuatro de sus siete miembros, que se logre el consenso para nombrar por lo menos a uno de

▲ En Morena ven difícil llegar a un acuerdo. Foto Cuartoscuro

los comisionados o acudir en mayo a un periodo extraordinario.

En el caso de la segunda alternativa, expuso, es necesario llegar a un acuerdo dentro de su grupo parlamentario. "Voy a tratar de convencer a mis compañeros", comentó.

En entrevista posterior, reconoció que le es difícil llegar a acuerdos en su grupo parlamentario. "Puedo decirlo con verdad, por esta campaña, por esta sucesión anticipada y porque ya todos meten la mano en el Congreso no sé si pueda tener la mayoría que necesito para que pueda negociar".

Difunden audio donde piden paralizar nombramientos

Revela Adán orden de AMLO contra INAI

Señalan Secretario que no hay prisa en elección de comisionados

REFORMA / STAFF

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó paralizar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Así lo reveló ayer el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante una reunión con senadores de Morena a puerta cerrada.

De acuerdo con una grabación difundida por el conductor Carlos Loret de Mola, el funcionario tabasqueño y aspirante presidencial reconoció ante los legisladores que, para el Presidente López Obrador, un INAI sin quórum para operar es el mundo ideal.

“Cuando se está por vencer el plazo para la publicación o el plazo para que el Presidente pudiera objetar esta designación, una mañana me dice: ‘oye, ¿es cierto que el INAI está por quedarse en estos días sin otro magistrado o comisionado?’ Y le digo: ‘bueno, pues sí, terminó el mandato uno de ellos.’”

“Y me dice: ‘¿Y qué sucede si vetamos o no publicamos? Bueno, pues lo que va a suceder es que al usted objetar no va a poder funcionar el Instituto (INAI), seguramente estos van a intentar promover un recurso para que la Corte obligue a nombrarlo, pero pues de que la Corte ordene que su nombre al que se pueda construir públicamente en la mayoría calificada, pues hay un mundo de diferencia’, se escucha decir al Secretario en una primera parte del audio difundido por el comunicador.

“Y me dijo y aquí se los comento a todos ustedes: ‘yo creo que es lo que más nos conviene es que haya un periodo de un impasse’.

“Ayer le comenté que iba a venir y que seguramente uno de los temas a tratar serial del Instituto, y bueno, pues la respuesta es la misma. Yo creo que estamos en el mundo ideal, nosotros no tenemos ninguna urgencia porque sin nombre en estos momentos”.

Luego de esta reunión, durante una conferencia de prensa, el tabasqueño consideró que no existían condiciones para seguir con los nombramientos antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril.

El nombramiento de los comisionados del INAI requiere mayoría calificada, es decir, del voto de las dos terceras partes del pleno del Senado.

Con retrasos, la Cámara de Diputados ya había nombrado a dos comisionados, pero el Presidente los vetó con el argumento de que su elección había sido producto del un enjuague y un reparto de cuotas entre bancadas.

Posteriormente, uno de los comisionados cumplió con su periodo, por lo que el INAI quedó inoperante al no contar con quórum.

Presiona la Oposición por designaciones

MAYOLO LÓPEZ

La Oposición en el Senado acusó ayer al Gobierno federal y a Morena de haber dejado morir al INAI.

Morena insistió en que tiene el derecho de decidir, “a la hora que se le antoje”, cuándo se va a prestar a nombrar a los comisionados del Instituto, que desde hace una semana no puede operar por falta de tres de ellos.

Con apenas 41 escaños ocupados, la sesión ordinaria se rompió por falta de quórum a las 16:00 horas.

En el epílogo de la jornada, la Oposición reclamó que se votaran los nombramientos, pero Morena se rehusó.

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, cuestionó al Gobierno por pretender “matar al INAI. Es de una irresponsabilidad tremenda tener secuestrada la tutela de dos derechos fundamentales por capricho, pero han sido ustedes (los de Morena) bastante elocuentes en confesar por qué no quieren abordar este tema: porque al Presidente de la República

le incomoda profundamente que se tutelen estos derechos”.

Julen Rementería, coordinador del PAN, culpó a la bancada de Morena de entorpecer el nombramiento de los comisionados del INAI.

“La culpa es de Morena. No le nieguen el derecho a los ciudadanos para conocer lo que está pasando”, dijo

“Ustedes no mandan: son la minoría”, atajó el senador morenista Félix Salgado Macedonio. “¿Cómo la minoría se va a imponer a una inmensa mayoría?”

Revienta sesión en Senado por debate sobre transparencia

Para evitar que la oposición los acusara de detener la transparencia en el país por no aprobar los nombramientos de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), la mayoría de Morena reventó la sesión de este jueves, aunque también muchos senadores de la oposición no estaban en el Pleno.

Luego de las intervenciones del perredista Juan Manuel Fócil, del coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, y del líder de los senadores del PAN, Julen Rementería, quienes exigieron una reunión para lograr los acuerdos y nombrar a los comisionados, el morenista Félix Salgado Macedonio reiteró que sí habrá acuerdo, pero cuando la bancada mayoritaria decida.

“Nada de hoy, cuando nosotros digamos, pero sí se va a abrir el proceso de selección. Muchas gracias. Cuando nosotros digamos”, reiteró el senador de Morena.

Fue la también senadora de Morena, Antares Vázquez quien realizó una primera



RETO. Senadores de oposición colocaron una manta en apoyo al Inai, lo cual no fue bien recibido por Morena.

petición de rectificación del quórum, sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, le recordó que todavía tenían por desahogar acuerdos de la Junta de Coordinación Política, como el acuerdo de la Medalla Belisario Domínguez, entre otros.

Pero la decisión fue secundada por su compañera de bancada Margarita Valdés y tras abrir el tablero para un nuevo pase de lista, no se contó con el número suficiente de senadores para continuar con la sesión.

Incluso las senadoras que pidieron la rectificación no registraron su asistencia, a pesar

de estar presentes en el Pleno.

Previamente el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, advirtió que existen tres caminos para resolver el problema de falta de quórum en ese Instituto. El primero, declaró, es que la Corte resuelva la controversia constitucional planteada por el Inai.

El segundo, que el Senado, “antes de que concluya el día 30 de abril, haga un esfuerzo y logre al menos nombrar a uno”, aunque reconoció que no es fácil, mientras que el tercero es convocar a un período extraordinario.

/ KARINA AGUILAR

Alistan iniciativa para desaparecer también a la agencia Notimex

Ricardo Monreal.

Termina un conflicto laboral añejo entre el gobierno y el sindicato de esa empresa

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de tres años de huelga, el gobierno federal alista una iniciativa de ley para desaparecer Notimex, la agencia de noticias del Estado mexicano, así como para extinguir a la Financiera Rural, informó Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado.

“Es un tema delicado... Estoy enterado que habrán dos organismos a liquidar en los próximos días. Uno, el de la Financiera Rural y otro organismo de medios de comunicación”, señaló sin mencionar a Notimex por su nombre.

—¿Cuál es el otro órgano que va a desaparecer?, se le insistió.

—Ese después, la semana que entra lo sabrán.

—¿Notimex, ya?

—No, no, no puedo adelantar. Pero con la cabeza asentó que

“sí” es el organismo que desaparecerá.

¿Pero lo van a liquidar?

—Pues son mecanismos que la ley establece.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política se refirió al proyecto de ley que envió el Presidente a la Cámara de Diputados para extinguir a la Financiera Rural.

Al respecto, recordó que “durante muchos se discutió sobre la corrupción en Banrural, en el Banco Ejidal y en la Financiera Rural, pero en todo caso hay que limpiarlas, no desaparecerlas”.

Aceptó que la eliminación de la Financiera Rural afectará a los campesinos, porque ningún banco que esté en el sistema financiero “se anima a prestarle a los campesinos pobres”.

Por otra parte, el grupo parlamentario del PRI en el Senado se refirió a la eventual desaparición de Notimex, y dijo que es, sin duda, “una mala noticia”.

En un comunicado, la bancada priista comentó también que la agencia de noticias del Estado entró en un conflicto laboral que no pudo ser resuelto. —

Adelanta Monreal desaparición de Notimex

Anuncia que el **gobierno federal presentará iniciativas para liquidar a la agencia de noticias y Financiera Rural**; trabajadores serán finiquitados de acuerdo a la ley, afirma

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el gobierno federal presentará en los próximos días iniciativas para liquidar a la Financiera Rural y a un medio de comunicación.

Sin mencionar por su nombre a la Agencia de Noticias del Estado Mexicano Notimex, que recientemente cumplió tres años en huelga, el legislador aseguró que se respetarán los derechos de los trabajadores.

“Estoy enterado de que habrá dos organismos a liquidar en los próximos días, uno es la Financiera Rural y otro organismo de medios de comunicación”, indicó el senador morenista en entrevista.

Cuestionado sobre qué pasará con los trabajadores de Notimex que se encuentran en huelga, Monreal Ávila aseguró que la propia iniciativa lo resolverá.

“Todos [los trabajadores] serán liquidados de acuerdo a la ley”, detalló el senador zacatecano y comentó que se encuentra avanzado el proceso para extinguir a ambos organismos y realizar los pagos correspondientes.

Más tarde, Adriana Urrea, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex), dijo a EL UNIVERSAL que “es sorpresivo este anuncio de Monreal”, por lo que esperarán la iniciativa oficial y los

RICARDO MONREAL ÁVILA
Senador de Morena

“Estoy enterado de que habrá dos organismos a liquidar en los próximos días, uno es la Financiera Rural y otro organismo de medios de comunicación”

ADRIANA URREA
Secretaría general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex

“Es sorpresivo este anuncio de Monreal [sobre la liquidación de Notimex]”

términos de la liquidación, así como el destino de más de 600 millones de pesos que se ha gastado la aún directora de Notimex, Sanjuana Martínez, a lo largo de tres años de huelga sin enviar una sola nota, reportaje o fotografía.

Lamentó la pésima gestión de los directivos de Notimex que llevaron a esta crisis a la que fuera la principal agencia de noticias en América Latina.

Dijo en caso de que el futuro sea la liquidación, se debe inves-

tigar y aclarar cómo se ejercieron 600 millones de pesos de forma ilegal, pero también qué pasará con los pasivos laborales, los incumplimientos con clientes y qué ocurrirá con el acervo fotográfico de Notimex que está en riesgo de perderse y sería un daño incalculable para el Estado.

Destacó que Notimex es la fuente de trabajo de casi un centenar de periodistas, por lo que es lamentable, si se confirma, la decisión de cerrar una empresa que por años no sólo fue la más importante en América Latina, sino también una escuela de periodismo en el país.

Urrea indicó que casi todos los trabajadores se mantienen en la huelga: “Somos 75 trabajadores”, dijo. Ello se comprobó en días pasados con la legitimación del contrato colectivo de trabajo, añadió.

La agencia de noticias se fundó el 20 de agosto de 1968, en el marco de la celebración de los Juegos Olímpicos en México.

En 2006, luego de intentos de desaparecerla, la agencia sufrió una transformación cuando una reforma legal a sus estatutos le dio autonomía editorial y se convirtió en Agencia de Noticias del Estado Mexicano.

El 2 de mayo de 2019, con la llegada de Sanjuana Martínez Montemayor como directora general, comenzaron las fricciones con los trabajadores, quienes se quejaron de despidos injustificados e incumplimientos del contrato colectivo de trabajo. ●

APLICARÁN MECANISMOS “LEGALES”

Anuncian cierre de la agencia Notimex

TRAS 3 AÑOS DE HUELGA, el gobierno federal toma la decisión, según el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que el gobierno federal desaparecerá a la agencia de noticias del Estado mexicano, Notimex, que tiene tres años en huelga.

Se van a usar, dijo, “mecanismos que la ley establece”. Interrogado sobre qué pasará con los trabajadores, dijo que “la propia iniciativa lo resolverá en transitorios.. todos serán liquidados conforme a la ley y se respetará todo; sé que el tema ya está muy avanzado”, precisó el legislador federal en entrevista.

Frente a diferencias que registraron los trabajadores con la directora general de la agencia, Sanjuana Martínez, el sindicato de Notimex estalló la huelga, que fue declarada legal, desde el 21 de febrero del 2020 y pese a las pláticas que se han desarrollado, no se ha logrado un acuerdo.



Foto: Cuartoscuro

Los trabajadores de Notimex habían solicitado el apoyo del Senado de la República para solucionar el conflicto laboral.

ANTECEDENTES

En diferentes ocasiones los trabajadores de Notimex han solicitado la ayuda del Senado, dado que es él quien nombra a la directora general y tiene facultades legales para llamarla a comparecer; sin embargo, la mayoría de Morena no ha accedido a intervenir.

Desde el año pasado, Movimiento Ciudadano ha solicitado formalmente que se cite a comparecer a Sanjuana Martínez, pero la mayoría morenista no ha accedido a que se analice el tema en comisiones; ha quedado en la congeladora.

Ayer Ricardo Monreal,



Todos serán liquidados conforme a la ley y se respetará todo; sé que el tema ya está muy avanzado.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

quien el lunes se reunió en privado con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, informó que tiene conocimiento que, además de la Financiera Rural, el gobierno federal tiene previsto desaparecer otro organismo público en el área de las comunicaciones.

Ante la insistencia periodística para conocer detalles, asintió con la cabeza cuando se le preguntó si se trataba de Notimex y después explicó que la propuesta que enviará el Poder Ejecutivo contendrá todos los principios de derecho para respetar a los trabajadores.

Notimex será liquidada: Monreal

JAVIER DIVANY

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, dijo que el gobierno de México desaparecerá la institución crediticia Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, (FND) y la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), esta última que se encuentra en huelga.

"Estoy enterado que habrá dos organismo a liquidar en los próximos días: uno el de la Financiera Rural (Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero) y otro organismo de medios de comunicación", dijo el morenista, quien a pregunta expresa de la prensa afirmó que el medio de comunicación es Notimex.

Monreal indicó que la iniciativa del Ejecutivo que envió a la Cámara de Diputados resolverá la liquidación de todos los trabajadores, "son mecanismo que lo estable a través de la iniciativa, los transitorios que lo planteen lo resolverá, y tendrán que ser liquidados conforme a la ley, todo ello se respeta".

CIERRES

EL GOBIERNO liquidará dos organismos: la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y Notimex

Diputadas llevan al Senado minuta que acota a agresores y deudores alimentarios

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado recibió de diputadas de todos los partidos la minuta 3 de 3, por medio de la cual se impedirá el acceso a candidaturas a puestos de elección popular y a las fiscalías general y estatales a deudores alimentarios y a quienes tengan sentencia definitiva por violencia familiar y agresión sexual.

En el acto donde se hizo entrega del documento, diputadas denunciaron que recibieron amenazas por aprobar esa iniciativa, al tiempo que junto a las senadoras manifestaron su rechazo a la reforma que busca acotar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dado que implica un retroceso en las acciones afirmativas y la paridad de género.

La ministra en retiro y senadora

Olga Sánchez Cordero (Morena) puntualizó que la 3 de 3 es una propuesta relevante, pues cuando la minuta concluya su etapa en el Senado, el Poder Legislativo estará diciendo a las personas violentadoras, abusadoras sexuales o deudoras alimentarias morosas que “nunca más el Estado mexicano las aceptará como representantes populares o titulares de la fiscalía general o de las fiscalías locales”.

La diputada Aleida Alavez (Morena) destacó que la iniciativa no es punitiva ni vulnera derechos humanos de nadie, sino disuasiva, ya que sólo limita el acceso a los espacios públicos y de poder a quien esté sancionado con sentencia firme.

Demandó al Senado aprobar la reforma constitucional en el actual periodo ordinario de sesiones, para que se lleve a los congresos estatales y entre en vigor lo más pronto posible.

La senadora Martha Lucía Micher (Morena) aprovechó para advertir al patriarcado de la Cámara de Diputados que no se atreva a mandar al Senado una iniciativa que implique un retroceso en paridad de género y acciones afirmativas, en alusión a la referida al TEPJF.

“

Recibieron amenazas por aprobar la iniciativa en San Lázaro, denuncian

Descarta AMLO acudir a la entrega de la Belisario Domínguez

EMIR OLIVARES Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la entrega de la Medalla Belisario Domínguez —máximo reconocimiento que confiere el Senado— a la escritora Elena Poniatowska.

En la mañana de ayer, a una nueva pregunta sobre el tema, el mandatario aprovechó para destacar el legado de Belisario Domínguez y recordar a grandes intelectuales que acompañaron la lucha por la democracia como Carlos Monsiváis, Hugo Gutiérrez Vega, Luis Javier Garrido, José María Pérez Gay, Fernando del Paso, Sergio Pitol y Arnaldo Córdova.

Interrogado sobre si asistirá a la sesión donde la autora de *La noche de Tlatelolco* será condecorada, contestó: “No creo ir, ya no voy a esos actos, porque hay muchas agresiones, están muy enojados nuestros adversarios. Entonces, montan espectáculos, y tengo que cuidar la investidura presidencial, porque para tener fama, pueden faltarme al respeto, humillarme”.

Sobre la escritora expresó: “Elenita es excepcional (...) Me da mu-

cho gusto que se haya entregado la Medalla Belisario Domínguez, porque don Belisario, bueno es el hombre de la dignidad, del valor civil, del que se atreve cuando todo mundo callaba a hablar en contra de Victoriano Huerta, de los pocos que defiende a (Francisco I.) Madero después de su asesinato, y eso le cuesta a él la vida”.

Todo un acontecimiento la entrega del galardón

Continuó: “Entregarle la medalla de un hombre así a una mujer consecuente como Elenita Poniatowska es todo un acontecimiento. Porque se la han entregado a gente que no la ha merecido, nada más por la politiquería ¿no? Pero Elena Poniatowska es la mejor escritora. Además es una intelectual vinculada al pueblo, a las luchas sociales, desde el movimiento del 68”.

Recordó que la también periodista, al igual que muchos otros intelectuales, apoyaron su movimiento y lucha por la democracia.

Poniatowska “es la que queda con vida y ojalá y siga así, porque aún con su edad sigue siendo una mujer muy lúcida, muy inteligente, merecedora de ese premio y otros más”.

Descarta AMLO ir a condecoración de Poniatowska

Celebra que la escritora sea reconocida con la Medalla Belisario Domínguez, pero asegura que **no asistirá a la entrega porque sus opositores podrían humillarlo**

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó asistir a la ceremonia de entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la escritora y periodista Elena Poniatowska en el Senado de la República, pues aseguró que sus opositores montan espectáculos, además de que "hay muchas agresiones" y podrían faltarle al respeto "y humillarme".

"¿Va a ir a la entrega?", se le preguntó al Mandatario federal en su conferencia de prensa matutina.

"No creo (...) Ya no voy a esos actos porque hay muchas agresiones. Están muy enojados nuestros adversarios, entonces montan espectáculos, y tengo que cuidar la investidura presidencial.

"Porque para tener fama pueden faltarme al respeto, humillarme y pues tengo que cuidar la autoridad.

"Porque eso les daría gusto, ¿no?, a los adversarios, potentados, a los corruptos, a los que quieren vernos como colonia y no aceptan que somos un país independiente y soberano. Entonces, hay que cuidarse y hay que cuidar la investidura presidencial.

"Pero si me da mucho gusto que se haya entregado la Medalla Belisario Domínguez a Elenita", respondió.

El Presidente aseguró que es un orgullo entregarle la medalla de un hombre como fue Belisario Domínguez a una mujer que ha sido consecvente, como Poniatowska, y reprochó que esta condecoración se le ha entregado a personas que no la merecían "nada más por la politiquería".

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que Elena Poniatowska es la mejor escritora de México y destacó que siempre ha estado vinculada con el pueblo y las luchas sociales, por lo que llamó a la población mexicana a que lea su obra literaria.

Además, destacó que la autora de *La noche de Tlatelolco* y *Tinísima* siempre ha acompañado a su movimiento.

"Elena Poniatowska es la mejor escritora, pero además es una intelectual vinculada al pueblo, a las luchas sociales, desde el movimiento del 68.

"A nosotros siempre nos acompañó, siempre, en nuestra lucha por la democracia. Siempre estuvo ella, Carlos Monsiváis, Luis Javier Garri-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La escritora Elena Poniatowska es merecedora de la Medalla Belisario Domínguez, a diferencia de otros a quienes les fue entregada por politiquería, afirmó el Presidente.

ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Poniatowska es la mejor escritora, una intelectual vinculada al pueblo, a las luchas sociales. A nosotros siempre nos acompañó"

"Entonces, si me da gusto, la verdad [que reciba la medalla] e invito a que la lean, porque yo creo que eso es lo que más satisfacción le debe de producir, el que lean sus textos"

do, estoy hablando de los que ya se fueron, se nos adelantaron, José María Pérez Gay, Hugo Gutiérrez Vega, Fernando del Paso, Sergio Pitol, Arnaldo Córdova y muchos otros, muchos otros intelectuales de primera", indicó.

Ultimamente, afirmó el presidente López Obrador, "yo escribí algo de que quedaban dos intelectuales así de mucho respeto: Fernando del Paso, un gran escritor que ya falleció, ese estuvo en actos defendiéndonos. Cuando el desafero, en la plaza en Guadalupe leí un texto y cuan-

do el fraude de 2006, aquí en el Zócalo estuvo también, y habló [Sergio] Pitol y habló [Carlos] Monsiváis.

"Y Elenita siempre, siempre, siempre, y es la que queda con vida y ojalá y siga así, porque aun con su edad sigue siendo una mujer muy lúcida, muy inteligente, merecedora de ese premio y de otros más. Entonces, si me da mucho gusto, la verdad, e invito a que la lean, porque yo creo que eso es lo que más satisfacción le debe de producir, el que lean sus textos, que son un agasajo", puntualizó. ●

Senadores de Morena respaldan la decisión del jefe del Ejecutivo

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena respaldaron la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de no asistir a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la escritora Elena Poniatowska, ya que, consideraron, no puede exponer la investidura presidencial a insultos y estridencias de la oposición.

Napoleón Gómez Urrutia, César Cravioto y Malú Micher rechazaron que sea una descortesía, como argumenta la oposición y resaltaron que no es obligación del Ejecutivo federal estar presente en la ceremonia en que se entrega el máximo galardón que otorga el Senado, ya que de acuerdo al decreto que creó la Medalla Belisario Domínguez, de asistir es sólo como testigo de honor.

Sin embargo, senadores opositores pidieron al Ejecutivo reconsiderar su decisión. La senadora del

PRI, Beatriz Paredes, dijo que “es una lástima que el presidente López Obrador no asista, “cuando la homenajeada ha sido un símbolo para la izquierda mexicana. Agregó que el propio López Obrador durante sus conferencias mañaneras “se olvida del lenguaje que debe tener el Ejecutivo federal”.

Igualmente, el senador de MC Dante Delgado consideró que López Obrador comete una “descortesía brutal” al desairar a Elena Poniatowska, como ya lo hizo con Ifigenia Martínez, ya que tampoco estuvo en la ceremonia en que se entregó la presea a la senadora morenista.

Por su parte, la senadora del PAN Lily Téllez “exigió” al presidente López Obrador que vaya a la sesión solemne y no desaire al Legislativo, ello con un lenguaje, tanto en entrevista como en sus redes sociales, lleno de insultos y descalificaciones. Las también panistas Kenia López y Xóchitl Gálvez, sostuvieron que son

“mujeres educadas” y demandaron al Ejecutivo federal “dar la cara”.

Sobre el tema, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dijo que respeta la decisión de López Obrador, que de hecho sólo participó en la ceremonia de entrega de la Medalla Belisario Domínguez en 2018 y 2019 en que le fue entregada al director fundador de *La Jornada*, Carlos Payán Vélver y a la defensora de derechos humanos Rosario Ibarra.

La senadora de Morena y ex secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero comentó que el Presidente está en su derecho de no asistir a la ceremonia y su compañera de bancada Antares Vázquez resaltó que lamenta la ausencia de López Obrador, pero entiende que no puede exponer la institución presidencial que él representa a “vulgaridades y ataques personales” de legisladoras que como Lily Téllez han convertido el Senado en un circo.

En dos meses, UIF congeló 195 mdp, 43% de todo 2022

Sistema financiero. Por casos del primer bimestre de este año, el organismo ha presentado 11 denuncias ante la FGR

JANNET LÓPEZ PONCE Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

En los dos primeros meses del año, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó 195.8 millones de pesos, lo que representa 43 por ciento de lo congelado en todo 2022.

El pasado 22 de marzo, la UIF, a cargo de Pablo Gómez, presentó ante el gabinete de seguridad federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador el informe del primer bimestre del año.

En éste, destaca que entre enero y febrero bloquearon 195 millones 867 mil 705 pesos, cifra que representa 43 por ciento de los 447 millones 697 mil 444 pesos congelados en todo 2022. Hasta el momento, no se ha presentado algún desbloqueo ordenado por garantías de audiencia o juicios de amparo.

Se trata de 822 cuentas conge-

ladas que pertenecen a 116 personas, producto de ocho acuerdos de bloqueo por casos distintos relacionados con lavado de dinero.

Además, se presentaron ya 11 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) que involucran a 68 sujetos, 29 en enero y 39 en febrero.

Destaca que seis de éstas son por el delito de defraudación fiscal e implica a 20 sujetos, ya sea personas físicas o morales.

Otras dos son por delitos contra la salud, con 18 implicados; una por delincuencia organizada, con 12 involucrados; una por ejercicio ilícito del servicio público, con 11 implicados; y uno por fraude, con siete. Aunque el informe no especifica los casos concretos a los que se refiere cada denuncia.

Gómez dijo a MILENIO el año pasado que en su administración las investigaciones y no se ha-

cen "por encargo", sino de la mano de la estrategia federal de combate a la corrupción, lo que incluye que la UIF brinde asesorías a los implicados para que demuestren la licitud de sus recursos.

"Ahora se garantizan los derechos de quienes son incorporados a la lista de personas bloqueadas, es un cuento eso de que la UIF congela cuentas, bloquea personas; la lista no es más que la incapacidad de formar parte, de cualquier manera, del sistema financiero" dijo.

Recursos para Coahuila

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se analizará si una parte de los recursos que reintegrará EU a México se transfiera a Coahuila porque "sería el colmo que se lo vuelvan a robar".

En la mañana, dijo que la mitad de los más de 246 mdd financiarán la campaña contra las dro-



El Presidente en su conferencia mañanera. ESPECIAL

gas. "Está en Washington el gabinete de seguridad y traerá noticias sobre el dinero, ya se comprometieron, falta que se convierta en realidad y ver para qué, porque sería el colmo que lo vuelvan a robar".

El gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, dijo que EU debe regresar a su entidad el dinero incautado al ex secretario de Finanzas y titular del SAT en el estado Héctor Villarreal. —

En gobiernos estatales se toleró una robadera tremenda: López Obrador

“Por eso no alcanzaba el presupuesto y crecieron tanto las deudas”, declaró tras el decomiso de más de 4.8 mil mdp al ex tesorero de Humberto Moreira en Coahuila

**NÉSTOR JIMÉNEZ Y
EMIR OLIVARES**

Los recursos por poco más de 4 mil 813 millones de pesos que decomisó el Departamento de Justicia de Estados Unidos a Héctor Javier Villarreal Hernández, ex tesorero de Coahuila durante el gobierno de Humberto Moreira, y los cuales serán devueltos a México, es muestra de que “era una robadera tremenda, por eso no alcanzaba el presupuesto” y por lo cual crecieron tanto las deudas en los gobiernos estatales, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por la mañana, en su conferencia de prensa diaria, respondió a la petición del gobernador Miguel Ángel Riquelme, quien llamó a las autoridades estadounidenses a regresarlo de manera directa a Coahuila, esto a menos de dos meses de los comicios para renovar la gubernatura.

El Presidente señaló: “Sí, se puede ver, lo que pasa que hay que cuidar también, sí. Como decían allá en mi pueblo: ‘Exijo respeto’. No, hay que cuidarlo, hay que ver en qué se va a usar (...) Porque pues sería el colmo, ¿no?, que se lo volvieran a robar”.

Anunció que cada vez que haya en el país vecino una detención similar, que implique la recuperación de desfalcos, pedirá que “se recupere todo” porque es dinero del pueblo.

Consultado sobre el tema, luego que el miércoles detalló que el decomiso al ex funcionario estatal se dio tras ser detenido en Texas por el delito de lavado de dinero y conspiración para transportar dinero ilícito, el presidente López Obrador apuntó que en el tiempo en que se registró el desvío, Coahuila, así como en otros gobiernos estatales, “mandaban dinero a los estados donde iba a haber elecciones, financiaban a candidatos de sus partidos en otros estados”.

Maletas de dinero en efectivo

Como ejemplo refirió un caso en Zacatecas donde llegó “un equipo” desde Coahuila y el estado de México “con dinero, maletas, para el día de la elección, para la compra del voto”. Al ser descubiertos por *cazamatapaches*, se encerraron en una oficina para quemar el dinero y “que no quedara evidencia”.

De igual forma, agregó que “si

van a Coahuila... No crean que tengo información reciente, pero no hace falta, conozco muy bien ahí, los de Coahuila me van a responder: ahí nada más todos los medios, todos, al servicio de un partido, todos los medios; bueno, para no ser tan extremo o radical, casi todos. Escuchan la radio, ven la televisión de La Laguna, todo es oficialismo, como antes. Pero ¿cuánto dinero significa eso?”

El jefe del Ejecutivo federal explicó que por ello propuso una ley para controlar los gastos de publicidad en las entidades, pero fue modificada. Por eso, dijo, cadenas de radio y televisión “brincan, porque ahorita están haciendo su agosto allá en Coahuila”.

Ponderó que el gobierno federal tiene un plan de austeridad para no gastar tanto en publicidad, pero lamentó que hay gobiernos estatales que se gastan miles de millones de pesos en ese rubro.

Sobre los recursos decomisados a Villarreal Hernández, reiteró que propuso al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, que parte del monto se destine para la campaña contra las drogas que realiza la administración federal.

REPORTE

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Gulesga

El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yañez, fue citado a comparecer ante un juez por los hechos que derivaron en la muerte de 40 personas migrantes, quienes perdieron la vida a raíz de un incendio desencadenado la noche del 27 de marzo en la estación provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) anunciara el arranque del proceso penal contra el titular de la dependencia, se dio a conocer que Garduño se presentará a dar su versión el próximo viernes 21 de abril a las 9:15 horas. Junto a él fueron requeridos el director general de regulación y archivo migratorio, Antonio Andrés Vidal Islas; así como también Salvador "N", Juan "N", Cecilia "N" y Eduardo "N", quienes también son investigados por los hechos señalados.

Lo citan ^{#INM} a comparecer

El aún titular del Instituto Nacional de Migración enfrentará la primera etapa del proceso penal el próximo 21 de abril en el Centro de Justicia Penal de Ciudad Juárez

Cabe recordar que además hay cinco personas detenidas y vinculadas a proceso, por los delitos de homicidio y lesiones (ambos dolosos), y como autores materiales por la "Comisión por Omisión". Se trata de los agentes del INM, Rodolfo Collazo de la Torre, Daniel Goray Yosioka y Gloria Liliana Ramos García; así como el elemento de la empresa Grupo de Seguridad Privada CAMSA, SA. de CV de nombre Alan Omar Pascual Ventura.

El quinto detenido es Jaison Daniel Catari Rivas, migrante de nacionalidad venezolana, quien presuntamente fue la persona que inició el incendio,

En estas audiencias se conocerán las imputaciones y los datos de prueba que ha obtenido la FGR. El funcionario federal no ha presentado su renuncia para enfrentar este proceso

al prender fuego a colchonetas de dicha estación migratoria el pasado 27 de marzo.

Sigue en el cargo

El Centro de Justicia Penal Federal Ciudad Juárez, Chihuahua, concedió a la Fiscalía General de la República (FGR) la solicitud de citación contra Francisco Garduño, con la finalidad de llevar a cabo las audiencias iniciales de formulación de imputación.

En estas audiencias se conocerán las imputaciones y los datos de prueba que ha obtenido la FGR. No obstante, ha llamado la atención que hasta el momento, el funcionario federal no ha presentado su renuncia para enfrentar este proceso.

Por su parte, la Fiscalía dio a conocer que obtuvo del Juez de Control Federal en Ciudad Juárez, Chihuahua, las órdenes de aprehensión solicitadas en contra de los funcionarios del Instituto Nacional de Migración que tuvieron una vinculación directa con los hechos ocurridos el 27 de marzo; al momento la Policía Federal Ministerial (PFM) se encuentra ejecutando los mandamientos judiciales correspondientes.

Francisco Garduño será imputado en la cita que tiene el próximo día 21

Tragedia en Juárez. FGR detiene a Juan Carlos Meza Cumplido, Cecilia Rivera Tena y Eduardo Apodaca Magallanes, funcionarios del instituto señalados como responsables de la muerte de indocumentados

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, y el director general de Control y Verificación Migratoria, Antonio Molina Díaz, fueron citados a comparecer el 20 y 21 de abril en las audiencias iniciales donde serán imputados por la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta responsabilidad en el delito de ejercicio ilícito del servicio público, derivado de la muerte de 40 extranjeros en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua.

La FGR, además, aprehendió ayer a Juan Carlos Meza Cumplido y Cecilia Rivera Tena, funcionarios del instituto señalados también como presuntos responsables del trágico hecho. Su captura se suma a la de Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Departamento de Recursos Materiales, quien labora en la estación migratoria de Ciudad Juárez.

Aunado a lo anterior, un juez federal ordenó la aprehensión del contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua, así como de Juan Andrés Molina Reynoso, subrepresentante local en Puente Lerdo, y Cecilia Sapién, jefa del Departamento de Seguridad y Custodia.

Funcionarios judiciales revelaron que Garduño deberá acudir el próximo 21 de abril al Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez, donde está prevista la audiencia a las 9:00 horas. Lo anterior ya fue notificado al funcionario, a quien se le entregó un citatorio en su domicilio de CdMx.



El aún funcionario ya fue notificado en su domicilio en CdMx. REUTERS

Asimismo, explicaron que el agente del Ministerio Público federal solicitó que la audiencia se llevara a cabo por videoconferencia, pero Silvia Alejandra Gutiérrez Tristán, administradora del Centro de Justicia Penal Federal, rechazó la petición.

En el caso de Antonio Molina Díaz, él deberá comparecer el próximo 20 de abril en el citado

Centro de Justicia Penal, también de manera personal.

La FGR judicializó la carpeta de investigación contra Garduño y Antonio Molina. De acuerdo con el Ministerio Público federal, ambos probablemente cometieron conductas delictivas al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo.

Las capturas

Apodaca Magallanes fue detenido ayer a las 12:50 horas, afuera de las instalaciones del INM en la mencionada localidad de Chihuahua, la cual se encuentra sobre la avenida de Las Américas número 2700, colonia Parque Chamizal.

Por su parte, Juan Carlos Meza, subdirector del Grupo Beta en la mencionada localidad fronte-

Y ADEMÁS

Enfrenta titular otra denuncia

El titular del INM tiene en su contra otra denuncia por homicidio indirecto doloso, omisión y lesiones que interpuso el Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) junto con otras organizaciones desde finales del mes pasado, cuando 40 personas murieron en la estación de Ciudad Juárez, señaló a directora del instituto, Gretchen Kuhner.

riza, fue capturado por elementos de la Policía Federal Ministerial en Condominio La Plata.

Mientras tanto, Cecilia Rivera, subrepresentante local en Rodrigo M. Quevedo (Palomas), fue aprehendida en Puerto Palomas de Villa, municipio de Ascensión.

Hace unos días, la FGR también mencionó que, por lo que hace a la empresa de seguridad privada CAMSA y al propio INM, ambas partes suscribieron contratos por adjudicación directa, omitiendo sus obligaciones de licitación pública y generando costos del doble de lo que en el sector público se paga por esos mismos servicios, y se evidenció que la empresa se abstuvo de registrar en el IMSS a la inmensa mayoría de sus dependientes. ■



El INM detuvo a 209 migrantes que estaban en la caja de un tráiler abandonado en la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos, cerca de Nuevo Teapa, Veracruz.

Por abusos en INM, Garduño suma 54 recomendaciones

CNDH ha manifestado al titular situaciones de tortura, lesiones, agresiones sexuales y extorsiones a migrantes por parte de autoridades del instituto y personal de seguridad

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hasta el momento Francisco Garduño Yáñez, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), ha recibido 54 recomendaciones —una de ellas por violaciones graves— por abusos de todo tipo cometidos por autoridades migratorias o personal de seguridad, que aprovechándose de la condición de los migrantes detenidos cometen tortura, lesiones, agresiones sexuales y extorsión a ellos y a familiares.

Su antecesor Tonatiuh Guillén López, quien estuvo al frente del instituto siete meses, no fue objeto de recomendaciones por parte del organismo; Gerardo García Benavente recibió tres, y Ardelio Vargas Fosado, 20.

TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
Extitular del INM

"Las denuncias y las violaciones a derechos [humanos contra migrantes] se han vuelto cada vez más frecuentes y retratan el endurecimiento de una política migratoria"

5
DÍAS ESTUVO ESPOSADO a una litera en un salvadoreño en la estación migratoria de Guadalupe.

EUNICE RENDÓN
Coordinadora de la Iniciativa Agenda Migrante

"Es muy importante que se realice una revisión de todas las recomendaciones, para que organizaciones junto con la CNDH, vigilen que se cumplan"

1
MENOR DE EDAD sufrió tortura a manos de personal migratorio en Tlaxcala, en 2019.

En 2019, la CNDH reprobó las condiciones en las que se encontraban las 60 estaciones migratorias localizadas en todo el país, al señalar que en esos espacios priva un sistema carcelario, al encerrarse a los migrantes en celdas y bajo llave, incluso con correcciones disciplinarias.

"Continúa un modelo carcelario en el que se mantiene a las personas en celdas con barrotes y bajo llave, y sometidas a rutinas propias de centros de reinserción social, basado en un esquema de protección de la seguridad nacional en detrimento de la seguridad humana y de respeto a sus derechos humanos", indicó el organismo que dirige Rosario Piedra Ibarra.

En el Informe Especial. Situación de las estaciones migratorias en México, hacia un nuevo modelo alternativo a la detención, el-

borado por la comisión, se resalta que el modelo que se sigue en las estaciones migratorias "no es adecuado para atender a las personas migrantes, ya que no garantiza el pleno respeto a la dignidad de la persona y de sus derechos humanos, toda vez que se sigue impulsando un modelo carcelario que criminaliza y sanciona a las personas que son detenidas por no acreditar su situación regular en el país".

El ex titular del INM, Tonatiuh Guillén López, dijo a EL UNIVERSAL que "las denuncias y las violaciones a derechos [humanos de migrantes] se han vuelto cada vez más frecuentes y retratan el endurecimiento de una política migratoria y también una comprensión de la relación entre el INM y migrantes y solicitantes de refugio. Una comprensión que no los valora como personas y como sujetos de derechos.

"Esa parte de la concepción implica un trato no respetuoso, no cuidadoso y no responsable, y sobre todo, con consecuencias gravísimas, como las que recientemente vimos en Ciudad Juárez, Chihuahua", añadió.

Algunos casos

En febrero pasado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos giró una recomendación al INM. En esta ocasión porque en la estación migratoria de Guadalupe, Nuevo León, un salvadoreño estuvo esposado durante cinco días a una litera en el dormitorio número 1.

Personal del instituto decidió mantenerlo así porque días antes había iniciado una huelga de hambre para protestar por las condiciones en las que se encuentra el lugar.

Como pudo, se hizo de su teléfono móvil para contactar a través de WhatsApp a un abogado, a quien le envió siete fotografías para mostrarle su ilegal retención en esa estación.

En 2019, la comisión también documentó que en la estación migratoria de Tlaxcala un joven de 17 años de edad fue víctima de tortura por parte del personal migratorio.

Especialistas en medicina y psicología de la CNDH integraron un expediente en el que se acreditó que la persona menor de edad presentó lesiones físicas y afectaciones psicológicas concordantes con tortura.

Eunice Rendón, coordinadora de la iniciativa Agenda Migrante, consideró que deben revisarse todas las recomendaciones que la CNDH ha girado al Instituto Nacional de Migración para que junto a organizaciones civiles, se vigile su cumplimiento.

"Es muy importante que se realice una revisión de todas las recomendaciones, para que organizaciones civiles de defensa de los derechos de las personas en contexto de migración junto con la CNDH, vigilen que se cumplan todas y cada una de esas recomendaciones. Porque de que sirven las recomendaciones, si una gran mayoría han sido ignoradas por el INM", enfatizó. ●



NI PRISIÓN PREVENTIVA AMERITA

Acusarán de delito menor a Garduño, pese a 40 muertes



Señalado. Francisco Garduño, titular del INM.

El titular del Instituto Nacional de Migración comparecerá el próximo 21 de abril

DAVID SAÚL VELA
dvvela@elfinanciero.com.mx

Francisco Garduño, director del Instituto Nacional de Migración (INM), será imputado el próximo viernes 21 de abril ante un juez por ejercicio ilícito del servicio público.

Dicho delito es considerado como no grave, ya que la penalidad prevista en el Código Penal Federal para quien lo cometa es prisión de dos a siete años, además de que no amerita prisión preventiva oficiosa

durante el proceso.

A diferencia de otros casos, la Fiscalía General de la República (FGR) no solicitó orden de aprehensión para Garduño —uno de los hombres de mayor confianza del presidente Andrés Manuel López Obrador—, sólo pidió citatorio.

Además, Garduño cuenta con diversas figuras jurídicas que le garantizarían no pisar la prisión, contrario a lo que ocurrió en el caso de Rosario Robles, quien estuvo presa más de dos años por ese mismo ilícito.

La FGR informó que el Centro de Justicia Penal en Ciudad Juárez, Chihuahua, aceptó su petición y citatorio a Garduño, así como Antonio Molina, director de Control y Verificación Migratoria del INM.

FOCOS

El señalamiento. De acuerdo con la FGR, Garduño y Molina Díaz incurrieron en presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones del INM a su cargo.

Limita denuncias. La FGR no imputará a dichos funcionarios por el incendio y su trágico desenlace, como ya lo hizo contra nueve personas, entre ellas el contralmirante Salvador González.

Explicó que la solicitud de citación, contemplada en la ley, es para llevar a cabo las audiencias iniciales de formulación de imputación en contra de Garduño y Molina Díaz por el delito antes citado.

Garduño comparecerá el 21 de abril y Molina Díaz, el 20 de abril.

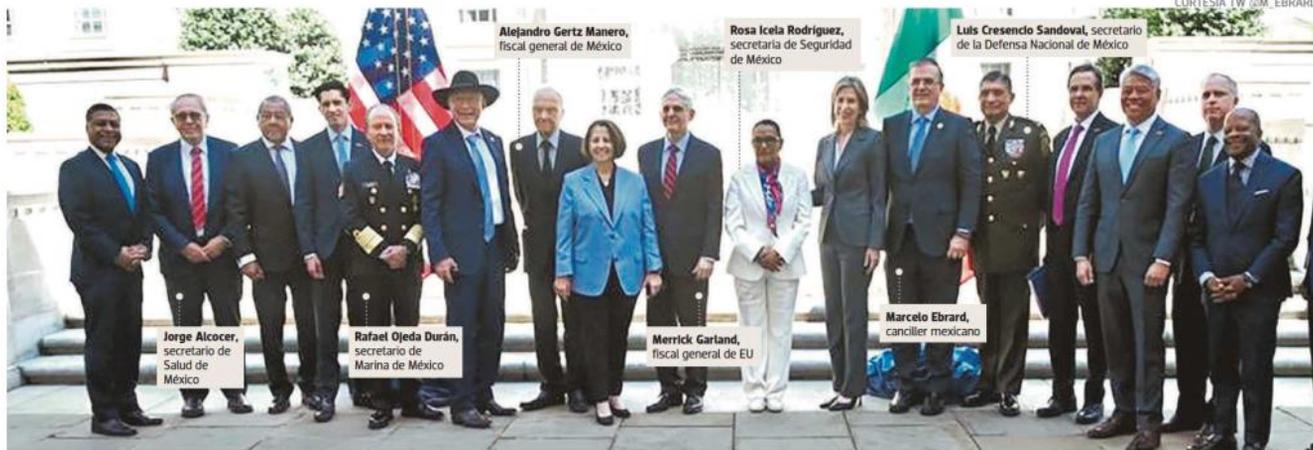
De acuerdo con la FGR, Garduño y Molina Díaz incurrieron en presuntas conductas delictivas, al incumplir con sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones del INM a su cargo.

Señaló que dichas acciones propiciaron los delitos cometidos en contra de los migrantes, entre ellos el incendio del 27 de marzo en el que murieron 40 migrantes y 25 más resultaron heridos.

No obstante, la FGR no imputará a dichos funcionarios por el incendio y su trágico desenlace, como ya lo hizo contra nueve personas, entre ellas el contralmirante Salvador González Guerrero, titular del INM en Chihuahua.

Aunque la FGR dijo que en la investigación que realizó tras el incendio halló otros actos ilícitos dentro del INM, no se sabe si ello derivará en nuevas imputaciones penales contra Garduño.

Entre las anomalías está un caso similar al de Chihuahua, ocurrido el 31 de marzo de 2020, en el centro migratorio del INM en Tenosique, Tabasco, donde una persona murió.



MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Van contra cárteles de Sinaloa y Jalisco

ROXANA GONZÁLEZ

Ambos países se comprometen a incrementar la cooperación para frenar el tráfico de armas y fentanilo

Con la participación de seis funcionarios de alto nivel de México y sólo uno de Estados Unidos, ambos países acordaron en una reunión celebrada en Washington combatir de manera conjunta y en ambos lados de la frontera al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y al de Sinaloa, señalados por la DEA como los responsables de inundar de fentanilo el territorio estadounidense, donde sólo el año pasado más de 100 mil personas murieron por sobredosis de esa droga.

"México y Estados Unidos se comprometieron a continuar los trabajos conjuntos para dismantelar la cadena de suministro de fentanilo y al Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación en ambos lados de la frontera", dice la declaración conjunta del encuentro.

Apenas la semana pasada, la Oficina Antidrogas (DEA) advirtió que estas dos organizaciones criminales son las principales amenazas "para la salud y las comunidades" de Estados Unidos y alertó sobre su presencia en 44 países.

Durante las últimas semanas, varias voces de la Administración de Joe Biden han dicho que México debería hacer más en el combate contra el fentanilo y el crimen organizado, mientras la oposición republicana ha presentado iniciativas en el Congreso para que se autorice al Ejército

CAMPAÑA

LOS GOBIERNOS convocarán a un panel binacional de expertos para compartir información sobre el uso de las drogas

estadounidense intervenir contra las organizaciones responsables "estén donde estén".

El acuerdo se concretó en una reunión celebrada ayer en Washington, donde el tema fue el tráfico de drogas y de armas. Por nuestro país participaron Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad; Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional; Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina; Alejandro Gertz Manero, fiscal general; Marcelo Ebrard, se-

cretario de Relaciones Exteriores; y Jorge Alcocer, secretario de Salud, entre otros funcionarios. Mientras, Merrick Garland, fiscal general de EU, encabezó la delegación de la Unión Americana que se completó por subsecretarios y asesores de seguridad.

En la declaración conjunta se comprometen a incrementar la cooperación para frenar el tráfico de armas que se fabrican en Estados Unidos y van a parar a manos del crimen organizado de este lado de la frontera.

Tras el encuentro, el canciller Marcelo Ebrard prometió a través de un mensaje compartido en sus redes sociales que habrá una disminución drástica en el flujo de precursores químicos y de armamento al que México responsabiliza por la violencia en nuestro país.

Además aseguró que la administración del presidente Joe Biden aceptó crear un grupo especial que cada semana monitorizará las aduanas terrestres en la frontera con México, con el fin de cerrar la entrada al armamento.

Durante la jornada de trabajo, Rosa Icela Rodríguez aseguró que los precursores químicos con los que se produce el fentanilo provienen de Asia, por lo que es necesaria una mayor cooperación entre México y Estados Unidos.

CORTESÍA TW @M_EBRARD

Se unen México y EU contra el fentanilo y el tráfico de armas

Rosa Icela Rodríguez criticó las propuestas inaceptables que agreden

**ARTURO SÁNCHEZ Y
EDUARDO MURILLO**

Los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometieron ayer a colaborar para dismantlar tanto la cadena de suministro de fentanilo como los cárteles de Sinaloa y Jalisco *Nueva Generación* en ambos lados de la frontera, de acuerdo con una declaración conjunta.

Delegaciones de ambos países se reunieron en Washington para discutir acciones contra el trasiego ilegal de la droga sintética y armas.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que México se defenderá con hechos de la campaña emprendida contra el país por políticos de Estados Unidos.

Rodríguez dijo que México no fabrica precursores de fentanilo, sino que esos productos vienen ilegalmente de Asia.

Por la parte mexicana asistieron cinco secretarios de Estado y otros altos funcionarios. De Estados Unidos participaron, entre otros, el fiscal Merrick Garland y Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Interior de la Casa Blanca.

En un video, el canciller Marcelo Ebrard afirmó que las reuniones tuvieron dos objetivos principales.

El primero, “reducir drásticamente el flujo de precursores químicos a México y Estados Unidos, que provienen por vía aérea o por vía marítima, y que facilitan que se produzca una sustancia que se ha dado en llamar fentanilo y que se consume, sobre todo, en Estados Unidos en este momento”.

El segundo, declaró, “disminuir drásticamente el número de armas que entran a México”.

Ebrard expuso que México pidió al gobierno de Joe Biden que establezca “un grupo especial que se dedique a ver en los puntos de cruce que ese flujo de armas hacia México se reduzca sustancialmente”.

Agregó que “esto ya se ha discutido mucho con Estados Unidos, pero ahora se les propuso una medida muy específica y dijeron que sí”.

Pronto, buenos resultados

“Desde mi punto de vista fue una buena reunión y pronto vamos a tener resultados positivos”, declaró el funcionario.

Además de Rodríguez y Ebrard asistieron los secretarios mexicanos de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda, y de Salud, Jorge Alcocer. También el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, el

titular del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Audomaro Martínez, y el embajador Esteban Moctezuma.

Después del mediodía, el grupo mexicano participó en un diálogo trilateral sobre seguridad, al que se sumaron funcionarios de Canadá.

La secretaria Rodríguez, quien coordina la lucha contra el tráfico de armas y fentanilo, afirmó que a México “lo vamos a defender en todos los lugares con honestidad y con valor, frente a un pequeño grupo que hace propuestas inviables e inaceptables en lo que debe ser un esfuerzo, no de agresión sino de cooperación permanente”.

Agregó que México no produce fentanilo ni armas, pero sufre las consecuencias de un tráfico ilícito que utiliza el territorio nacional como puente. “México tampoco fabrica armas de alto poder, pero en México, mi México, padecemos la violencia originada por el tráfico de drogas sintéticas y el poderío del fuego de las armas ilícitas”.

Por Estados Unidos participaron también el secretario de Marina, Carlos del Toro; el subsecretario de Seguridad Interior, John Tien; el subsecretario de Asuntos Internacionales de la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley, Todd Robinson, el director de la Oficina de la Política Nacional de Control de Drogas, Rahul Gupta y el embajador en México, Ken Salazar, entre otros.

Al terminó de las reuniones, la delegación mexicana regresó al país, de acuerdo con fuentes consultadas.

Discurso. Ambos países convocarán a un panel binacional de expertos para compartir información

MARCO FRAGOSO

México y Estados Unidos se comprometieron a desarrollar una campaña de sensibilización pública binacional de prevención en cada país, para que eduque a sus ciudadanos, en particular a los jóvenes, sobre los peligros de las drogas sintéticas, incluyendo al fentanilo, que dañan a ambas comunidades.

Así lo aseguraron ambos países, a través de una declaración conjunta, en dónde explicaron que como primer paso, las dos naciones convocarán a un panel binacional de expertos para compartir información y buenas prácticas sobre campañas de uso de sustancias y prevención de sobredosis basados en evidencia entre expertos en salud pública de México y Estados Unidos.

También en el documento se anunció que funcionarios de México y Estados Unidos se comprometieron a incrementar la cooperación para combatir el tráfico de armas de fuego. Mediante la Operación De Norte a Sur (Operation Southbound), encabezada por el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), y enfocada en trastocar el tráfico de armas de fuego de los Estados Unidos hacia México.

Asimismo se reconoció que ha incrementado de manera significativa las investigaciones sobre tráfico de armas con un nexo con México, así como las incautaciones de armas de fuego y municiones.

Las delegaciones de México y Estados Unidos se comprometieron a

MARCELO EBRARD Y ROSA ICELA RODRÍGUEZ ENCABEZAN REUNIÓN

México y EU unirán fuerzas en campaña contra fentanilo



REUNIÓN.

Las delegaciones mexicanas y estadounidenses intercambiaron posicionamientos sobre el combate al fentanilo.

La instrucción que tenemos es identificar cuáles son las acciones adicionales que podemos tomar para que el Entendimiento Bicentenario tenga mejores resultados en dos indicadores: reducción de fentanilo y muertes por fentanilo y reducción de violencia en México por armas de fuego”

MARCELO EBRARD
Secretario de Relaciones Exteriores

llevar a cabo una serie de eventos de alcance público en la frontera compartida para traer la atención hacia las actividades de cumplimiento de la ley sobre tráfico de armas.

Por la mañana del jueves funcio-

narios de México y Estados Unidos se reunieron en Washington, DC., como parte de los trabajos para buscar fortalecer una estrategia conjunta contra el tráfico de fentanilo y de armas ilegales.

Durante la reunión, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, destacó que el país vecino tiene un complicado problema de salud pública y México, aseguró, está combatiendo a los cárteles del crimen organizado que lucran con la venta de droga y se abastecen con dinero y armas de alto poder.

Además, la funcionaria de Seguridad resaltó que en México el presidente López Obrador dirige todos los días, a las 6 de la mañana, el Gabinete de Seguridad, donde se analiza la problemática del tráfico

de metanfetaminas, fentanilo y el tráfico de armas de alto poder.

“De ese nivel es la importancia que en mi país se le da al tema. Por eso podemos asegurar que México no fabrica precursores químicos, vienen de Asia”, dijo.

“México tampoco fabrica armas de alto poder, pero en México, mi México, padecemos la violencia originada por el tráfico de drogas sintéticas y el poderío del fuego de las armas ilícitas”, agregó.

“Hoy queremos tejer la estrategia coordinada para proteger a nuestras poblaciones. Lo que constituye un reforzamiento del Entendimiento Bicentenario”, resaltó.

Por su parte el canciller Marcelo Ebrard aseveró que se debe mejorar la estrategia contra el fentanilo y el tráfico de armas en ambos países.

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

México y Estados Unidos acordaron trabajar juntos para desmantelar a los cárteles de Sinaloa (CDS) y Jalisco Nueva Generación (JNG) en ambos lados de la frontera, así como la cadena de suministro de fentanilo, y a la vez, se comprometieron a incrementar la cooperación para combatir el tráfico de armas de fuego.

Las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) anunciaron que ambos países alcanzaron acuerdos en materia de seguridad bilateral, con un objetivo de corto plazo: "lograr la reducción drástica de la llegada de precursores químicos a nuestro país, así como el tráfico de armas de fuego de alto poder provenientes de Estados Unidos".

Durante una reunión de alto nivel entre funcionarios de seguridad de ambos países, celebrada ayer en Washington, México adoptó el compromiso de crear la Coordinación Nacional contra el Tráfico de Drogas Sintéticas y Armas de Fuego. También se creará una unidad especial de la Fiscalía General de la República (FGR) dedicada a la atención del tráfico de drogas sintéticas para la investigación de este delito.

EL DATO

EL EMBAJADOR de EU, Ken Salazar, destacó que la presencia de Canadá en conversaciones sobre cómo trastornar el flujo de fentanilo subraya cuán peligrosos son los opioides.

La reunión se llevó a cabo como seguimiento al compromiso que los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden hicieron durante la Cumbre de Líderes de América del Norte, realizada en la Ciudad de México los días 9 y 10 de enero, para elevar y acelerar los esfuerzos orientados a atender la epidemia de opioides sintéticos.

De acuerdo con la SSPC, con estas medidas se fortalecen las acciones en materia de seguridad, lo que ayudará a definir la política pública; además, permitirá contar con más información de inteligencia criminal respecto a nuevas drogas sintéticas, agrupaciones criminales, modos de ocultamiento, embalajes, sellos, así como presentaciones físicas de sustancias y precursores químicos utilizados en la elaboración de fentanilo y metanfetaminas.

Para estos propósitos, México aumentará los equipos para supervisión de aduanas. Así, 287 nuevos equipos de alta tecnología permitirán detectar actividades ilícitas como el tráfico de armas y drogas. En los puertos, la Secretaría de Marina y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) realizarán revisiones exhaustivas a contenedores con sustancias químicas.

Ambas delegaciones acordaron también realizar reuniones semanales para evaluar los avances, fortalecer el intercambio de información y las estrategias de actuación en cada país.

Con el fin de combatir las estructuras financieras de los criminales, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Departamento del Tesoro establecerán los protocolos contra el lavado de dinero y unirán esfuerzos para bloquear cuentas en ambos países.

Buscan desmantelar a cárteles de Sinaloa y Jalisco

México y EU, por drástico combate al tráfico de drogas y armas

EN REUNIÓN de alto nivel en Washington, acuerdan intercambio de información; nosotros no fabricamos precursores químicos, dice titular de la SSPC



LAS DELEGACIONES de México y EU, ayer, en la reunión de alto nivel en Washington, ayer.

Para cumplir con estos compromisos, el Gobierno de México creó una comisión presidencial para combatir el tráfico de drogas sintéticas ilícitas, armas de fuego y municiones. Este grupo de trabajo especial mejorará la coordinación entre las agencias federales, para apoyar la investigación y arresto de individuos involucrados en la producción y tráfico de fentanilo, se lee en la declaración conjunta emitida por ambas naciones.

Además, señala al CJNG y al CDS como las dos principales organizaciones que manejan la cadena de suministro de fentanilo en ambos lados de la frontera.

El trabajo conjunto se llevará a cabo dentro de la Operación de Norte a Sur (Operation Southbound, en inglés), que será encabezada por el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF por sus siglas en inglés), pero que incluye a todo el gobierno de EU, con el objetivo de reducir el tráfico de armas de fuego y municiones a México.

Adicionalmente "el Departamento de Justicia (DOJ) y la ATF han desplegado nuevas autoridades de la ley bipartidista sobre comunidades seguras enfocadas en flujos de armas de fuego del norte hacia el sur, y trabajando con sus contrapartes mexicanas para incrementar el rastreo de armas de fuego, con el fin de identificar y cortar el origen de los flujos de armas hacia México.

"El Departamento de Seguridad Interior (DHS) está comprometido con

MÉXICO no fabrica precursores químicos, vienen de Asia. México tampoco fabrica armas de alto poder, pero en México padecemos la violencia originada por el tráfico de drogas sintéticas y el poderío del fuego de las armas ilícitas"

Rosa Icela Rodríguez
Secretaría de Seguridad

"Como vecinos sabemos que hay temas que nos fortalecen y otros que nos pueden hacer daño. El tráfico y el consumo de drogas sintéticas, y el tráfico de armas, así como la violencia que generan, son un grave problema entre nuestras dos naciones; y hoy, en especial el fentanilo, las metanfetaminas y las armas de fuego son una amenaza para nuestros países", señaló.

Destacó que México y EU son vecinos y socios, pero también aliados en la lucha contra las bandas criminales.

"Los Estados Unidos tienen un complicado problema de salud pública y México está combatiendo a los cárteles del crimen organizado que lucran con la venta de droga y se abastecen con dinero y armas de alto poder. Es un círculo vicioso contra el que peleamos diariamente", resaltó.

La secretaria, que fue nombrada por el Presidente López Obrador como representante de su gobierno para tratar el tema del fentanilo con EU, aseguró que "México no fabrica precursores químicos, vienen de Asia. México tampoco fabrica armas de alto poder, pero en México padecemos la violencia originada por el tráfico de drogas sintéticas y el poderío del fuego de las armas ilícitas".

Ante representantes de EU, encabezados por la asesora en seguridad nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, la funcionaria advirtió que en esta lucha "podemos seguir una ruta por separado y ver cómo las voces extremas culpan a nuestros gobiernos, o bien buscar una solución juntos, una solución binacional".

Denunció que desde el vecino del norte se ha levantado una campaña "brutal" para tratar de que se declare como organizaciones terroristas a los cárteles de las drogas en México, y con ello propiciar una intervención armada del ejército para combatir a estas bandas, pero nuestro país no permitirá esas declaraciones con interés electoral.

"El Gabinete de Seguridad de mi país defenderá con hechos la dura campaña política electoral emprendida contra México. Es nuestro México y lo vamos a defender a todos los lugares, con resultados, con honestidad y con valor, frente a un pequeño grupo que hace propuestas inviables e inaceptables en lo que debe ser un esfuerzo, no de agitación sino de cooperación permanente", destacó.

"El enfoque de la delegación mexicana, la instrucción que tenemos, es identificar cuáles son las acciones adicionales que podemos tomar para que el Entendimiento Bicentenario tenga mejores resultados en dos indicadores: reducción de fentanilo y muertes por fentanilo, y reducción de violencia en México por armas de fuego", dijo el canciller Marcelo Ebrard.

Al encuentro, también asistieron los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda Durán, además del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

De amplio alcance

Entre los compromisos que acordaron ambos gobiernos destaca:

- Creación de la Coordinación Nacional contra el tráfico de drogas sintéticas y armas de fuego.
- Creación una Unidad Especial de la FGR dedicada a la atención del tráfico de drogas sintéticas.
- Aumentar a 287 los equipos de la Sedenpa para la supervisión de aduanas terrestres para evitar actividades ilícitas y tráfico ilegal de armas y drogas.
- Duplicar las supervisiones de contenedores con sustancias químicas por parte de la Semar y Cofepiris en los puertos marítimos.
- Dar seguimiento, mediante reuniones semanales entre autoridades de ambos países para evaluar los avances en los compromisos.
- Establecer protocolo contra el lavado de dinero entre la SHCP-UIF y el Departamento del Tesoro, para afectar las estructuras económicas de la delincuencia organizada.
- Realizar una campaña binacional en medios de comunicación y escuelas para prevenir y frenar el consumo de drogas sintéticas entre jóvenes.
- Mantener un tablero de control con los resultados de operativos contra grupos criminales, incautaciones de drogas y armas ilegales, así como intercambio permanente de información.
- La ATF y el DHS realizan la Operación de Norte a Sur Rayo del Desierto para incrementar las incautaciones de armas.
- Ambos países convocarán a un panel binacional de expertos para compartir información y buenas prácticas sobre campañas de prevención.

incrementar las incautaciones de armas mediante la Operación Rayo del Desierto (Operation Desert Lightning), enfocada en corredores conocidos de tráfico", dice el comunicado conjunto.

Durante la reunión, la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, señaló que el fentanilo y las armas se han convertido en amenazas para México y EU.

1,152

Por ciento subió el decimo del fentanilo en México desde 2019

México incauta 20 armas al día por una de EU, reclama Ebrard

Acuerdos bilaterales. El canciller urge "equipo especial" para vigilar frontera común; Rosa Icela Rodríguez ofrece apoyo contra el fentanilo, pero pide abatir su consumo



Reunión realizada ayer en Washington. ESPECIAL

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Durante la reunión bilateral con Estados Unidos para combatir el tráfico de fentanilo realizada ayer en Washington, el canciller Marcelo Ebrard destacó la disparidad de esfuerzos que realizan ambas naciones en la incautación y aseguramiento de armas de fuego que fortalecen a los grupos del crimen organizado.

De acuerdo con la información compartida en el encuentro, la Fiscalía General de la República asegura 57 armas por día, mientras que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense solo reporta tres decomisos por jornada.

La delegación del gobierno federal entregó cifras que muestran que del 1 de enero de 2020 y el 22 de diciembre de 2022 se incautaron 62 mil 246 armas de fuego en el país, de las cuales la mayor cantidad de ellas se aseguraron en municipios fronterizos como Tijuana, Ciudad Juárez, Reynosa y Nuevo Laredo.

En contraparte, las autoridades estadounidenses sumaron 3 mil 257 piezas decomisadas en ese mismo lapso, siendo los condados de Tucson, San Diego y Laredo las zonas con mayores aseguramientos por parte de la Patrulla Fronteriza.

Aseguramientos

De enero de 2020 a diciembre de 2022 se decomisaron en México 62,246 armas, mientras que en EU solo 3,257



FUENTE: Gobierno de México
INFORMACIÓN: Rafael López

Tras participar en la reunión bilateral, Ebrard informó que se solicitó la creación de un equipo para supervisar los puntos fronterizos de cruce y que se trabaje en evitar el libre paso de armas hacia el país.

"México pidió un *task force*, un grupo especial, que se dedique semana con semana a ver en los puntos de cruce, que ese flujo de armas hacia México se reduzca sustancialmente. Esto ya se ha discutido mucho con Estados

Balance de Cruz Roja Internacional Violencia en el país, como una "guerra"

La violencia en México es un problema "complejo, acumulado y profundo" que se asemeja a los que se padecen en zonas de conflictos armados, aseguró el Comité Internacional de la Cruz Roja en la presentación del Balance Humanitario 2022-2023. "Esto se refleja en la dificultad para acceder a servicios esenciales como la salud o la educación, así como en la necesidad de muchas personas de abandonar sus lugares de origen, a pesar de los riesgos que implican los traslados. Es-

Unidos, pero ahora se les propuso una medida muy específica y dijeron que sí. Desde mi punto de vista fue una buena reunión y pronto vamos a tener buenos resultados", dijo el titular de Relaciones Exteriores.

En la reunión, el gabinete de seguridad mexicano acordó con su contraparte estadounidense la creación de la Coordinación Nacional contra el Tráfico de Drogas Sintéticas y Armas de Fuego, así como fortalecer las aduanas.

to genera profundas secuelas en el bienestar físico, psicológico, económico, social y familiar de las personas", señala. La institución advierte que los actos violentos en el país han provocado que 2022 se ubique como el año en el que se alcanzó el registro de 100 mil personas desaparecidas. Sobre la situación de los migrantes, la Cruz Roja señala que se experimentó un incremento de 43.5 por ciento en su flujo en estancias para su alojamiento respecto a 2021.

La delegación encabezada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y por el canciller, acordó diversos puntos destacando la creación de esa coordinación para endurecer las acciones en materia de salud y seguridad y definir la política pública sobre trasiego de drogas y armas.

"Campaña electoral"

Rosa Icela Rodríguez aseguró que México está dispuesto a coo-

perar con el gobierno de Joe Biden para erradicar la pandemia del fentanilo y se comprometió a incrementar las incautaciones de drogas en nuestro país, pero demandó reducir el consumo en Estados Unidos.

En su intervención, la funcionaria afirmó que el gobierno mexicano quiere tejer una estrategia coordinada para proteger a las poblaciones de ambos países, con el reforzamiento del entendimiento bicentenario.

"El Estado mexicano está dispuesto a la cooperación con Estados Unidos para erradicar la pandemia del fentanilo. Queremos aumentar incautaciones de drogas y armas, seguir con la detención de objetivos prioritarios, dismantelar sus redes financieras; debilitar la capacidad y cadenas de suministro del crimen organizado.

"Compartir información para reducir el tráfico de armas y municiones, pero al mismo tiempo bajar el consumo de drogas sintéticas; frenar el tráfico ilegal de precursores químicos, fortalecer su control y la aplicación de sanciones. En resumen, una mayor operación y coadyuvancia en una relación entre iguales", expuso.

Se acordó crear una unidad especial de la FGR contra las drogas sintéticas

Desde el complejo que compone la Casa Blanca, Rosa Icela Rodríguez afirmó que "el Gabinete de Seguridad de mi país defenderá con hechos la dura campaña política electoral emprendida contra México", en referencia a las críticas de algunos legisladores republicanos a la actuación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador en contra de los cárteles del narcotráfico y ante la cercanía de los comicios legislativos y presidenciales en EU, a realizarse el próximo año.

En cuanto al fortalecimiento de los puntos fronterizos, el gobierno federal se comprometió a que aumentará a 287 equipos de la Secretaría de la Defensa Nacional utilizados para la supervisión de aduanas terrestres para inhibir el tráfico de drogas y armas.

También acordó la creación de una unidad especial de la Fiscalía General de la República que se encargará de investigar el tráfico de drogas sintéticas.

En un comunicado conjunto, tras la reunión bilateral en materia de seguridad que se llevó a cabo en la capital estadounidense, se dio a conocer que se continuará con trabajos para interrumpir el flujo comercial criminal de los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación en ambos lados de la frontera. ■

Con información de: Rafael López Méndez, Ángel Hernández, Gaspar Vela y Carlos Vega

Ocho acuerdos con EU para combatir drogas sintéticas y armas de fuego

Los gabinetes de seguridad de ambos países definirán estrategias claras

Cecilia Higuera Albarrán
Ciudad de México

En el encuentro bilateral México-Estados Unidos, que se lleva a cabo este jueves en Washington, los gabinetes de seguridad de ambas naciones alcanzaron acuerdos para combatir el tráfico de precursores químicos, drogas sintéticas y armas de fuego.

La Secretaría de Relaciones Exteriores puntualizó que, por la parte mexicana, integrantes del gabinete de seguridad y autoridades de salud del gobierno federal participaron en el encuentro con sus contrapartes de Estados Unidos a fin de definir una estrategia conjunta contra el tráfico ilegal de drogas sintéticas, en especial los precursores químicos para la fabricación del fentanilo, así como el tráfico ilegal de armas desde estados Unidos hacia nuestro país.

Lo anterior, en atención al acuerdo establecido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Cumbre de Líderes de América del Norte.

Entre los objetivos alcanzados en el corto plazo, además de lograr una importante reducción de la llegada de precursores químicos a nuestro país, así como el tráfico de armas de fuego de alto poder provenientes de Estados Unidos, se acordaron ocho puntos estratégicos:

1. La creación de la Coordinación Nacional Contra el Tráfico de Drogas Sintéticas y Armas de Fuego, para fortalecer las acciones en materia de salud y seguridad y definir la política pública.
2. Crear una Unidad Especial de la Fiscalía General de la República que se dedicará a atender el tráfico de drogas sintéticas para la investigación de este delito, que permitirá contar con mayor información de inteligencia criminal respecto de nuevas drogas sintéticas, agrupaciones criminales, modos



Integrantes del gabinete de seguridad y otros secretarios de Estado, de México, tuvieron reunión con sus homólogos estadounidenses en Washington.

de ocultamiento, embalajes, sellos, así como presentaciones físicas de sustancias y precursores químicos utilizados en la elaboración de fentanilo y metanfetamina. Además, agilizará la identificación, localización y detención de responsables de estas actividades ilícitas.

3. Se aumentará a 287 los equipos de la Sedena para supervisar las aduanas terrestres, a fin de evitar el desarrollo de actividades ilícitas, tráfico ilegal de armas y de drogas sintéticas. De esta manera se buscará mantener una vigilancia permanente en todo el territorio nacional a través de un despliegue más eficiente de unidades militares, complementadas con la recién integrada Guardia Nacional.
4. Duplicar las supervisiones exhaustivas de contenedores con sustancias químicas por parte de la Secretaría de Marina y Cofepris en los puertos marítimos, con el objetivo de controlar el flujo de precursores químicos y asegurar los prohibidos mediante la inspección y muestreo periódico y aleatorio.
5. Dar seguimiento, mediante reuniones semanales entre autoridades de ambos países para evaluar los avances

en los compromisos establecidos, fortalecer el intercambio de información y las estrategias de actuación en cada país.

6. Establecer protocolo contra el lavado de dinero entre la Secretaría de Hacienda-UIF y el Departamento del Tesoro, para afectar las estructuras económicas de la delincuencia organizada, así como efectuar el bloqueo de cuentas en ambos países.
 7. Realizar campaña binacional en medios de comunicación y escuelas para prevenir y frenar el consumo de drogas sintéticas entre jóvenes, además de informar a las familias sobre los riesgos.
 8. Mantener vigente un tablero de control con los resultados de operativos contra grupos criminales, incautaciones de drogas sintéticas y armas ilegales de alto poder, así como otras acciones. Además del intercambio permanente de información, que permita una actuación conjunta más efectiva.
- La Secretaría de Relaciones Exteriores resaltó que la delegación mexicana estuvo conformada por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de la Defensa Nacio-

nal, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda; el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, y el titular del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Audomaro Martínez.

Además del secretario de Salud, Jorge Alcocer; el comisionado Nacional contra las Adicciones, Gady Zabicky Sirot; el titular de Cofepris, Alejandro Ernesto Svarch; el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, y el jefe de la Unidad para América del Norte de la Cancillería, Roberto Velasco.

Por la contraparte de Estados Unidos participó la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall; el fiscal Merrick Garland; el secretario de Marina, Carlos del Toro; el embajador de EU en México, Ken Salazar; el subsecretario de Seguridad Nacional, John Tien; el subsecretario de Asuntos Internacionales de INL, Todd Robinson; el director de la ONDCP, Rahul Gupta; la subprocuradora general, Lisa Monaco; el asistente especial del presidente y director principal del Consejo de Seguridad Nacional para el Continente Americano, Juan González, y el director para América del Norte, Maxwell Hamilton.

Rosa Icela Rodríguez

Podemos buscar solución conjunta

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, destacó este miércoles en Washington que México padece la violencia originada por el tráfico de drogas sintéticas y de armas ilícitas y destacó que México y Estados Unidos pueden actuar por separado y culparse entre gobiernos, o pueden buscar una solución conjunta.

Defendió que en México no se fabrican armas de alto poder, pero si se padece la violencia originada por su tráfico, proveniente desde Estados Unidos. "Es nuestro México y lo vamos a defender a todos los lugares, con resultados, con honestidad y con valor, frente a un pequeño grupo en Estados Unidos que hace propuestas inviábiles e inaceptables en lo que debe ser un esfuerzo, no de agresión sino de cooperación permanente", expuso. (Agencias).

Reportan fugitivo a delegado migratorio en Chihuahua

Detienen a 3 de INM y a Garduño lo citan

Pide FGR prisión para subalternos y 2 mandos van a audiencia

ABEL BARAJAS Y PEDRO SÁNCHEZ BRIONES

Mientras que la justicia federal citó al director del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, para que comparezca a una audiencia el viernes 21 de abril para ser imputado por la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, un juez ordenó la aprehensión de otros cuatro de sus subalternos.

Ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a tres de ellos por los delitos de homicidio y lesiones, el primero contemplado con prisión preventiva de oficio, razón por la que no alcanzarán la libertad provisional en caso de ser vinculados a proceso.

En Ciudad Juárez, la Policía Federal Ministerial detuvo a Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales y a Juan Carlos Meza Cumplido, coordinador del Grupo Beta de Protección a Migrantes, mientras que Cecilia Rivera Tena, agente de Migración "B", fue capturada en el municipio chihuahuense de Ascensión.

El único de los cuatro funcionarios contra los que ayer se libraron las aprehensiones y aún continúa fugitivo es el Contralmirante Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua y quien ayer ya no se presentó a laborar.

En el incendio en la estación migratoria en Ciudad Juárez, además de los 40 decesos, se reportaron 25 migrantes lesionados.

La defensa de las víctimas ya había acusado ante la FGR al contralmirante González Guerrero de supuestamente haber ordenado dejar encerrados bajo llave a las víctimas en pleno incendio de la celda en la que estaban reclusas.

"Teniendo como consecuencia la muerte de personas que no cometieron delito alguno, pues una falta administrativa como lo es estar de forma ilegal en el País, no es razón para mantenerlos privados de su libertad y mucho

Exigen frenar captura de migrantes

VÍCTOR OSORIO

La detención de personas por el sólo hecho de ser migrantes debería ser el último recurso, señaló Oliver Dubois, jefe de la delegación regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América Central.

Una tragedia como la del centro de detención de migrantes en Ciudad Juárez, remarcó, no debe repetirse.

Tras el incendio en las instalaciones migratorias en Ciudad Juárez, comentó, el CICR ofreció su apoyo a las autoridades competentes y proporcionó bolsas para los cuerpos de los fallecidos, de

forma de asegurar un trato digno de los mismos, y brindó acompañamiento psicológico a familiares de las víctimas en Honduras.

Al presentar el informe Balance Humanitario 2023, señaló que dicha tragedia visibilizó una problemática sobre la que se ha abierto una discusión en México.

"No nos toca ser parte de este debate, pero queremos seguir acompañando a las autoridades responsables para poner al frente la dignidad y los derechos de las personas migrantes", planteó.

"Es una postura global del CICR que la privación de la libertad de personas

migrantes debería quedar como un mecanismo de último recurso y, por supuesto, las personas más vulnerables no debería estar sujetas a esa medida".

En México, consideró, se debería poder abordar el complejo fenómeno migratorio con una mirada de dignidad y respeto de derechos.

El informe indica que durante 2022 continuó el aumento significativo de los flujos migratorios en la región.

Ello se vio reflejado, detalló, en un incremento del 43.5 por ciento en el número de personas en estancias y estaciones migratorias en México respecto a 2021.

Flujo incontenible

Pese a los peligros que enfrentan en el país, el tránsito de personas migrantes no se detiene.



■ El INM detuvo ayer a 209 personas migrantes de Guatemala, El Salvador, Ecuador y Honduras que estaban hacinados en una caja de tráiler abandonada en Nuevo Teapa.

161 adultos, 23 integrantes de núcleos familiares y 25 menores no acompañados fueron asegurados.



menos permitir que mueran de esa manera", dice la denuncia del defensor Francisco Hernández Campbell.

Ayer la FGR obtuvo del Juez de Control Federal en Ciudad Juárez las órdenes de aprehensión solicitadas en contra de los funcionarios del INM que tuvieron una vinculación directa con el siniestro del 27 de marzo.

La dependencia también

confirmó la audiencia inicial de Garduño para el próximo 21 de abril e informó del citatorio para que Antonio Molina Díaz, jefe de Control y Verificación Migratoria comparezca un día antes a una audiencia de imputación en el mismo centro de justicia.

Ambos -serán imputados por ejercicio ilícito del servicio público, el cual no pone en peligro su libertad.

La Fiscalía procedió penalmente contra los funcionarios del INM de una manera muy distinta.

Contra cuatro pidió el orden de aprehensión por delitos que comprometen su libertad y contra los dos mandos del instituto sólo pidió un citatorio para una audiencia en la que serán imputados por un ilícito sin prisión preventiva de oficio.

ENLACE



EL CIUDAD

Mauro De La Fuente

Especial